

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo nuboso y algunas tormentas locales. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Córdoba; mínima, 6 en Zamora y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 25,1; mínima, 10,6. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

# Azaña declara que la situación es absolutamente insostenible

## La Conferencia económica de Londres LO DEL DIA

**Situación insostenible**

Si la actual situación política puede ser juzgada en términos de alguna precisión, no lo será sino como se dice en el título que antecede. Y no se impute a un afán de crítica ese juicio. Fué el señor Azaña quien ayer definió el presente momento político con esas dos palabras: "situación insostenible".

Con ellas rectificó el presidente del Consejo otras palabras suyas, y aun aconsejó y propósitos de anteriores días. Hasta ayer, no dió—o simuló no dar—importancia a la obstrucción: hicieran lo que hicieran las minorías, el Gobierno seguiría en el banco azul mientras tuviera la confianza del Presidente y un voto de mayoría en el Parlamento. Ya no es así: sin que le faltan aquella mayoría y este voto, el señor Azaña comprende que la situación del Gobierno es "insostenible". Está, pues, vencido, convicto y confeso.

¿Qué situación va a seguir a la actual, que no se puede sostener? Parodiando a los doctores famosos, diremos que una de estas dos: o el cese de la obstrucción o la crisis. Aun sería posible admitir una tercera, oscura hipótesis, aludida por el señor Azaña, creemos que con el calificativo de "teórica". ¿Más violencias gubernamentales? No permitimos dudarlo. Y aún alcanza nuestra duda a cualquiera de las otras dos soluciones. Y no lo extrañan los lectores, porque, apenas terminada la sesión, ganaron la calle los más conspicuos políticos, sin hacer declaración alguna: este, reservando su parecer hasta el martes; aquel, mostrándose a los periodistas con un dedo en los labios. Disimulos de la desorientación.

En el debate de ayer hubo taquigrafía, pero no luz, claridad. El señor Sánchez Román no acertó—o no quiso—a ponerla en sus palabras. Le imitó el señor Azaña. Y fué tal la oscuridad de los juicios del uno y del otro, que mientras unos diputados daban por abierta la crisis, otros entendían que el señor Sánchez Román había limitado su intento a requerir a los republicanos para que cesen en sus mutuas hostilidades, y que el señor Azaña había acordado con ánimo benévolo el requerimiento... pero con firme propósito de seguir en el banco azul. Si esto último fuera cierto, el propósito del señor Sánchez Román habría que calificárase de pueril y estúpido; de absurdo, el del señor Azaña, porque si realmente la guerra parlamentaria se hace para destruir al Gobierno tal como está constituido, ¿qué concordia será posible con la previa condición de mantenerlo intacto?

Entonces, ¿es que el señor Azaña abre la crisis y que los socialistas dejan el Poder para dar, versalmente, paso a los radicales? Un poco inverosímil es el supuesto.

¿Qué ha de pasar, pues? Nos será admitida la excusa que presentamos si se nos invita a profetizar. Somos historiadores, comentaristas de una jornada. De la de ayer, el juicio es categórico. Lo expresó el señor Azaña, y nosotros lo suscribimos: "situación insostenible". Y no se puede decir más... ¿Hasta el martes! Esta fué ayer la consigna. Reptámosla...

## Esta tarde se reunirá el Comité de los Cinco para deliberar DURAS ACUSACIONES AL GOBIERNO EN LA SESION DE CORTES DE AYER

Muchos creen que la crisis está abierta. Se formaría un Gobierno republicano para aprobar rápidamente un minimum de leyes complementarias. Todo está pendiente de un hilo, dice el señor Prieto. El jefe del Gobierno lo resolverá el martes. En los diputados hubo gran desorientación. Gran parte de los radicales socialistas se mostraron muy satisfechos

“Os arrojáis las facultades del Poder moderador”, afirma el jefe de la minoría progresista

“Habéis originado una disciplina social permanente”, dice también el señor Castrillo

“SE NOS VA EL PAIS DE ENTRI LAS MANOS” (DÍAZ DEL MORAL)

“El Parlamento está en quiebra, no funciona”

La conducta del Gobierno, razón de todas las dificultades surgidas (Sánchez Román)

Fué aprobado el artículo 30 de la ley de Congregaciones

Gran actividad caligráfica en los bancos de las derechas. De ochenta enmiendas caerán sobre el artículo 31 de la ley de Congregaciones. Per el 30 se aprobó ayer. Agrarios y vasco navarros hicieron contra él los últimos disparos. El señor Horn, documentado sereno y tenaz, como siempre, inició el ataque. Siguiéronle Madariaga, que se gozó en “pasearles”, a las izquierdas, la derrota electoral sufrida en Toledo, provincia en la que tal vez no quede y un rincón donde no haya resonado el voz potente del diputado de Acción Popular; Lamamié; Gómez Rojí; Rodezno...

Entra Royo Villanova con la vivacidad de un mozo: es que se acaba de leer una proposición incidental suya; mientras él contaba en los pasillos cómo un cierto ministro de Agricultura no distinguía el trigo de la cebada más que ¡¡en el sabor!!

Don Antonio ha presentado dos proposiciones y comienza la defensa de una de ellas. Entre grandes risas le ataca; ten que es la otra la que se discute; Pues vamos a ella! Y lanza una de casticismos, entreveradas de tal o cualnada, para que “pasen” mejor las verdades tremendas que dice al Gobierno y a la mayoría. Cumplido el intento obstruccionista, el señor Royo retira su proposición.

Debate político. Señor Castrillo. Est bien, bien. Pero este señor ni emoción ni impresión, ni causa efecto político. Un discurso parlamentario no es una conferencia.

También el señor Díaz del Moral es hombre inteligente. Interviene por la minoría del grupo “al Servicio de la República”, ahora “independiente”. Perdida “la casualidad” de que para hacers entender es preciso hacerse oír; y al señor Díaz no le oye quien esté a trece metros de él.

Algo de esto le ocurre al señor Sánchez Román. Pero el defecto, en este diputado, parece coquetaría, afán de estimular la atención con que se le sue oír; porque, a los diez minutos, ya se lo oye mejor. Y si elevava un poco la voz, se le oíría bien. No parece sino que al señor Sánchez Román le basta con que le oiga el Gobierno. Porque el país se entera de lo que en el hemiciclo pas gracias a la Prensa. Y la Prensa oye mal y entiende peor al catedrático de la Central.

Y aún se le entiende menos porque el señor Sánchez Román también carece de oratoria parlamentaria, de la que se

## LOS SOCIALISTAS HAN SUSPENDIDO EL MITIN DE MAÑANA, EN EL QUE IBAN A HABLAR PRIETO, DE LOS RIOS Y BESTEIRO

Al terminar la sesión se reunieron en el Congreso el presidente de las Cortes y los ministros de Obras Públicas e Instrucción, con los señores De Francisco, Mairal, Trifón Gómez, Madinaveitia y Cabello, estos últimos de la Comisión organizadora del mitin socialista del día 30 en la Plaza de Toros Monumental, que se suspendiera dicho acto en atención a que toda clase de razones aconsejaban que no se interpusiera en el debate político y dada la forma en que éste quedó después del discurso del jefe del Gobierno, un acto de esa naturaleza con participación de oradores vinculados con sus cargos a muy delicadas responsabilidades. La Comisión, atendiendo las razones expuestas por el presidente de las Cortes y los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, acordó desistir de la celebración de dicho mitin y advertir a los poseedores de localidades que podrán recoger el importe de las mismas en la Secretaría de la Agrupación Socialista Madrileña hasta el martes por la noche, entendiéndose que quienes no acudan a solicitarlo lo ceden a beneficio de la rotativa de “El Socialista”.

Después de la sesión se celebró en el despacho de ministros un consejo con el señor Azaña, cambiándose impresiones sobre lo ocurrido en el salón. Al terminar salieron juntos el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Gobernación. El señor Largo Caballero, al pasar junto a los periodistas, como ninguno le hiciese preguntas, comentó sonriendo: —¿Qué silencio más extraño! ¿Qué significa ese silencio? —Es que hay mucha expectación—respondieron los informadores. El señor Largo Caballero, sin dejar de sonreír, se marchó sin hacer ninguna manifestación. El señor Azaña se enteró al salir, por boca de los ministros, del fallecimiento del señor Amillvia. —No sabía nada. ¿Cuándo ha muerto?—preguntó. —Esta mañana, de una embolia—le respondió el ministro de la Gobernación.—Y mañana vamos allí para asistir al entierro el señor Prieto y yo. El señor Azaña se mostró afectado por la noticia. Sin hacer manifestaciones de carácter político abandonó el Congreso. Entonces los periodistas rodearon al señor Prieto y uno de ellos le preguntó si podía decir en su periódico que la crisis está virtualmente planteada. —Crisis puede decir lo que quiera—respondió el ministro—bajo su responsabilidad. También se le preguntó si habría Consejo de Ministros y respondió negativamente, pues no veía la necesidad de ello. Después, el señor Prieto mostró deseos de saber qué se decía y preguntó: —¿Qué impresión han sacado ustedes en los pasillos? Los periodistas le dijeron que habían podido observar una terrible desorientación en todos los diputados y que nadie sabía a qué atenerse después de los discursos de los señores Sánchez Román y Azaña. El señor Prieto desmintió que por la noche se fuera a reunir el Comité ejecutivo del partido socialista, y respecto a la suspensión del mitin, hizo las siguientes manifestaciones: —Hemos suspendido el acto porque hallándose todo pendiente de un hilo, no queríamos que, cualquier razonamiento por nuestra parte, pudiera prejuzgar la cuestión o interpretarse como imposición nuestra. Es un momento delicado, y claro es, el público esperaba de nosotros alguna interpretación política. Y es natural, porque si no íbamos a hablar de política, ¿de qué hablaríamos? ¿del marxismo? Además, no se podría evitar que el público, o una parte, hiciera manifestaciones en algún sentido. Por nuestra parte no hay nada. Es el jefe del Gobierno el que tiene que resolver el martes. —Respondía la intervención del presidente a algún acuerdo del Consejo de hoy?—se le preguntó. —En el Consejo hemos hablado de todo: de la cuestión política y de todo lo que sucede. —Pero responde su discurso a algo?—preguntó. —Nosotros estamos siempre de acuerdo—contestó sonriendo y eludiendo otra explicación. Antes de que se le preguntara nada más, el señor Prieto se despidió de los informadores, y con una inclinación de cabeza les dijo irónicamente: —Les dedico a ustedes mis últimas y más espontáneas sonrisas.

Gran desorientación en los pasillos

El discurso del señor Sánchez Román y la contestación del jefe del Gobierno han hecho variar el panorama político. En realidad no se sabe en qué sentido, pues se dieron distintas interpretaciones a las palabras del señor Azaña. Se puede decir que el resultado de la sesión se desorientó a gran parte de los parlamentarios. El señor Sánchez Román recibió numerosas felicitaciones en los pasillos, y se hizo notar que uno de los primeros en acercarse con este objeto fué el ministro de Instrucción Pública. La mayoría de los diputados salieron del salón desorientados, sin poder decir lo que ocurriría en días próximos. Algunos se inclinaban a creer que el jefe del Gobierno había abierto una crisis de carácter especial, toda vez que ha de resolverse dentro del salón de sesiones en negociación con las minorías opositoras. En este caso saldrían del Poder los socialistas, pues no hay posibilidad de otra base para dichas negociaciones, y el nuevo Gobierno, de carácter republicano izquierdista se formaría para aprobar con toda urgencia un minimum de leyes complementarias de común acuerdo con todas las minorías. Los representantes de los grupos de oposición se abstuvieron de hacer manifestaciones, asegurando que no eran momentos de hablar, pues cualquier apreciación podría echar todo abajo. El señor Lerroux, que fué acosado materialmente por los periodistas, se limitó a decir, refiriéndose al discurso del señor Sánchez Román: —Ha sido el discurso de un orador magnífico, de intención generosa. Mi opinión la dirá el Comité ejecutivo del partido, que se reunirá mañana, y la minoría radical, que se reunirá el lunes. El señor Martínez Barrios salió, con el índice puesto entre los labios, diciendo que no podía hablar. —Yo seré una tumba hasta el martes—dijo sonriendo.

Tampoco fué más explícito el señor Maura, no obstante los requerimientos de los periodistas. Tan sólo anunció que hoy, por la tarde, se reunirá el Comité de los Cinco para tratar de la cuestión. Negó terminantemente que ellos se prestarían a ningún “pasteleo”. El señor Guerra del Río manifestó que él tenía su opinión ya formada, pero que él no la podía exponer. La cosa es tan delicada—agregó—y el momento tan grave, que no quiero juzgar. Creo que hay que meditar con toda objetividad y mediar la responsabilidad en el fondo de nuestras conciencias. El señor Franchy Roca se negó también a opinar, a pesar de tener ya, según dijo, su opinión formada. El señor Botella manifestó: —Yo no digo nada. Mañana nos reunimos a las cinco de la tarde el comité de los Cinco, que ahora son seis, pues asistirá también el representante de la minoría Al Servicio de la República. El señor Gordón Ordás felicitó efusivamente al señor Sánchez Román, y según dijo a los periodistas, éste coincidió con lo que él ha venido sosteniendo siempre en el seno de la minoría. Ahora bien—agregó—para mí este aplazamiento es como la consulta que pide un enfermo que se está desahogando.

Los radicales-socialistas, satisfechos

Una de las notas más destacadas fué la satisfacción que denotaban gran parte de los diputados radicales socialistas, por entender que de las palabras del jefe del Gobierno deducía una inmediata aproximación de los grupos republicanos con exclusión de los socialistas. El señor Valera era uno de los más satisfechos, y como algunos de los que le rodeaban le dijeron que no lo veían tan claro, respondió: —Pues para mí está clarísimo. En el salón de sesiones ha quedado flotando una fórmula que deben recogerla los llamados a ello y aprovecharla si saben hacerlo. Dijo también que se explicaba la satisfacción del señor Gordón Ordás, pues coincidió exactamente con lo que el secretario del partido radical socialista ha venido propugnando. Los señores Ruiz de la Villa y Feced, elogiaron igualmente el discurso del señor Sánchez Román y dijeron que el señor Azaña parecía no haberlo entendido bien. El señor López Goicoechea formuló el siguiente juicio: —Esto es la apertura de la crisis. Se propondrá un programa mínimo y un Gobierno que lo realice. Ahora bien, para mí el acuerdo es fácil en el primer punto, pero sobre el segundo no lo veo claro y eso es la crisis o sigue la obstrucción agravada.

El problema, en pie

El señor Ortega Gasset (Eduardo) dijo que el jefe del Gobierno se había querido escurrir y sin que las oposiciones hubieran dicho todavía nada, se había anticipado a decir que retiraba esto y lo otro y lo de más allá, cosa que no le importaba a nadie; pero, en cambio, había dado a entender que para entablar las negociaciones era necesario dejar a un lado la obstrucción. Agregó que ahora son las oposiciones las que tienen que hablar para decirle simplemente que si no se aviene a lo que pide, continuarán la obstrucción, por lo que el problema no se ha resuelto por ningún lado, siendo esto consecuencia de la manera de tratar las cosas que tiene el señor Azaña. Esta impresión de que el problema seguía en pie estaba también muy difundida en los pasillos. Entendían algunos que el jefe del Gobierno no había hecho ninguna concesión, como no fuera de escaso relieve, supeditándolo todo a lo que pueda salir del debate político, que continuará el martes. Los que esto creían no se explicaban qué había querido decir el señor Azaña. De esta opinión participaban algunos agrarios. El señor Unamuno hizo el siguiente comentario: —Yo creo que esto está peor. Sin embargo, los socialistas daban la impresión de que no les había hecho ninguna gracia el discurso del jefe del Gobierno, y aunque algunos aparentemente lo elogiaron, demostraban sentir lo contrario. El señor Sánchez Román manifestó que lo que no había cogido de su discurso en el jefe del Gobierno, y que, sin embargo, él lo dijo con toda claridad es que había apartado de las oposiciones una culpa que gravitaba sobre ellas, y sobre todo, que las oposiciones no podían para solventar este pleito retratarse en blanco.

(Más información en última hora)

## La naranja española en Alemania

Se ha enviado la misma cantidad que en 1932. El ministerio español tardó “tres semanas en informar a los exportadores de una medida que les beneficiaba”

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 28.—En las calles llenas de ruidos y olores fuertes de huerta valenciana, que por el lado Sureste lindan con la estación de la Plaza Alejandro, tiene su centro el comercio mayoritario de los agrarios. Hasta él, y pese a la falta de información de la Prensa alemana sobre España, han llegado las noticias de los proyectados intervencionismos de nuestro Gobierno sobre la naranja.

Aparte levantados que venden su propia cosecha o las de sus amigos y familiares, existen varias casas comerciales con hondo conocimiento del mercado de los agrarios españoles. Todos ellos coinciden en sus opiniones sobre el malestar en la economía naranjera, lo que prueba que el diagnóstico al menos, es cosa clara, apolítica y objetiva.

Las naranjas vienen valiendo poco este año por un motivo genérico y otro específico. El genérico, todos lo sabemos, es consecuencia de la interdependencia de los precios que imprime a los del producto levantino la misma baja a que se hallan sometidos todas las demás mercancías del mercado mundial. El específico estriba en la existencia de algunas partidas de fruta helada—de lo que el cronista podría dar repetido testimonio—y en el exceso de ofertas en el mercado. Respecto a la fruta helada, no es que perjudique al prestigio de los agrarios nacionales. Hasta los consumidores menos asiduos saben que, pese a alardes de presentación y a exhibiciones de grandes tamaños, por productores de otros países es el aroma y el jugo de nuestra fruta milagrosa de Levante no se encuentra en ninguna otra de las que en el mundo crecen. La naranja helada perjudica a las demás porque, interviniendo en la oferta indebidamente y con bajísimas pretensiones, reduce el precio de la fruta sana que acude a la subasta o al mercado.

El exceso de ofertas es más relativo que absoluto. Según las cifras de la estadística oficial alemana, hasta el mes de marzo sólo habían ingresado este año 925.000 quintales de naranjas españolas, cantidad sensiblemente igual a la importada en el mismo periodo del año anterior. El exceso ha sido, pues, ocasionado no por culpa de los productores españoles, sino por consecuencia desgraciada de la menor capacidad de compra del mercado alemán.

Como se ve, nada de lo dicho justifica esas ofensivas imputaciones del ministro de Agricultura respecto a la producción que estaba obligado a defender. ¿Que la naranja se ha enviado helada en alguna ocasión? Pues de esto no tiene absolutamente la culpa sino el ministerio de Agricultura y su Dirección de Comercio, que teniendo la obligación de cumplir el real decreto de la inspección naranjera, no lo han hecho, a pesar de que se siguen cobrándose los derechos correspondientes.

Lo que obliga a reiterarse en la creencia de que por mucho malo que haya en la economía de España, nada hay tan malo como el burocratismo gubernamental. Por delicadeza no puede el cronista citar algunos casos de cómo el Estado empeora lo que pensaba arreglar. Baste recordar el hecho reciente e inaudito, de que, conseguido tras grandes esfuerzos por parte de nuestra representación en esta el acuerdo que excluye a nuestra producción de las consecuencias de haber suprimido la cláusula de nación más favorecida (como resultado de la cancelación del Tratado con Holanda), nuestra burocracia tardó “tres semanas” en dar a conocer a los exportadores el acuerdo de que nosotros informábamos al día siguiente.

En principio podría discutirse si el Gobierno debe intervenir; frente a la realidad de la Administración española hay que pedirle a Dios el que no nos haga caer en esa desgracia. El día en que caeremos, correr en auxilio de sus familiares, comunicarse con ellos, enterrar a sus muertos, buscar un recurso indispensable. Eso, en cuanto a los verdaderos estragos que tan abominable abuso tiene forzosamente que producir. Que las molestias innecesarias, los sacrificios, los perjuicios a las economías individuales u hogareñas, que se pueden contar. En estas horas en que ya se deja sentir sobre Madrid y muchos puntos de España una temperatura elevada, las familias tendrán que proveerse hoy de alimentos hasta el martes; las personas delicadas de salud no podrán tomar lo que necesitan en las debidas condiciones. Y todo esto se sentirá con

## Extremando el abuso

El subsecretario de Comunicaciones ha acordado disponer que el primero de mayo, de ocho de la mañana a doce de la noche, no se cursen más servicios telegráficos y telefónicos que el internacional de todas clases y el interior de carácter oficial urgente, giro telegráfico urgente, Prensa de abono y el de todas clases que proceda de fecha anterior. En consecuencia, que ese servicio de comunicaciones, tan empleado por su rapidez para que los particulares puedan en el día requerir auxilios importantes, o transmitir noticias de importancia fundamental, se verá suprimido en homenaje al ensayo de maduración socialista con que en la jornada del día 1 se quiere aplastar la libertad ciudadana.

A cada hora que transcurre, el metódico cuidado con que se va fraguando esa amputación de todos los derechos del individuo dentro de la colectividad nacional, para que se pavonee y se desahogue una minoría fracasada, va poniendo más de relieve lo real de este fracaso y lo odioso de las coacciones con que quiere imponerse aquella minoría. ¿Qué sería del primero de mayo si el Gobierno decidiese, atento sólo a su deber y no a sus compromisos de partido, presión, de toda intervención y garantizar la libertad de cada uno? Del papel que haría el socialismo en caso tal, sólo puede dar idea la magnitud de los resortes empleados para que el primero de mayo se celebre. ¿Cuál no será la actitud de la mayoría cuando para evitar que se trasluzca es necesario que el festejo socialista se organice desde la «Gaceta», que los grupos cuenten con la anticipada impunidad para obligar por el terror, allí donde no llegue la fuerza del Estado, y que las autoridades adopten medidas conminatorias contra los que se atrevan a romper la solemnidad?

Insistimos en este carácter de abuso de Poder que tiene el «festejo» que se prepara, porque su gravedad es enorme. De sus inevitables consecuencias no queremos ni hablar. Hablarán el día 1, con la indignación de las libertades más esenciales, oprimidas, todos los que no puedan atender debidamente a sus enfermos, correr en auxilio de sus familiares, comunicarse con ellos, enterrar a sus muertos, buscar un recurso indispensable. Eso, en cuanto a los verdaderos estragos que tan abominable abuso tiene forzosamente que producir. Que las molestias innecesarias, los sacrificios, los perjuicios a las economías individuales u hogareñas, que se pueden contar. En estas horas en que ya se deja sentir sobre Madrid y muchos puntos de España una temperatura elevada, las familias tendrán que proveerse hoy de alimentos hasta el martes; las personas delicadas de salud no podrán tomar lo que necesitan en las debidas condiciones. Y todo esto se sentirá con

## Consejo de ministros

Después de la sesión se celebró en el despacho de ministros un consejo con el señor Azaña, cambiándose impresiones sobre lo ocurrido en el salón. Al terminar salieron juntos el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Gobernación. El señor Largo Caballero, al pasar junto a los periodistas, como ninguno le hiciese preguntas, comentó sonriendo: —¿Qué silencio más extraño! ¿Qué significa ese silencio? —Es que hay mucha expectación—respondieron los informadores. El señor Largo Caballero, sin dejar de sonreír, se marchó sin hacer ninguna manifestación. El señor Azaña se enteró al salir, por boca de los ministros, del fallecimiento del señor Amillvia. —No sabía nada. ¿Cuándo ha muerto?—preguntó. —Esta mañana, de una embolia—le respondió el ministro de la Gobernación.—Y mañana vamos allí para asistir al entierro el señor Prieto y yo. El señor Azaña se mostró afectado por la noticia. Sin hacer manifestaciones de carácter político abandonó el Congreso. Entonces los periodistas rodearon al señor Prieto y uno de ellos le preguntó si podía decir en su periódico que la crisis está virtualmente planteada. —Crisis puede decir lo que quiera—respondió el ministro—bajo su responsabilidad. También se le preguntó si habría Consejo de Ministros y respondió negativamente, pues no veía la necesidad de ello. Después, el señor Prieto mostró deseos de saber qué se decía y preguntó: —¿Qué impresión han sacado ustedes en los pasillos? Los periodistas le dijeron que habían podido observar una terrible desorientación en todos los diputados y que nadie sabía a qué atenerse después de los discursos de los señores Sánchez Román y Azaña. El señor Prieto desmintió que por la noche se fuera a reunir el Comité ejecutivo del partido socialista, y respecto a la suspensión del mitin, hizo las siguientes manifestaciones: —Hemos suspendido el acto porque hallándose todo pendiente de un hilo, no queríamos que, cualquier razonamiento por nuestra parte, pudiera prejuzgar la cuestión o interpretarse como imposición nuestra. Es un momento delicado, y claro es, el público esperaba de nosotros alguna interpretación política. Y es natural, porque si no íbamos a hablar de política, ¿de qué hablaríamos? ¿del marxismo? Además, no se podría evitar que el público, o una parte, hiciera manifestaciones en algún sentido. Por nuestra parte no hay nada. Es el jefe del Gobierno el que tiene que resolver el martes. —Respondía la intervención del presidente a algún acuerdo del Consejo de hoy?—se le preguntó. —En el Consejo hemos hablado de todo: de la cuestión política y de todo lo que sucede. —Pero responde su discurso a algo?—preguntó. —Nosotros estamos siempre de acuerdo—contestó sonriendo y eludiendo otra explicación.

## Una ciudad destruida

Un suceso insignificante, la oscuridad producida por un cortocircuito bastó anteayer en Sevilla para sembrar la consternación y la alarma en la plaza de San Fernando, que es el centro y la parte más concurrida de la ciudad. El hecho fútil reveló vivamente lo que es Sevilla en las circunstancias actuales. Una ciudad deshecha, aniquilada, que vive bajo la anarquía y el terror. No pasa día sin que los profesionales del desorden, amparados por la desidia de la autoridad, cometan toda clase de desmanes. El terrorismo, el asesinato, el incendio, la osadía del pistolero, han escrito su página más cruenta en estos dos últimos años en aquella prodigiosa ciudad, maravilla del mundo y fuente importantísima del turismo nacional. Anteayer mismo, estallaba una bomba junto a uno de sus mejores hoteles. Y, claro es, los pocos audaces turistas, huirían desayorados.

Como no vamos a lamentarnos aquí, sólo a lo de la crisis turística de Sevilla. Es la ciudad toda, en lo más substancial de su vida, su industria, su comercio, su economía, su vida social la que se resiente y se resquebraja. Ello hasta tal punto, que ha surgido ya clamoroso, unánime, el grito de angustia y las fuerzas vivas de la ciudad vendrán a Madrid en trenes especiales y autobuses para exponer al Poder público los remedios que creen indispensables. «Va en ello—dicen—la vida de la ciudad». Vida que perece en el caos de desorden y de barbarie a que la han lanzado los perjuicios de todos de las clases humildes en primer término, el extravío y la locura de unas promesas quiméricas y la furiosa propaganda de la demagogia y del marxismo.

Queremos creer que el Gobierno ha de asistir con medidas prontas, energicas, eficaces, a los sevillanos. El problema es de autoridad, de sentido político, de comprensión. Porque no hay duda de que el mal ha nacido y crecido al amparo de secuencias de la política gubernamental, y es responsabilidad gravísima la de tolerarlo por más tiempo con inexplicable timidez o con olvido de deberes públicos, que son elementales en toda sociedad organizada. Y responsabilidad más grave aún, si el remedio se hace esperar, la de lanzar a una ciudad entera a la terrible violencia de tener que defenderse a sí misma contra un grupo de agitadores ante quienes fracasa o se hace impotente la autoridad.

## Nuevo gobernador yanqui

WASHINGTON, 28.—El señor Roosevelt ha nombrado al señor Jore gobernador de Puerto Rico.

## Nuevos terremotos en el Mediterráneo oriental

ATENAS, 28.—Se reproducen los terremotos en Calcedonia y en el mar. Se prevé el abandono de varios pueblos, entre ellos el de Stageira, pueblo natal de Aristóteles.

## Indice - resumen

29 de abril de 1933

|  |         |
|--|---------|
| Los sucesos de ayer.....   | Pág. 4  |
| Deportes.....  | Pág. 6  |
| Cineomatogramas y teatros.....                                   | Pág. 6  |
| La vida en Madrid.....   | Pág. 6  |
| Crónica de sociedad.....   | Pág. 7  |
| Información comercial y financiera.....                          | Pág. 8  |
| Blanquerna, fundador de Utopía, por Lorenzo Ribera.....          | Pág. 10 |
| Charles aéreas (El piloto automático), por Alfredo Kindelán..... | Pág. 10 |
| Notas del block.....   | Pág. 10 |
| Rayo de luz (folletín), por Claude Vela.....                     | Pág. 10 |

PROVINCIAS.—Continúa la huelga de Ciudad Rodrigo.—El juicio por la muerte del sacerdote de Lamiaco se verá hoy en Bilbao.—Se anulan en Barcelona unas bases de trabajo (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—El Papa recibe una peregrinación de mujeres españolas. El Gobierno manchuriano expulsa a dos directores rusos del ferrocarril del Este chino.—Han terminado las conversaciones entre Roosevelt y Herriot; los americanos propendrán una tregua aduanera (páginas 3 y 4).

calidades esenciales la claridad y la precisión; y este orador fino, frío—¡que tremendas son las "pasiones frías"—diserta por los campos de lo abstracto... y si él no se pierde por ellos, desorienta a los oyentes.

No debe quejarse, pues, si poco claras sus intenciones, son mal interpretadas. Ayer parecía un mediador entre las oposiciones y el Gobierno... pero al servicio del último, más que de la verdad. Sólo con encerrar el actual problema político en "el ámbito parlamentario", lo emplazaba mal y al servicio del Gobierno.

Ese problema no empieza en el Parlamento, sino en la calle. No se habría intentado la obstrucción, no sería posible mantenerla, si la repulsa al Gobierno no viniera de inmensos y variados sectores de la opinión nacional. Por eso el señor Sánchez Román no acertó a definir el problema, ni apuntó una solución. Decir ¡paz, caballeros! será un acto de buena voluntad, de buen deseo... para los usufructuarios de esa paz; pero es poco para que la paz se logre. Cierzo que, con razón, advirtió que, como el problema político no ha de quedar planteado indefinidamente, si el Parlamento no lo resuelve, otros Poderes lo resolverán; pero aún él mismo advirtió que esos Poderes necesitan que se le den, que se le faciliten ciertos medios. Si no se le dan... tendrán razón el señor Botella, el señor Maura, el señor Castriello: esos Poderes están en secuestro. Mas esta afirmación no quiso decidirla, aunque fluye sola, el señor Sánchez Román.

¡Demasiado amigo del Gobierno! No negó el orador, siquiera lo expresase en una de sus frases blandas y opacas, que el socialismo está destruyendo la economía en las provincias. Pero culpó, tan

sólo, al "Gobierno local". ¿Es, acaso, que hay cantones? ¿No hay un ministerio de Gobernación, otro de Agricultura, otro de Trabajo? ¿No pueden y deben vigilar, tutelar, corregir? ¿No es cierto que no lo hacen? ¿No lo es que el ministerio del Trabajo, casi invariablemente, confirma las tropelías dramático-pintorescas de los Jurados Mixtos? ¿Pues cómo se puede decir que no hay otra culpa que la de esos reyezuelos de taifas socialistas, asoladores de los pueblos y ciudades de España?

En fin: al menos no aceptó el señor Sánchez Román la teoría numérica del señor Azaña del voto de la mayoría. Y señaló la grave responsabilidad en que incurrirá el Gobierno si no hace lo que puede y debe para conjurar el conflicto presente.

Dispuesto estoy, contestó el señor Azaña, ¿y a qué está dispuesto? A la concordia (es claro), pero, a la vez, a seguir en el Poder "una eternidad de quinquenios". ¡Buen humor! ¿Qué entenderá el señor Azaña por concordia? ¡Ah! Un detalle interesante. Ayer no repitió el presidente del Consejo aquella noticia de que se sirvió informarnos en Valladolid: "no hay Poder moderador". Pero sí dijo que el problema político lo ha de resolver el Parlamento y sólo el Parlamento. Al señor Azaña se le ha olvidado lo que dice la Constitución...

**La sesión**  
A las cuatro y cinco minutos, el señor BESTEIRO abre la sesión. Hay concurrencia escasa en las tribunas, y escasez en los escaños.  
En el banco azul no hay ningún miembro del Gobierno.  
Leída el acta, es aplazada su votación a petición del único diputado radical que hay en la cámara a la sazón.

### El proyecto de Congregaciones

Presenta una enmienda el señor GARCÍA GALLEGO, pero la retira por considerarla equivalente al voto particular del señor Aranzáez aceptado ayer por la Comisión.

Defiende otra enmienda el señor HORN (vasconavarro). El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y el ministro? El señor PILDAIN: Ya está en su lugar el señor Gomariz. (Entran a poco los ministros de Justicia e Instrucción.)

El señor HORN defiende su enmienda al artículo 30 de la ley, basándose en el texto del artículo 26 de la Constitución. La doctrina jurídica mantiene que las disposiciones restrictivas deben aplicarse estrictamente, sin que quepan interpretaciones por analogía. Fundado en esto, cree que sólo puede prohibirse la enseñanza a las Ordenes religiosas, pero no a las Congregaciones, no incluidas en el texto constitucional.

Se extiende en la lectura de otros artículos constitucionales y cita opiniones del actual Presidente de la República sobre la libertad de enseñanza.

(Entra el ministro de Estado.)  
Le contesta el señor GOMARIZ, citando al canonista jesuita Ferreres, para demostrar que tanto las Ordenes como las Congregaciones tienen voto público y se incluyen en la ley. Si se concede lo pedido por el señor HORN, pasaremos por el artículo 26 de la Constitución el Papa puede convertir cuando quiera las Ordenes en Congregaciones.

El señor HORN repite su criterio, y asegura que el señor GOMARIZ no ha deshecho el reparo de anticonstitucionalidad del proyecto. Mantiene su enmienda.

El señor MADARIAGA se levanta a explicar el voto de la minoría agraria. Apoyan la enmienda porque no dejarán pasar ni un artículo de la ley sin ponerle obstáculo. Pero es que, además, los señores de la Comisión no han querido quedarse cortos porque son demasiado largos, y se han excedido en la aplicación de la Constitución.

Estamos en la misma posición que antes.  
El señor SAPIÑA: Ca, antes no obstructivas.  
El señor ROYO VILLANOVA: Es que ha habido un 12 de abril al revés. (En la mayoría increpan a los diputados agrarios.)

El señor MADARIAGA explica el triunfo electoral de las derechas, principalmente en su provincia de Toledo, pero el señor BESTEIRO le ruega deje esos asuntos para el debate político y se fía a la enmienda.

Terminada esta explicación del voto, como la Cámara no toma en consideración la enmienda, los agrarios piden votación nominal, y es desechada la enmienda por 100 votos contra 28.

**Discusión de la totalidad**  
No habiendo más enmiendas presentadas, comienza el tercer turno, en contra de la totalidad del artículo 29 el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Expone los argumentos de inconstitucionalidad de la ley y de extralimitación al prohibirles la agricultura, tanto más cuando a veces los religiosos pasan verdaderas estrecheces.

El señor GOMARIZ: ¿Y para que están los católicos?  
El señor LAMAMIE: Resulta muy entretenido por lo visto, señor Gomariz, que los católicos vayamos llenando las manos de los religiosos para que vosotros las vacíeis.

Sigue el señor Lamamie exponiendo los beneficios causados por la actividad de las Ordenes religiosas, principalmente con las escuelas de experimentación agrícola, tan escasas en España.

Mantiene los mismos argumentos del señor Horn, respecto a la diferencia entre Ordenes y Congregaciones religiosas. Expone el resultado electoral de los agrarios.

El señor GOMARIZ: ¿Y esos concejales agrarios de quién son?  
El señor LAMAMIE: Todos son iguales.

El señor GOMARIZ: Es que como el señor Royo dice que no es republicano...  
El señor ROYO: Yo no soy más que liberal.

El señor LAMAMIE: Yo voy a preguntarle entonces, señor Gomariz, ¿de quién son los concejales radicales-socialistas, del señor Domingo o del señor Alborno? (Grandes risas acogen la intencionada pregunta del señor Lamamie de Clairac.)

Sigue exponiendo que el triunfo de un

Es aprobado el artículo por 160 votos contra 31.  
Seguidamente se aprueba también el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura a numerosas enmiendas presentadas a los artículos restantes del proyecto.  
(Entra el ministro de Trabajo.)

**Una proposición de Royo Villanova**

Da cuenta el presidente de una proposición incidental del señor ROYO VILLANOVA, por la que se pide el aplazamiento de la discusión del artículo 31 de la ley de Congregaciones, hasta que se apruebe la ley de Orden público.

Tarda unos momentos en entrar en el salón el señor ROYO.

Dice que ha presentado esta proposición por indicación de la minoría agraria, hoy tan unida, y que seguirá unida hasta que llegue al Gobierno, porque entonces nos pasará como a vosotros, que nos pelearemos. (Risas.)

Por eso defiendo esta proposición, pidiendo se vote primero la ley del Tribunal de Garantías (risas en la mayoría).

Rectifica el señor CASTRILLO: No tenía intención de intervenir, pero el presidente del Consejo le hizo el honor de dedicarle hora y media a examinar sus razones. Pide por eso un margen de atención a los diputados para responder al señor Azaña, que trató con un tono superficial e irónico problemas muy graves.

No hablará mucho, para dar lugar a que hable otra importante personalidad de la Cámara. (Alude al señor Sánchez Román.)

Yo expliqué—dice—las razones que tenía para creer que el señor Azaña tiene secuestrado el Poder, como afirmaba el señor Botella. El señor presidente, con un sistema hábil, pero sin eco en la conciencia nacional, se estuvo recreando en desear argumentos imaginarios.

Preguntó al señor Azaña por el fundamento de la legalidad del Gobierno. Si estáis aquí para hacer algo más que la Constitución y las leyes complementarias, tenéis que explicar vuestro programa.

El señor AZAÑA: Recuerde el señor Castriello que vivimos a gobernar después de aprobado la Constitución.

El señor CASTRILLO: De todos modos, falta base para más allá de las leyes complementarias. Es necesario que nos digáis vuestra política y vuestro programa.

Otro problema es el de la significación de la mayoría. Lo cierto es que hubo un programa único de la coalición republicana: la República.

El señor AZAÑA: ¿Cuántas lágrimas ha causado el Estado liberal?

El señor CASTRILLO: Aún no ha muerto el Estado liberal.

No se diga que obráis así por atender a las clases trabajadoras. También nosotros tenemos un concepto claro de los derechos de los trabajadores. Hacer leyes sociales no es política de clase; lo es aplicarlas con espíritu de partido. No tenéis la bandera del proletariado; si acaso de una parte del proletariado.

En síntesis: Yo no me he opuesto ni se ha opuesto nunca nadie en estos bancos a las leyes sociales. Pero digo que

El señor ALVAREZ ANGULO: Esto es política de campanario.  
El señor CASTRILLO: Es preciso oponer a esto una política general.

**La concentración viciosa de Poderes**  
Habla de la concentración de poderes que atribuye al Gobierno.

Existe esa concentración porque, habiendo un precepto constitucional, en virtud del cual los altos poderes pueden relevar al Gobierno, su señoría ha preguntado en Valladolid: "¿Qué es eso del Poder moderador? Ya se acabó la Monarquía". Se ha cometido el error gravísimo de ocupar a las Cortes Constituyentes en leyes, como la del divorcio, que no merecían esta prelación.

Su señoría dificulta la solución del Poder moderador y estorba al Poder judicial y a las leyes anticonstitucionales. ¿Qué duda cabe de que todos los poderes los tiene en su cartera?

El señor AZAÑA: ¿Todos?  
El señor CASTRILLO: Prácticamente todos.

la República no puede ser un factor del partido socialista.

**Urgencia del cambio de política**  
Son muchos los núcleos sociales que reclaman una rectificación de conducta. Habéis separado unos de otros a los partidos republicanos; habéis violado la Constitución y las libertades individuales; habéis perseguido cruelmente sentimientos que no porque dejéis de sentirlos son menos respetables; habéis atacado la democracia y originado una indisciplina social permanente.

Un colapso total de la vida de España es el fruto de vuestra política. Mientras sigáis como ahora no se solucionarán los problemas nacionales. Yo creo que sólo desapareciendo este Gobierno o cambiando su política, podrán solucionarse. Nadie os puede negar que sois los hombres de la revolución, los hombres de la República, pero tengo el derecho de exigir que seáis también los hombres del porvenir. (Murmullos de aprobación.)

**Los republicanos independientes**  
Se levanta a hablar el señor DIAZ DEL MORAL para explicar la posición de la minoría republicana independiente en este debate.

Hace historia de la actitud de su minoría al surgir la crisis que dió el Poder al actual Gobierno. Dice que fué la única fracción que propuso un Gobierno en que no tomaran parte los socialistas. Cree que hubiera sido mejor pa-

ra España un Gobierno meramente republicano. (Se oye escasamente al señor Díaz del Moral.)

Asegura que el Gobierno ha tenido grandes aciertos en actividades parciales, especialmente en Instrucción pública y en las reformas de Guerra. Pero la política general del Gobierno es desastrosa y lleva al abismo a la economía nacional. La agricultura, especialmente, sufre grandes daños, y hay que tener en cuenta que sus heridas son muy difíciles de restañar.

Niega los pretendidos efectos de la crisis mundial en España, y asegura que nuestra crisis es debida exclusivamente al Gobierno. Esgrime también como argumento la subversión creciente del orden público, que llega a extremos alarmantes, hasta la total ausencia de amparo para los ciudadanos.

Todos estos daños a la nación son evidentes de toda evidencia. Se nos va a quedar el país en las manos, se nos está haciendo sal y agua, a pesar de tener una Constitución tan excelente y alabada.

En resumen: No veo más solución que la salida de los socialistas del Poder y la constitución de un Gobierno puramente republicano, que haría renacer la confianza del país.

Invita a la conciliación de los partidos republicanos, que no supondría el menor desdoro para nadie. El régimen corre grave peligro en estos trances y está perfectamente justificado que se emplee el supremo recurso de la obstrucción. Por motivos de conciencia, la minoría republicana independiente se opone también por la obstrucción al Gobierno. (Grandes aplausos en los radicales.)

Se concede la palabra al señor SANCHEZ ROMAN. (Hay un gran movimiento de expectación en los escaños y las tribunas.)

Empieza diciendo que el problema planteado en la Cámara encuentra cada día mayor resonancia, y todo parece indicar su gravedad extrema.

Aún contemplándolo solo desde el punto de vista parlamentario, se ve que el Parlamento está en quiebra, no funciona. Graveza extrema la del caso. Puede traer consecuencias gravísimas; porque la obstrucción de las vías legales invita a que la revolución se lleve a cabo por vías de violencia. La República en sus primeros pasos no puede desprestigiar el Parlamento sin correr graves riesgos.

Este me preocupa extraordinariamente por el porvenir de la República. Hoy viven en amistad con nosotros partidos cuyo ideal es de conquista económica, pero aún tienen confianza en los instrumentos de la democracia y hay que hacer resaltar esto para que todos miremos con exquisito celo la situación, si queremos evitar los peligros que acechan a la democracia en todo el mundo.

**Gravedad del momento**  
El hecho, pues, es gravísimo. No re-

El señor AZAÑA: Yo me extrañaba sólo de las palabras.

El señor CASTRILLO: Es que, efectivamente, su señoría realiza una política de tono marxista.

(En los socialistas: Si es broma puede pasar.)

El señor CASTRILLO: No son los socialistas quienes mejor conocen el marxismo. La política de persecución es de tipo marxista. (Risas y murmullos continuados de la mayoría.)

Prente a la religión ha seguido su señoría, no la actitud liberal de la Revolución francesa, sino la violenta de la Revolución rusa, pretendiendo combatir y extinguir el espíritu religioso.

Para pedir mayor respeto por sus opiniones de Derecho público, alega el señor Castriello sus diez años de estudio de temas políticos.

(Voces: Pues está para suspenso.)  
Estáis dando un espectáculo poco edificante.

Está ocasionando muchas lágrimas vuestra concepción del Estado.

El señor AZAÑA: ¿Cuántas lágrimas ha causado el Estado liberal?

El señor CASTRILLO: Aún no ha muerto el Estado liberal.

No se diga que obráis así por atender a las clases trabajadoras. También nosotros tenemos un concepto claro de los derechos de los trabajadores. Hacer leyes sociales no es política de clase; lo es aplicarlas con espíritu de partido. No tenéis la bandera del proletariado; si acaso de una parte del proletariado.

En síntesis: Yo no me he opuesto ni se ha opuesto nunca nadie en estos bancos a las leyes sociales. Pero digo que

El señor ALVAREZ ANGULO: Esto es política de campanario.  
El señor CASTRILLO: Es preciso oponer a esto una política general.

**La concentración viciosa de Poderes**  
Habla de la concentración de poderes que atribuye al Gobierno.

Existe esa concentración porque, habiendo un precepto constitucional, en virtud del cual los altos poderes pueden relevar al Gobierno, su señoría ha preguntado en Valladolid: "¿Qué es eso del Poder moderador? Ya se acabó la Monarquía". Se ha cometido el error gravísimo de ocupar a las Cortes Constituyentes en leyes, como la del divorcio, que no merecían esta prelación.

Su señoría dificulta la solución del Poder moderador y estorba al Poder judicial y a las leyes anticonstitucionales. ¿Qué duda cabe de que todos los poderes los tiene en su cartera?

El señor AZAÑA: ¿Todos?  
El señor CASTRILLO: Prácticamente todos.

### Continúa el debate político

Rectifica el señor CASTRILLO: No tenía intención de intervenir, pero el presidente del Consejo le hizo el honor de dedicarle hora y media a examinar sus razones. Pide por eso un margen de atención a los diputados para responder al señor Azaña, que trató con un tono superficial e irónico problemas muy graves.

No hablará mucho, para dar lugar a que hable otra importante personalidad de la Cámara. (Alude al señor Sánchez Román.)

Yo expliqué—dice—las razones que tenía para creer que el señor Azaña tiene secuestrado el Poder, como afirmaba el señor Botella. El señor presidente, con un sistema hábil, pero sin eco en la conciencia nacional, se estuvo recreando en desear argumentos imaginarios.

Preguntó al señor Azaña por el fundamento de la legalidad del Gobierno. Si estáis aquí para hacer algo más que la Constitución y las leyes complementarias, tenéis que explicar vuestro programa.

El señor AZAÑA: Recuerde el señor Castriello que vivimos a gobernar después de aprobado la Constitución.

El señor CASTRILLO: De todos modos, falta base para más allá de las leyes complementarias. Es necesario que nos digáis vuestra política y vuestro programa.

Otro problema es el de la significación de la mayoría. Lo cierto es que hubo un programa único de la coalición republicana: la República.

El señor AZAÑA: ¿Cuántas lágrimas ha causado el Estado liberal?

El señor CASTRILLO: Aún no ha muerto el Estado liberal.

No se diga que obráis así por atender a las clases trabajadoras. También nosotros tenemos un concepto claro de los derechos de los trabajadores. Hacer leyes sociales no es política de clase; lo es aplicarlas con espíritu de partido. No tenéis la bandera del proletariado; si acaso de una parte del proletariado.

En síntesis: Yo no me he opuesto ni se ha opuesto nunca nadie en estos bancos a las leyes sociales. Pero digo que

El señor ALVAREZ ANGULO: Esto es política de campanario.  
El señor CASTRILLO: Es preciso oponer a esto una política general.

**La concentración viciosa de Poderes**  
Habla de la concentración de poderes que atribuye al Gobierno.

Existe esa concentración porque, habiendo un precepto constitucional, en virtud del cual los altos poderes pueden relevar al Gobierno, su señoría ha preguntado en Valladolid: "¿Qué es eso del Poder moderador? Ya se acabó la Monarquía". Se ha cometido el error gravísimo de ocupar a las Cortes Constituyentes en leyes, como la del divorcio, que no merecían esta prelación.

Su señoría dificulta la solución del Poder moderador y estorba al Poder judicial y a las leyes anticonstitucionales. ¿Qué duda cabe de que todos los poderes los tiene en su cartera?

El señor AZAÑA: ¿Todos?  
El señor CASTRILLO: Prácticamente todos.

la República no puede ser un factor del partido socialista.

**Urgencia del cambio de política**  
Son muchos los núcleos sociales que reclaman una rectificación de conducta. Habéis separado unos de otros a los partidos republicanos; habéis violado la Constitución y las libertades individuales; habéis perseguido cruelmente sentimientos que no porque dejéis de sentirlos son menos respetables; habéis atacado la democracia y originado una indisciplina social permanente.

Un colapso total de la vida de España es el fruto de vuestra política. Mientras sigáis como ahora no se solucionarán los problemas nacionales. Yo creo que sólo desapareciendo este Gobierno o cambiando su política, podrán solucionarse. Nadie os puede negar que sois los hombres de la revolución, los hombres de la República, pero tengo el derecho de exigir que seáis también los hombres del porvenir. (Murmullos de aprobación.)

**Los republicanos independientes**  
Se levanta a hablar el señor DIAZ DEL MORAL para explicar la posición de la minoría republicana independiente en este debate.

Hace historia de la actitud de su minoría al surgir la crisis que dió el Poder al actual Gobierno. Dice que fué la única fracción que propuso un Gobierno en que no tomaran parte los socialistas. Cree que hubiera sido mejor pa-

ra España un Gobierno meramente republicano. (Se oye escasamente al señor Díaz del Moral.)

Asegura que el Gobierno ha tenido grandes aciertos en actividades parciales, especialmente en Instrucción pública y en las reformas de Guerra. Pero la política general del Gobierno es desastrosa y lleva al abismo a la economía nacional. La agricultura, especialmente, sufre grandes daños, y hay que tener en cuenta que sus heridas son muy difíciles de restañar.

Niega los pretendidos efectos de la crisis mundial en España, y asegura que nuestra crisis es debida exclusivamente al Gobierno. Esgrime también como argumento la subversión creciente del orden público, que llega a extremos alarmantes, hasta la total ausencia de amparo para los ciudadanos.

Todos estos daños a la nación son evidentes de toda evidencia. Se nos va a quedar el país en las manos, se nos está haciendo sal y agua, a pesar de tener una Constitución tan excelente y alabada.

En resumen: No veo más solución que la salida de los socialistas del Poder y la constitución de un Gobierno puramente republicano, que haría renacer la confianza del país.

Invita a la conciliación de los partidos republicanos, que no supondría el menor desdoro para nadie. El régimen corre grave peligro en estos trances y está perfectamente justificado que se emplee el supremo recurso de la obstrucción. Por motivos de conciencia, la minoría republicana independiente se opone también por la obstrucción al Gobierno. (Grandes aplausos en los radicales.)

Se concede la palabra al señor SANCHEZ ROMAN. (Hay un gran movimiento de expectación en los escaños y las tribunas.)

Empieza diciendo que el problema planteado en la Cámara encuentra cada día mayor resonancia, y todo parece indicar su gravedad extrema.

Aún contemplándolo solo desde el punto de vista parlamentario, se ve que el Parlamento está en quiebra, no funciona. Graveza extrema la del caso. Puede traer consecuencias gravísimas; porque la obstrucción de las vías legales invita a que la revolución se lleve a cabo por vías de violencia. La República en sus primeros pasos no puede desprestigiar el Parlamento sin correr graves riesgos.

Este me preocupa extraordinariamente por el porvenir de la República. Hoy viven en amistad con nosotros partidos cuyo ideal es de conquista económica, pero aún tienen confianza en los instrumentos de la democracia y hay que hacer resaltar esto para que todos miremos con exquisito celo la situación, si queremos evitar los peligros que acechan a la democracia en todo el mundo.

**Gravedad del momento**  
El hecho, pues, es gravísimo. No re-

El señor AZAÑA: Yo me extrañaba sólo de las palabras.

El señor CASTRILLO: Es que, efectivamente, su señoría realiza una política de tono marxista.

(En los socialistas: Si es broma puede pasar.)

El señor CASTRILLO: No son los socialistas quienes mejor conocen el marxismo. La política de persecución es de tipo marxista. (Risas y murmullos continuados de la mayoría.)

Prente a la religión ha seguido su señoría, no la actitud liberal de la Revolución francesa, sino la violenta de la Revolución rusa, pretendiendo combatir y extinguir el espíritu religioso.

Para pedir mayor respeto por sus opiniones de Derecho público, alega el señor Castriello sus diez años de estudio de temas políticos.

(Voces: Pues está para suspenso.)  
Estáis dando un espectáculo poco edificante.

Está ocasionando muchas lágrimas vuestra concepción del Estado.

El señor AZAÑA: ¿Cuántas lágrimas ha causado el Estado liberal?

El señor CASTRILLO: Aún no ha muerto el Estado liberal.

No se diga que obráis así por atender a las clases trabajadoras. También nosotros tenemos un concepto claro de los derechos de los trabajadores. Hacer leyes sociales no es política de clase; lo es aplicarlas con espíritu de partido. No tenéis la bandera del proletariado; si acaso de una parte del proletariado.

En síntesis: Yo no me he opuesto ni se ha opuesto nunca nadie en estos bancos a las leyes sociales. Pero digo que

El señor ALVAREZ ANGULO: Esto es política de campanario.  
El señor CASTRILLO: Es preciso oponer a esto una política general.

**La concentración viciosa de Poderes**  
Habla de la concentración de poderes que atribuye al Gobierno.

Existe esa concentración porque, habiendo un precepto constitucional, en virtud del cual los altos poderes pueden relevar al Gobierno, su señoría ha preguntado en Valladolid: "¿Qué es eso del Poder moderador? Ya se acabó la Monarquía". Se ha cometido el error gravísimo de ocupar a las Cortes Constituyentes en leyes, como la del divorcio, que no merecían esta prelación.

Su señoría dificulta la solución del Poder moderador y estorba al Poder judicial y a las leyes anticonstitucionales. ¿Qué duda cabe de que todos los poderes los tiene en su cartera?

El señor AZAÑA: ¿Todos?  
El señor CASTRILLO: Prácticamente todos.

la República no puede ser un factor del partido socialista.

**Urgencia del cambio de política**  
Son muchos los núcleos sociales que reclaman una rectificación de conducta. Habéis separado unos de otros a los partidos republicanos; habéis violado la Constitución y las libertades individuales; habéis perseguido cruelmente sentimientos que no porque dejéis de sentirlos son menos respetables; habéis atacado la democracia y originado una indisciplina social permanente.

Un colapso total de la vida de España es el fruto de vuestra política. Mientras sigáis como ahora no se solucionarán los problemas nacionales. Yo creo que sólo desapareciendo este Gobierno o cambiando su política, podrán solucionarse. Nadie os puede negar que sois los hombres de la revolución, los hombres de la República, pero tengo el derecho de exigir que seáis también los hombres del porvenir. (Murmullos de aprobación.)

**Los republicanos independientes**  
Se levanta a hablar el señor DIAZ DEL MORAL para explicar la posición de la minoría republicana independiente en este debate.

Hace historia de la actitud de su minoría al surgir la crisis que dió el Poder al actual Gobierno. Dice que fué la única fracción que propuso un Gobierno en que no tomaran parte los socialistas. Cree que hubiera sido mejor pa-

ra España un Gobierno meramente republicano. (Se oye escasamente al señor Díaz del Moral.)

Asegura que el Gobierno ha tenido grandes aciertos en actividades parciales, especialmente en Instrucción pública y en las reformas de Guerra. Pero la política general del Gobierno es desastrosa y lleva al abismo a la economía nacional. La agricultura, especialmente, sufre grandes daños, y hay que tener en cuenta que sus heridas son muy difíciles de restañar.

Niega los pretendidos efectos de la crisis mundial en España, y asegura que nuestra crisis es debida exclusivamente al Gobierno. Esgrime también como argumento la subversión creciente del orden público, que llega a extremos alarmantes, hasta la total ausencia de amparo para los ciudadanos.

Todos estos daños a la nación son evidentes de toda evidencia. Se nos va a quedar el país en las manos, se nos está haciendo sal y agua, a pesar de tener una Constitución tan excelente y alabada.

En resumen: No veo más solución que la salida de los socialistas del Poder y la constitución de un Gobierno puramente republicano, que haría renacer la confianza del país.

Invita a la conciliación de los partidos republicanos, que no supondría el menor desdoro para nadie. El régimen corre grave peligro en estos trances y está perfectamente justificado que se emplee el supremo recurso de la obstrucción. Por motivos de conciencia, la minoría republicana independiente se opone también por la obstrucción al Gobierno. (Grandes aplausos en los radicales.)

Se concede la palabra al señor SANCHEZ ROMAN. (Hay un gran movimiento de expectación en los escaños y las tribunas.)

Empieza diciendo que el problema planteado en la Cámara encuentra cada día mayor resonancia, y todo parece indicar su gravedad extrema.

Aún contemplándolo solo desde el punto de vista parlamentario, se ve que el Parlamento está en quiebra, no funciona. Graveza extrema la del caso. Puede traer consecuencias gravísimas; porque la obstrucción de las vías legales invita a que la revolución se lleve a cabo por vías de violencia. La República en sus primeros pasos no puede desprestigiar el Parlamento sin correr graves riesgos.

Este me preocupa extraordinariamente por el porvenir de la República. Hoy viven en amistad con nosotros partidos cuyo ideal es de conquista económica, pero aún tienen confianza en los instrumentos de la democracia y hay que hacer resaltar esto para que todos miremos con exquisito celo la situación, si queremos evitar los peligros que acechan a la democracia en todo el mundo.

**Gravedad del momento**  
El hecho, pues, es gravísimo. No re-

El señor AZAÑA: Yo me extrañaba sólo de las palabras.

El señor CASTRILLO: Es que, efectivamente, su señoría realiza una política de tono marxista.

(En los socialistas: Si es broma puede pasar.)

El señor CASTRILLO: No son los socialistas quienes mejor conocen el marxismo. La política de persecución es de tipo marxista. (Risas y murmullos continuados de la mayoría.)

Prente a la religión ha seguido su señoría, no la actitud liberal de la Revolución francesa, sino la violenta de la Revolución rusa, pretendiendo combatir y extinguir el espíritu religioso.

Para pedir mayor respeto por sus opiniones de Derecho público, alega el señor Castriello sus diez años de estudio de temas políticos.

(Voces: Pues está para suspenso.)  
Estáis dando un espectáculo poco edificante.

# Se habló de la dimisión del señor Domingo

O se llega a la avenencia o hay que ir a la crisis, dice el ministro de Agricultura. Nuevas conferencias de los naranjeros. Se les concederá el anticipo reintegrable

## Agrarios y vasconavarros se reunieron ayer en un banquete para celebrar el triunfo de las elecciones

Desde primera hora todos los comentarios estuvieron concentrados en el debate político. Se esperó la intervención del señor Sánchez Román con verdadera expectativa. En torno a ella se tejieron muchas conjeturas. Fue también de rumores. Se habló de la dimisión de un ministro. Este propósito se atribuyó al señor Domingo, en vista de la difícil situación creada en la Cámara, que impedía la solución de los problemas planteados.

Se aseguró también, y el señor Maura dió a algunos periodistas la versión como auténtica, que en la reunión celebrada anteañoche en el ministerio de la Guerra por la minoría de Acción Republicana, el jefe del Gobierno planteó en toda su amplitud la cuestión política.

Algunos miembros de la minoría hicieron presente su contrariedad porque se haya llegado a la situación presente, que entendían comprometida, y el señor Azaña declaró que estaba convencido de la necesidad de romper la conjunción republicano-socialista que sustenta el Gobierno, pero que no es él quien puede tomar esta iniciativa.

El señor Ruiz Pines, jefe de la minoría, desmintió la noticia en los pasillos, asegurando que en la reunión no se habían ocupado para nada de los socialistas. Dijo también que la reunión de la Asamblea de Acción Republicana próxima a celebrarse no es extraordinaria, sino ordinaria.

Como otro de los rumores señalaba al señor Prieto el propósito de dimitir, los periodistas interrogaron acerca de ello al jefe de la minoría socialista.

El señor De Francisco dijo que se trataba de un bulo, pues ni el señor Prieto ni los demás ministros socialistas podrían tomar esa determinación, por ser asunto de la absoluta incumbencia del partido. Cuando oigan ustedes un rumor de ese calibre—agregó—cojan un paraguas.

## O avenencia o crisis

Hemos preguntado a una persona muy afectada al ministro de Agricultura, acerca de la actitud y pensamiento del señor Domingo en relación con el momento político, y nos ha dicho:

—El señor Domingo piensa que esta situación no hay forma de prolongarla una semana más. Es preciso que termine. Para ello sólo hay a su juicio dos fórmulas: o una avenencia de Gobierno y oposiciones o la crisis. Si la primera no se hace factible, hay que ir a la segunda inmediatamente. Los precedentes que de obstrucciones y situaciones de esta clase se conocen de otros países, han terminado así. Ese es su pensamiento, y está dispuesto a que por el procedimiento que sea se llegue rápidamente a una de esas dos soluciones que propugna.

## Un Gobierno del señor Azaña

El señor Gil Robles, comentando ayer tarde irónicamente el momento actual, decía:

—Lo mejor que podría ocurrir es que se unieran los republicanos en un Gobierno presidido por el señor Azaña. En ese caso, yo dejaría organizado el cuadro de propagandas y me marcharía a descansar dos meses en el extranjero, seguro de que a la vuelta vendría a recoger el fruto.

## Declaraciones de Lerroux

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux, a su llegada al Congreso, si conocía las manifestaciones hechas por el señor Maciá y otras personalidades de la Esquerra, quienes, apoyándose en otras hechas por él en los pasillos, le calificaban de derechista.

—Me tiene sin cuidado—contestó el señor Lerroux—que me llamen derechista o izquierdista. Lo que sí me molesta es que me clasifiquen de lo que sea quienes no tienen autoridad para ello. ¿Quiénes son ellos para clasificarme de derechista, si a casi todos ellos, que tan de izquierdistas presumen ahora, los he visto en la derecha, y a muchos de ellos en la extrema derecha?

Acerca del partido agrario  
Por lo que al señor Maciá respecta, no quisiera aludirle en mis manifestaciones. Por otra parte, el señor Maciá me merece respeto pero nada más que por una cosa, exclusivamente por una cosa, porque que el cerebro de buena fe.

Un periodista preguntó si por fin hablaría el señor Sánchez Román, y el señor Lerroux contestó que esa era su creencia, pues se lo habían asegurado firmemente personas que le merecían garantía.

—Tan extrema es la situación—insistió el periodista—que tiene que intervenir el señor Sánchez Román, de quien se dice que es necesaria su intervención en momento de extrema gravedad?

No sé lo que se entenderá por cosas graves y extremas, pero, desde luego, el Gobierno está "in extremis" hace mucho tiempo.

—Y si en su discurso invita a la concordia entre los partidos republicanos, ¿qué ocurrirá?

—Eso, hecho por una persona de autoridad y desinteresada, donde ha de hallar eco es en los partidos republicanos gubernamentales. ¿Lo hallará? No lo sé. Lo que sí puedo decir, por lo que a los radicales se refiere, es que siempre nos encontraremos dispuestos, como tantas veces hemos manifestado, a la concordia con toda fracción republicana. No hemos ido, en la oposición, ni contra organizaciones, ni contra doctrinas, ni contra nada personal. Es que creemos que es la hora de la política republicana, la hora de que se gobiernen en república. Nosotros, con quien tendríamos que entendernos sería con el partido radical-socialista.

—Y con la O. R. G. A.—dijo un periodista.

—Sí, también con la O. R. G. A. —Y la Esquerra?

—No replicó el jefe radical—. Yo hablaba de partidos nacionales, no de partidos regionales, y la Esquerra es un partido regional. Además, a nosotros los radicales, así nos consideraron en Cataluña, y, por tanto, no vamos a darles a ellos otro trato. No les podemos conceder esa beligerancia.

La conversación derivó hacia el problema naranjero, y en aquel momento se acercó al grupo el alcalde de Valencia. Alguien de los presentes alu-

dió a la palabra maniobra, y el señor Lerroux replicó: Sí, a todo han dado en llamar maniobra, y no. La oposición por nosotros declarada no tiene nada de tal. Es que cada uno echa mano de las armas de que dispone, y nosotros hemos escogido la de la obstrucción, que es un arma perfectamente lícita.

Un periodista indicó que quizá se decidiese el Gobierno a resolver el asunto por decreto.

—No creo que lo haga—contestó el señor Lerroux—, porque esa es la responsabilidad del Gobierno, aunque sí puede y debe hacerlo por decreto. Lo que ocurre es que las naranjas, que a unos les produce hiperclorhidria, a otros les produce cólera, y a otros les va a producir una cosa mucho peor, que es la muerte.

El alcalde de Valencia puso fin a la conversación diciendo: Pues no hay más remedio que resolver ese problema, o yo no responderé de lo que allí haya de pasar.

## Agrarios y vasconavarros

En el Casino de Madrid se reunieron en una comida íntima los diputados de las minorías agraria y vasconavarra, para celebrar el triunfo electoral conseguido el pasado domingo. Durante la comida cambiaron impresiones acerca de la situación política.

## El conflicto naranjero

Algunos diputados radicales por Valencia, entre ellos los señores Samper y Calot, conferenciaron ayer tarde con el ministro de Obras Públicas para seguir tratando de la solución del conflicto naranjero. Le pidieron que se decretara un anticipo de 300 millones a los exportadores, a reintegrar por medio de un gravamen de cinco céntimos sobre cada caja de naranjas. El ministro les manifestó que eso era de la competencia de su compañero de Agricultura.

Los señores Calot y Samper, con el alcalde de Valencia, se trasladaron al ministerio de Agricultura para conferenciar con el señor Domingo.

## Gestiones particulares

Como la resolución del conflicto es de urgencia, se llegó a pensar en la presentación de las oposiciones de una proposición de ley, que contase con el asentimiento de la mayoría para su aprobación inmediata, sin necesidad de tener que discutir el proyecto de la rebaja de las tarifas.

Se daba también como seguro que había una gestión de elementos agrarios y radicales para conseguir particularmente de un Banco el crédito de pesetas 1.920.000, necesario para compensar las tarifas ferroviarias en el transporte de la naranja, haciendo así innecesario el proyecto del Gobierno.

El señor Samper, al regresar del ministerio de conferencias con el señor Domingo, dijo que las impresiones que tenía, en relación con el anticipo a los exportadores de la naranja, eran tan satisfactorias, que habían acordado asistir de la presentación de la anunciada proposición de ley.

## El conflicto triguero

Después de conferenciar con los naranjeros, el ministro de Agricultura llegó al Congreso. A preguntas de un periodista, manifestó que estaba acordado realizar el anticipo reintegrable, aunque se habían variado en cierta forma las condiciones anunciadas hace días.

En los pasillos conferenció con algunos diputados agrarios, a quienes había citado a las siete en el ministerio para tratar de dar una solución al conflicto triguero. Les dijo que a esa hora no podría ser, pues, como iba a intervenir el señor Sánchez Román en el debate político, necesitaba estar en el salón de sesiones.

Les anunció que les recibiría en el mismo Congreso, al terminar la sesión.

## Acerca del partido agrario

El señor Madariaga (don Dimas) nos ruega rectifiquemos la versión de que él sea partidario de la creación de un gran partido agrario español.

Por el contrario—nos dijo—, yo, en Toledo, a pesar de mi carácter agrarista, he conservado la denominación de Acción Popular. Que se agraricen todas las agrupaciones regionales que se pelean con los nombres que sea, pero siempre dentro de la C. E. D. A.

## El grupo vitivinícola

Reunido el grupo vitivinícola, se acordó haber visto con satisfacción la actuación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña gestionando del Ayuntamiento de Barcelona quedan sin efecto los proyectados aumentos de los impuestos que gravan los vinos y bebidas alcohólicas.

## Obras hidráulicas

Con el señor Prieto se reunió la Comisión de Obras Públicas para ocuparse del plan de obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo, cuyo importe asciende a tres millones de pesetas.

## Coma en el Café María Cristina

Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y moderada. Atmósfera limpia.

## Marchas socialistas hacia Hornachos

Para coaccionar a los electores de las secciones en que se repite la elección

BADAJOS, 28.—Se reciben noticias de Zafra y Almodovar, según las cuales se organizan marchas socialistas hacia Hornachos, con el propósito de ejercer coacciones sobre los electores para que voten la candidatura socialista. En Zafra dichos elementos cuentan con dos autobuses. Como se recordará, las elecciones del domingo fueron aplazadas en tres secciones de Hornachos por los sucesos que se desarrollaron.

# Peregrinas españolas ante el Pontífice

También recibió a cien carmelitas y a los delegados pontificios en la Propaganda Fide

## ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido hoy en especial audiencia a la duquesa de la Conquista y a la señora de Fernández Ferrer, acompañadas de veintiseis señoras españolas.

También ha recibido el Papa a cien padres carmelitas, a quienes acompañaba el padre general, Disarpoli; con motivo del cuarto centenario de la Fundación de la Congregación, han presentado al Pontífice numerosos volúmenes publicados por los miembros de la Orden en los últimos tres años. El Papa les ha dirigido palabras de complacencia por la actividad que la Orden desarrolla, especialmente en el campo de la educación juvenil. Terminó bendiciendo todas las Casas, Instituciones y Obras.

Con ocasión de recibir a los delegados pontificios en las obras misioneras de la Propaganda de la Fe y del Clero indígena, reunidos estos días en Roma para el informe anual del estado moral y financiero, así como del desenvolvimiento de las misiones, el Papa ha pronunciado un discurso complaciéndose de ver a los delegados de veinte naciones dignamente presentados por el Cardenal Fumasoni y por el presidente de las Obras, Monseñor Salotti.

También se alegraba el Pontífice de que la reunión fuera precisamente en los comienzos del Año Santo, ya que Cristo fué el primer misionero y todas las aplicaciones de la Redención pertenecen a la misión continua de la Iglesia. El Papa no ha notado la más leve disminución en los ofrecimientos de los católicos de todo el mundo, a pesar de la grave crisis por que atraviesan las naciones y los individuos. Las sumas recogidas representan un esfuerzo generosísimo e indican un fervor de fe que consuela.—Dafnia.

El juicio por la muerte del sacerdote de Lamiaco

## SE CELEBRARÁ HOY EN LA AUDIENCIA DE BILBAO

Por haberse declarado demente al procesado, se supone que habrá veredicto de inculpabilidad

BILBAO, 28.—Para mañana está anunciado en la Audiencia Provincial de Bilbao el juicio por Jurado contra Jesús Alvarez, que el año pasado dio muerte a tiros al sacerdote de Lamiaco, don Bernardo Iza. Como hay varios informes médicos declarando demente al procesado, se supone que el veredicto será de inculpabilidad.

## Los cocineros no trabajarán

BILBAO, 28.—El Jurado mixto de cocineros ha acordado que ninguno de sus afiliados trabaje entre las veinticuatro horas del día 1.º a igual hora del día 2.º Sin embargo, han acordado hacer una excepción con el banquete que se celebrará en honor del Presidente de la República en el Ayuntamiento el día 1.º, a mediodía, y para ello facilitará los camareros y cocineros necesarios.

## Querían festejar el triunfo

BILBAO, 28.—Ayer tarde trataron los nacionalistas vascos de celebrar un mitin, sin autorización gubernativa, en el pueblo de Mundaca, para festejar su triunfo electoral en aquel pueblo, en el cual fueron al copo.

Concedora la autoridad gubernativa de los propósitos de los nacionalistas, envió un camión con guardias de Asalto, armados de carabina, y cuando la fuerza pública hizo acto de presencia, los reunidos se disolvieron.

## El general Villabrilie

BILBAO, 28.—Hoy ha regresado a Madrid, después de haber inspeccionado toda la zona norte, el general Villabrilie.

## Grandes novedades en "Lecturas para todos"

Afianzada en su éxito y en el favor creciente del público, la revista "Lecturas para todos", creada con objeto de difundir a precio mínimo las más sanas y amenas lecturas, ensancha su radio de acción y se convierte en el más completo índice de la literatura selecta. En el mes de mayo lanza a la publicidad cuatro números, "todos españoles". Introduce la gran novedad de incluir en su catálogo obras de ilustres autores contemporáneos, cuya autorización ha gestionado y obtenido. Así "Lecturas para todos" se convierte en la publicación esencial para todo buen aficionado a las letras.

## "España romántica"

En su número del 4 de mayo publicará conjunto de leyendas del más puro sabor, escritas por el gran literato santanderino del siglo pasado don Telesforo de Trubea y Cosío.

El 11 de mayo lanza la primera obra de su serie de autores contemporáneos insertando

## "La sangre de la raza"

la hermosa novela de Extremadura, el gran éxito del novelista máximo de aquella región, Antonio Reyes Huertas.

Finalmente, los números del 18 y del 25 de mayo publicarán la mejor de las novelas históricas que España posee: "El señor de Bembibre" prodigiosa creación de Enrique Gil y Carrasco.

## JOSE MARIA PEMAN

Iremos concretando y ampliando estas interesantes nuevas.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El arqueólogo italiano don Antonio Muñoz, que ha dado ayer una conferencia sobre el plan de engrandecimiento de Roma

El señor Muñoz, que desciende de una familia española trasladada hace dos siglos a Italia, es catedrático de Historia del Arte y ha realizado una importante labor científica. Coopera de modo relevante en la transformación que actualmente se efectúa en Roma para conservar y mejorar la perspectiva monumental de la ciudad antigua y ensancharla y engrandecerla de modo que represente por su grandeza algo semejante a lo que fué en la mejor época imperial. Ayer expuso en el Centro de Estudios Históricos la labor que a tal fin se está realizando por impulso de Mussolini.

## Los EE. UU. proponen una tregua aduanera

Ayer terminaron las entrevistas entre Herriot y Roosevelt. La cuestión de las deudas se discutirá después de la Conferencia Económica

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Por las casi francesas avenidas de Washington, tan nobles y antiguas, con su doble fila de árboles, como las carreteras de Colbert, y los casi americanos boulevares de París, llenos de ambición, de tumulto, de codicias y ruidos, ha volado hoy una palabra mágica: Tregua.

En estos tiempos de pugna económica, de multiplicación de felatos y uniformes de carabineros, en estos tiempos reveses y particularismos económicos, una tregua en la guerra de aduanas podría traerle al mundo paz y consuelo. Pero la tregua aduanera que propone el presidente Roosevelt está tan matizada de restricciones, que en rigor apenas puede mitigar nada. Para que una tregua aduanera fuese fecunda tendría que abatir los muros de las tarifas y acabar con el régimen tribal de los contingentes. Pero parece que la proposición de Roosevelt no sólo no implica ningún cambio en estos dos extremos, sino que los presupone como condición precisa.

Dada la incertidumbre monetaria a que ha conducido la baja del dólar, la tregua de aduanas hubiera dejado a Europa a merced de una avalancha de mercancías americanas, o sea a merced de un cuerpo más o menos cónico. Como en estas condiciones la propuesta de Roosevelt no sería ni siquiera oída con calma, el presidente ofrece la posibilidad de una tasa en compensación de la diferencia de divisas, admitiendo también la persistencia de los contingentes restrictivos. Recuerdan aquí los técnicos que ya hace tiempo Inglaterra reconoció a Francia el derecho a imponer una tasa parecida. Sin embargo, el equilibrio no se produjo, porque, aparte el territorio metropolitano, Francia posee otras tierras desmanteladas en punto a posibles invasiones comerciales. Por ejemplo: Marruecos. Los acuerdos internacionales le conceden una amplia libertad mercantil. "Si la baja del dólar—dice un economista—favorece las exportaciones americanas, nosotros podremos defendernos, pero no podremos defender un protectorado que jurídicamente se encuentra indefenso con la política de puerta abierta."

Este razonamiento parte de un supuesto problemático: el de que la proposición de Roosevelt se dirija solamente a Francia. Lo más probable, sin embargo, es que esta proposición limitada en el tiempo hasta la apertura de la Conferencia de Londres, se dirija a todas las naciones, sin limitación de espacio. Ahora lo que no se ve claro es el propósito que Roosevelt persigue. ¿Se trata de probar que la caída del dólar ha sido forzada por el desorden interior y no por el afán de obtener ventajas internacionales? ¿Pero dónde acaba la política interior y comienza la política exterior? La frontera es aquí demasiado ociosa. ¿O se trata, como estos franceses gaba-

chos suponen, de un gesto para disculpar el mal efecto que suscite la implacable decisión de cobrar las deudas? Pero esto es atribuirle a América los modos tópicos de Francia. Aquí hacen esto: Cobrar sin perdonar un céntimo y quitarse muchas veces el sombrero en cortés saludo. Generalmente, el americano mete el dinero en la caja y, además, no da ni los buenos días.—Eugenio MONTES.

WASHINGTON, 28.—Al terminar la última entrevista que han celebrado los señores Roosevelt y Herriot, y que duró noventa minutos, se ha publicado un comunicado que dice:

"El Presidente ha discutido con el señor Herriot el problema de las deudas intergubernamentales. El Presidente ha expuesto la situación completa desde el punto de vista americano, y el señor Herriot explicó la manera como el problema es apreciado por el Gobierno y el Parlamento francés.

El extenso intercambio, que tuvo un carácter franco y amistoso, tenía por objeto llegar a una inteligencia más neta sobre las realidades de la situación y serviría indudablemente para determinar qué medidas habrán de ser adoptadas en lo sucesivo.

Los señores Roosevelt y Herriot esperan que estas conversaciones, cuyo valor fué manifiesto, podrán continuar en París y Washington, después de que el señor Herriot informe al Gobierno francés."

Además, en un comunicado común, los dos políticos resumen de este modo las conversaciones:

"Nunca fué más necesaria una inteligencia entre Francia y los Estados Unidos para el mantenimiento de la paz, el desarme económico, progresivo y simultáneo del mundo y la restauración de las condiciones monetarias estables basadas en la seguridad general.

Hemos comprobado la entera comunidad de intenciones en lo que se refiere a los principales problemas mundiales de que se ocupará la Conferencia Económica.

Hemos examinado más especialmente de qué manera las políticas comerciales deben tender en lo sucesivo a desarrollarse, más bien que a restringir, los movimientos de las mercancías.

Hemos estudiado los problemas monetarios, diversas modalidades de una posible coordinación de la política de los Bancos centrales, remedios propios para resolver el paro forzoso y la paralización de los negocios, especialmente mediante un programa de obras públicas que realizarían los Gobiernos dentro del límite de sus medios, los efectos de la depreciación de la plata y los métodos propuestos para mejorar su curso.

La mayoría de las cuestiones planteadas actualmente están, a nuestro común entender, estrechamente ligadas entre sí, y todas ellas constituyen elementos de un problema de conjunto, cuya solución, sana y duradera, hay que buscar en la colaboración, completándola con un plan internacional y con esfuerzos interiores indispensables.

El sufrimiento de millones de trabajadores exige, sin aplazamiento, la colaboración tan felizmente iniciada aquí. En fin, nuestras conversaciones, libres y cordiales, nos han llevado a comprobar la voluntad de nuestros países económicos mundiales.

# La C. E. D. A. intensificará la propaganda

El triunfo electoral logrado prueba la fecundidad de la táctica adoptada. Los pueblos donde se han celebrado elecciones, muestra de la reacción cristiana. El noventa por ciento de los concejales agrarios pertenecen a la CEDA. A los nuevos ediles se les tributarán homenajes de desagravio por lo de "burgos podridos"

## Un Secretariado de Administración Local en Madrid al servicio de los Ayuntamientos afines

En uno de los salones de Acción Popular se reunió ayer, según se había anunciado, el Consejo directivo de la C. E. D. A., con el señor Gil Robles para convocar impresiones sobre la actualidad política. Hubo sesiones por la mañana y por la tarde.

Asistieron los señores Lucía, por la región valenciana; Madariaga, por Castilla la Nueva; Mañueco, por León; Pabón, por Andalucía Occidental; Fernández Ruano, por Andalucía oriental; Sánchez Miranda, por Extremadura; marqués de Verger, por Aragón; Salnés, por Murcia; Aza, por Asturias; señores Bohigas y Velasco, por Agrupaciones Femeninas y el señor Serrano, por «Acción Obrerista». Mandaron su adhesión, por no serles posible asistir, el señor Ruiz del Castillo, por Galicia, y don Tomás Ortiz de Solórzano, representante de Castilla la Vieja. Presidió el señor Gil Robles.

Fueron examinados ampliamente los resultados de las elecciones últimas, y a la vista de los datos que obran en poder de la organización, pudo comprobarse que el 90 por 100 de los concejales elegidos con el título de agrarios, pertenecen, desde luego, a entidades afiliadas a la Confederación de Derechas Autónomas. Se estudiaron también diversas cuestiones de orden interior y de organización. Entre éstas figura la creación de un Secretariado para los concejales elegidos, a fin de orientar a éstos en asuntos municipales y resolverles cuantas dudas se les ofrezcan sobre cuestiones administrativas.

También se acordó intensificar la propaganda en toda España, y respecto del homenaje que se proyectaba realizar en Madrid a los nuevos concejales como desagravio por lo de los "burgos podridos", se acordó que, a fin de evitar los inconvenientes de un desplazamiento de dichos concejales a Madrid, este homenaje se verifique por medio de expedientes que se celebren en las diversas capitales de provincias o de regiones. Así, el primero de éstos, tendrá lugar en Segovia el domingo 7 de mayo, y a él seguirán dos en Toledo, uno en la capital y otro en Talavera; otro en Valladolid, y sucesivamente en otras localidades.

A todos los Centros adheridos

Como resultado de la reunión del Consejo de la C. E. D. A. se ha acordado circular a todos los Centros adheridos la siguiente nota:

"El día 1 de marzo del corriente año se reunió en Madrid una Asamblea general de todas las entidades de Acción Popular y de un gran número de las más destacadas y potentes agrupaciones regionales y agrarias de España (Acción Agraria y Ciudadana de Guadalajara, Acción Agraria y Ciudadana de Cuenca, Derecha Regional Agraria de Cáceres y de Plasencia, Acción Agraria Manchega, de Ciudad Real, Derecha Regional Valenciana, Unión de Derechas de Baleares, Acción Ciudadana de Jerez y San Lucas de Barrameda, Agrupación asturiana de Acción Popular, Coalición de Derechas de las provincias gallegas, Acción Agraria Leonesa, Acción Agraria Unión de Derechas de Granada, Derecha Autónoma de Salamanca, Acción Obrerista y otras), para ver de estudiar las posibilidades de una organización de grado superior que, sin mengua de la independencia de cada una de aquellas coordinara su acción en el orden de la política nacional sobre la base de un mismo ideario y de una misma táctica fundamentales. A los cinco días del pacto fraternal quedaba sellado y la Confederación Española de Derechas Autónomas levantaba su bandera y se presentaba por primera vez a la opinión pública en el grandioso acto del Monumental Cinema de Madrid.

La bondad de la táctica

Apenas nacida esta organización nacional se encontró con la realidad de unas elecciones municipales e intermunicipales por esencia, decidió ir a ellas con todo entusiasmo, aun consciente de las dificultades del momento político y de las que llevaba consigo el hecho de haberse sorprendido la lucha en el momento mismo de su formación. Sin embargo, ahí está el resultado. La Confederación Española de Derechas Autónomas, a los cincuenta días justos de su constitución, ha podido conseguir la gran victoria, que la coloca, y con un grande saldo, a la cabeza de todos los partidos políticos de España en las listas de los resultados electorales de la jornada del 23 de abril.

Con la más grande de las satisfacciones recogemos este triunfo y al felicitarnos de él, felicitamos también a las Agrupaciones regionales que con tanto entusiasmo han luchado y a los concejales electos que van a ser sus abanderados en los Municipios españoles. Este triunfo demuestra la virtualidad de nuestro ideario y la fecundidad de nuestra táctica; es fruto de la propaganda que jamás es estéril, y prueba, además, que la conciencia ciudadana está despertando, y que esos pueblos, muchos de ellos pequeños y humildes, donde se ha jugado la primera escaramuza de la

La responsabilidad de los elegidos

Ahora sólo falta que los concejales electos y afectos a la Confederación se hagan dignos del momento y de la confianza que en ellos han puesto sus pueblos, y que sepan llevar a los Ayuntamientos el nuevo espíritu que aquí representa en la política española, para lo cual la Confederación de Derechas Autónomas ha acordado montar en Madrid un Secretariado de Administración Local para servirles e instruirles.

Y no quiere este Consejo terminar estas líneas sin decir que en esta hora solemne y decisiva la Confederación Española de Derechas Autónomas se gloria de ratificar con más entusiasmo y de hacer dignos del momento y de la confianza que en ellos han puesto sus pueblos, y que sepan llevar a los Ayuntamientos el nuevo espíritu que aquí representa en la política española, para lo cual la Confederación de Derechas Autónomas ha acordado montar en Madrid un Secretariado de Administración Local para servirles e instruirles.

El señor Robles (presidente), Lucía (Valencia), Ortiz de Solórzano (Castilla la Vieja), Sancho Izquierdo (Aragón), Madariaga (Castilla la Nueva), Mañueco (León), Ruiz del Castillo (Galicia), Aza (Asturias), Sánchez Miranda (Extremadura), Pabón (Andalucía oriental), Hernández Ruano (Andalucía occidental), Salnés (Murcia), señores Velasco y Bohigas, por las Asociaciones Femeninas y Serrano (Acción Obrerista).

## Continúa la huelga de Ciudad Rodrigo

El gobernador confía en una pronta solución del conflicto

HAN ABIERTO LOS TALLERES METALURGICOS DE CORDOBA

SALAMANCA, 28.—El gobernador manifestó que continuaba la huelga general de Ciudad Rodrigo, aunque después de las cuarenta y ocho horas de huelga los dependientes de comercio se habían reintegrado a sus puestos. También trabajan los obreros del campo. El gobernador confía en una pronta solución del conflicto, pues solamente se encuentran parados cincuenta obreros, creyendo que veinticinco de ellos podrán ser colocados.

Añadió que de las obras del canal del pantano de Ciudad Rodrigo se habían llevado veinte cartuchos de dinamita, tres de los cuales los hicieron estallar en las afueras de la ciudad, sin causar daños. Otros dos fueron hallados en los jardines públicos. La Policía ha practicado la detención de un obrero que trabaja en las obras del canal, el cual ha terminado por confesar ser él el autor de la sustracción, y ha denunciado tres compañeros suyos, que también habían intervenido. Este ha sido igualmente detenido. El Juzgado entiende en el asunto.

Sagunto a oscuras

VALENCIA, 28.—En la pasada noche, cerca del Puig, fueron destruidos cuatro soportes de la Compañía Hidroeléctrica, dejando sin luz a Sagunto y toda la zona de Castellón. Aprovechando la oscuridad fueron colocados dos petardos en el motor de un tren de laminación de la Siderúrgica. La explosión causó grandes desperfectos, por lo que no se pudo trabajar en dicho tren de laminar, y ha quedado en paro forzoso una brigada de obreros.

## A 90 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates.

## A 21 PESETAS

Impermeable pluma, género inglés, Seseña. Cruz, 30. Fíllal: Cruz, 23, años 27

de proseguir esta colaboración y tratar de extenderla a otras naciones, a fin de asegurar a los pueblos medios de trabajo dentro de una paz real.

## Las deudas

WASHINGTON, 28.—En la Casa Blanca han declarado esta mañana que el problema de las deudas se tratará únicamente después de la Conferencia económica mundial.

### Incidentes en Madrid con los socialistas

Elementos de la Juventud salieron ayer a hacer propaganda callejera. El público los increpó y se agredieron mutuamente.

Un muchacho resultó herido a consecuencia de un disparo.

Los propagandistas fueron detenidos y puestos a disposición del juez.

Sobre las seis y media de la tarde comenzó a circular por Madrid una camioneta ocupada por 24 muchachos y siete muchachas, pertenecientes todos a la Juventud socialista, que provistos de una bandera roja repartían unos prospectos anunciadores del mitin que el domingo, día 30, debía celebrarse en la Plaza de Toros monumental, al tiempo que cantaban la Internacional y daban vivas al marxismo. Al pasar la camioneta, a las ocho de la noche, frente al ministerio de la Guerra, un grupo de personas protestó del acto e increpó a los ocupantes. Uno de éstos dio con el palo de una bandera un estacazo en la cabeza a José Rodríguez Iserte, de veintidós años, estudiante, comiliado en Juan de Mens, 21, al cual, llevado a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, le fué apreciada una herida de pronóstico reservado. A las nueve llegó la camioneta al Puente de Vallecas, y a la altura del número 70 de la avenida de la República, retrocedió. Frente al número 12, en donde hay instalado un café, unos individuos, desde la terraza, increparon a los ocupantes de la camioneta. Varios de éstos se apearon y entre uno y otro bando se cruzaron bastantes palos.

Inopinadamente sonó un disparo y resultó herido Isidoro Sáiz Fune, de diez y seis años, con domicilio en Vallecas, 24. Sufría una herida de arma de fuego en el sexto espacio intercostal izquierdo, que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde fué asistido. Luego se le trasladó al Hospital.

#### Detención de los propagandistas

El inspector señor Triviño, acompañado del agente señor Bolo, se personó en el lugar del suceso y requirió la ayuda de una pareja de guardias de Asalto. Los individuos de la camioneta huyeron y entonces los policías, con la pareja de Asalto, ocuparon un coche de la Dirección de Seguridad que allí había y salieron en persecución de la camioneta, a la que dieron alcance en la Gorieta de Atocha. Los agentes, pistola en mano, hicieron detener al chofer y cachearon a todos los individuos. No se les encontraron armas; pero sí siete porras de madera, una navaja y una llave inglesa. El inspector pidió un carro de Asalto y los detenidos fueron trasladados a la Comisaría del Congreso, donde se les tomó la filiación. De ellos están heridos José Vicente Nieto, de veintidós años, perteneciente a la U. G. T., que vive en el paseo de las Acacias, 17, y sufrió una herida en la cabeza de pronóstico reservado, y Emiliano López Arnao, de veintiocho años, con domicilio en Voluntarios Macabeos, 1, de la U. G. T., que sufre una herida en la cabeza de pronóstico reservado. Dichos detenidos continuaban esta madrugada en la Comisaría.

#### Declaración de un camarero

En la Comisaría del distrito del Congreso se presentó espontáneamente un camarero de un bar sito en la gorieta de Atocha, quien manifestó que en el mismo momento en que los agentes dieron el alto a los ocupantes de la camioneta, observó que un individuo, que llevaba en una mano una bandera y en la otra una pistola, se dio a la fuga. Agregó que al volver a verle, lo reconoció. Al camarero se le presentaron todos los detenidos, ocupantes de la camioneta; pero se ignora el resultado de la diligencia.

#### Dice el director de Seguridad

El director de Seguridad manifestó a los periodistas, refiriéndose a los sucesos de la barrada del Puente de Vallecas, que las siete muchachas detenidas habían sido puestas en libertad, y que como se había acusado a los ocupantes de la camioneta de haber hecho el disparo que hirió a un joven en un costado, aunque ellos lo negaron, habían sido puestos a disposición del Juzgado de guardia. Agregó que había impuesto dos multas de mil pesetas al ganadero don Bernardo Escudero, porque dos toros de los lidiados el jueves en la corrida de Beneficencia estaban faltos de peso en 30 kilos. Terminó diciendo que tenía intención de asistir hoy al entierro de su amigo señor Amilivia.

### En Portugal habrá toros "a la española"

BIENVENIDA SIGUE EN ESTADO MUY GRAVE

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 28.—En el "Diario del Gobierno" aparecerá un decreto con arreglo al cual, y considerando que en Portugal existe gran número de aficionados por las corridas de toros de muerte, que se desplazan a España para presenciar el espectáculo, y los informes de los ganaderos de toros, se autoriza para que los días 30 de abril y 7 de mayo próximos se celebren en Portugal corridas de toros de muerte. Este espectáculo se repetirá en lo sucesivo.—Correia Marques.

#### Bienvenida continúa grave

El diestro Bienvenida continuó durante toda la mañana de ayer con alta fiebre, y a las doce el médico procedió a levantarle el apósito. La herida presentaba buen aspecto, y después de un reconocimiento el facultativo extendió el siguiente parte: "Ha sido levantado el apósito al diestro Manuel Mejías (Bienvenida). La herida ofrece aspecto normal, y la hemorragia ha cesado. El pulso es más tenso y regular. Persiste el temor de serias complicaciones.—Doctor Segovia". Aunque el curso de la herida es normal, estas cornadas son de gran gravedad.

### Ni telégrafo ni teléfono el primero de mayo

Sólo el tráfico internacional, el oficial urgente, giro telegráfico y el de Prensa de abono

Y EL DE TODAS CLASES QUE PROCEDA DE FECHA ANTERIOR

Los médicos sólo podrán circular en sus coches hasta la una de la tarde

#### MAÑANA DOMINGO HABRA VENTA EN LOS MERCADOS

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden del Ministerio de Gobernación: "Con el fin de que el día 1.º de mayo, Fiesta del Trabajo y Fiesta Nacional, pueda celebrarse por el mayor número de funcionarios de los afectos a los servicios de Telecomunicación, y en atención a que éstos no quedarán desatendidos, he acordado disponer: El día 1.º de mayo, de las ocho de la mañana a las veinticuatro horas no se cursará por las Estaciones y Centros telegráficos y telefónicos más que el tráfico internacional de todas clases y el interior de carácter oficial urgente, Giro telegráfico urgente, Prensa de abono y el de todas clases que proceda de fecha anterior.

Las Estaciones telegráficas completas y completas prolongadas estarán abiertas al servicio público solamente de las ocho a las once horas y de las diez y nueve a las veinticuatro del expresado día, y las limitadas, de las ocho a las diez horas.

Se reducirá al mínimo indispensable el personal que haya de nombrarse de servicio para la vigilancia de las comunicaciones y curso del tráfico citado.

Se recordará al personal por sus jefes inmediatos el cumplimiento del artículo 185 del Reglamento de Servicio. A los funcionarios del Estado que prestaren servicios el referido día durante las horas señaladas y en cualquier Estación o Dependencia, se le acreditarán como extraordinarios, abonándoseles por medio de nómina especial, a la que acompañarán relaciones del personal por Estaciones, al tipo, excepcional con las normas vigentes en la actualidad, de 2,50 pesetas cada hora para el personal de las escalas técnicas, telegrafistas y mecánicos y de 1,50 pesetas para el personal subalterno y unipersonales."

#### Los médicos declinan su responsabilidad

El Colegio Oficial de Médicos nos remite la siguiente nota: «Dispuesto por el Jurado mixto de Transporte, según nota aparecida en la prensa, que el día 1.º de mayo se considere festivo y vagen los obreros afectos a las bases legales respectivas, se pone en conocimiento del público en general, que no deberán imputarse a los médicos las posibles deficiencias observadas dicho día en la asistencia de enfermos, habida cuenta de las dificultades que encontrarán los facultativos para cubrir las distancias y recorrer para el desempeño de su cometido, por falta de toda clase de medios de transporte; debiendo tener en cuenta, además, que los que posean vehículo propio, sólo podrán utilizarlo hasta las trece horas del expresado día.»

#### Los médicos de Sociedades

La Asociación de Médicos de Sociedades ha dirigido al presidente de su Jurado Mixto un escrito, en el que exponen los graves perjuicios que sin duda se ocasionarán a muchas de las 700.000 personas asociadas, ante la imposibilidad en que se encontrará el médico para prestar la asistencia que tiene contratada con las Sociedades. Suplica que se busque una fórmula aritmética que permita ejercitar el derecho de todos. En caso contrario, se verá precisada a declinar la responsabilidad ante quien corresponda.

#### No habrá ni Círculos ni Casinos

La Sociedad de dependencias de casinos y similares de Madrid nos remite una nota, en la que da cuenta del acuerdo del Jurado Mixto, según el cual el día 1.º de mayo deben quedar suspendidos todos los servicios de casinos, círculos, centros regionales, culturales y políticos, y toda la dependencia de los mismos tendrá dicho día libre completo.

#### Ni conferencias

La Facultad de Derecho de la Universidad Central nos remite esta nota: "La lección que el profesor señor Canale había de dar el día 1.º de mayo la dará el martes, día 2, a la misma hora."

#### La venta en los mercados se hará mañana

La Sociedad de Vendedores "La venta ambulante" nos remite una nota para que pongamos en conocimiento del público que, contra lo establecido, mañana domingo habrá venta ambulante en los mercados, ya que el lunes, por ser el 1.º de mayo, no se instalarán los puestos.

#### Standard

8-10-12 H. P. Modelos 1933. FERNANDO EL SANTO, 24

El error de dichas afirmaciones, que atribuyen a España la iniciativa de restricciones en el comercio de divisas, es tan evidente que no resiste la más leve crítica. Durante todo el año 1932, la República Argentina ha ido congelando créditos españoles, según es público y notorio, por intermedio de su Comisión de Control de Cambios, mientras que España, a pesar de tener un Centro Oficial de Contratación de Monedas, encargado de limitar las exportaciones de capitales, ha aplicado a la República Argentina un criterio de tan excepcional benevolencia, que al terminar el año 1932 no existía en España un sólo centimo de dinero argentino congelado. Sólo en enero de 1933 el Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid se ha visto obligado a bloquear los haberes argentinos para contrapesar en lo posible las

### ULTIMA HORA

#### La salida de los socialistas

La impresión última en los pasillos era que las negociaciones que se harán el próximo martes habrán de consistir en la presentación de un mínimo de leyes complementarias, para ser aprobadas rápidamente por un Gobierno republicano. La salida de los socialistas quedaría condicionada a la disolución de las Cortes, una vez aprobadas dichas leyes.

Un diputado radical-socialista, el señor Martín de Antonio, que se ha caracterizado siempre por su extremismo e incondicional adhesión al Gobierno, decía anoche que ésta era la única solución posible. Eso—dijo—nos lo han venido a demostrar las elecciones. Nosotros estábamos creídos que esta gente se refería a los socialistas—teniendo en cuenta el país y las elecciones que habían demostrado lo contrario.

No ha hecho nada después de tanto anunciar. Yo, antes de las elecciones, pensaba, como todos, que era imprescindible la colaboración de los socialistas. Pero ahora tengo que decir sinceramente que no sigo creyendo lo mismo. Está demostrado que nuestra República burguesa no puede sustentar un mínimo de socialismo.

#### La sesión del martes

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, manifestó: "Como para el día primero estará la atención, no sólo de los diputados, sino de la opinión pública en el debate político, irá éste; pero no sería lógico que fuese el primero. Así que, primero pondremos Congregaciones y después, el debate político, y no habrá más."

#### Ara venció a Sabatino

BARCELONA, 28.—En el salón Nuevo Mundo, con un lleno completo y quedando en la calle numeroso público, se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados: A cuatro "rounds", JOHNSON venció por abandono en el tercer "round" a Mar.

A ocho asaltos. Contendieron los pesos medios Forrell y Cortés, que hicieron "match" nulo.

A ocho "rounds", Barranco y KID NATO. En el segundo "round" Barranco dió un golpe bajo a su contrario y fué descalificado, declarando vencedor a Nato.

A diez "rounds", Los grandes pesos IRATORZA y Siciliano. En el séptimo "round" Siciliano dió un golpe de cabeza antirreglamentario a Iratorza y éste fué declarado vencedor, por descalificación de Siciliano.

A diez "rounds", IGNACIO ARA y Sabatino. Ara dió en este encuentro un curso de boxeo, y luego de sentirse con una lesión en la mano derecha, dió con la izquierda golpes a su contrario en todas las partes de su cuerpo y cara. Sabatino se mostró como un buen esquivador. Venció Ara por gran margen de puntos.

#### Empréstito francés en Inglaterra

PARIS, 28.—El ministro de Hacienda ha anunciado el haber realizado hoy una operación en virtud de la cual, el Tesoro francés contrae cerca de un grupo de Bancos ingleses un empréstito de 30 millones de libras por una duración de seis meses. Este crédito bancario se ha obtenido a un interés de 2,5 por 100.

A las precisiones ya suministradas sobre esta operación, conviene añadir que el Gobierno tiene la facultad de un reembolso anticipado al cabo de tres meses, y que ninguno de los efectos representativos será negociable.

El tipo de interés mínimo otorgado por los Bancos ingleses, que son los únicos interesados en la operación, con exclusión del Tesoro británico y del fondo de regularización de los cambios, demuestra el sólido crédito de que disfruta Francia en el extranjero.

El ministro de Hacienda ha aceptado el ofrecimiento hecho al Tesoro francés por el grupo de Bancos ingleses, con objeto de permitir al mercado de París que descanse durante algún tiempo.

PARIS, 28.—El ministro de Hacienda ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el señor Moret, gobernador del Banco de Francia.

PARIS, 28.—"Le Temps", ocupándose del empréstito de 30 millones de libras esterlinas, concertado con un grupo de banqueros ingleses, dice que el Tesoro francés transformará esas libras en francos sobre el mercado de cambios, según exigen las necesidades y siempre de acuerdo con el Banco de Inglaterra.

Para el reembolso de ese empréstito, el Tesoro francés adquirirá del Banco de Francia unos 30 millones de libras esterlinas, de las que fueron adquiridas en el período de preestabilización del franco y que el Banco conserva todavía en su poder.

La operación no responde a ningún objetivo relacionado con el problema monetario, y no tiene ninguna relación con la caída del dólar.

#### España y Argentina

La Agencia Fabra nos envía la siguiente nota: "Con carácter oficioso recibimos la siguiente información: La Prensa argentina ha publicado recientemente datos erróneos respecto a la situación de la República Argentina y España en materia de cambios.

El error de dichas afirmaciones, que atribuyen a España la iniciativa de restricciones en el comercio de divisas, es tan evidente que no resiste la más leve crítica. Durante todo el año 1932, la República Argentina ha ido congelando créditos españoles, según es público y notorio, por intermedio de su Comisión de Control de Cambios, mientras que España, a pesar de tener un Centro Oficial de Contratación de Monedas, encargado de limitar las exportaciones de capitales, ha aplicado a la República Argentina un criterio de tan excepcional benevolencia, que al terminar el año 1932 no existía en España un sólo centimo de dinero argentino congelado. Sólo en enero de 1933 el Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid se ha visto obligado a bloquear los haberes argentinos para contrapesar en lo posible las

### Grave incidente entre Rusia y Manchuria

Los directores rusos del ferrocarril, destituidos y expulsados del territorio

Hace cuatro años un hecho semejante provocó la guerra entre Rusia y China

KARBIN, 28.—Hoy ha ocurrido un incidente en el ferrocarril del Este chino, que probablemente tendrá violentas repercusiones. Dos altos cargos rusos del dicho ferrocarril, el vicepresidente del Consejo de Administración, Kusketzky, y el gerente Rudy, han sido destituidos de sus puestos por un decreto del Gobierno manchuriano, y serán sustituidos por dos súbditos manchurianos. Los dos rusos han recibido orden de abandonar el país.

Aludiendo a las diferencias surgidas sobre el ferrocarril Este chino, un órgano oficioso soviético considera inútil tratar con los soviets, estimando como probable la eventualidad de recurrir a las armas por parte de los manchúes.

#### Los combates en China

PEIPING, 28.—Las tropas japonesas que estaban haciendo operaciones militares por la orilla izquierda del río Luan, han empezado a repregarse hacia la Gran Muralla.

Durante todo el día se han estado librando combates encarnizados entre chinos y japoneses cerca de Nan Tien Men, cuyas fortificaciones han sido destruidas; pero los chinos siguen resistiendo.

Ocho aviones japoneses han bombardeado la plaza, y parece que los chinos han sufrido 500 bajas, entre muertos y heridos.

Hace cuatro años China intentó apoderarse del ferrocarril del Este por el mismo procedimiento expeditivo y sumario que utiliza ahora el Manchukuo. Detuvo a los mismos personajes que han sido destituidos ayer y expulsó del ferrocarril a una multitud de empleados soviéticos. Pero el entonces jefe de Manchuria, mariscal Chang-Sue-Liang, no estaba respaldado por los japoneses, sino por el Gobierno de Nankin, y fué para el Gobierno de Moscú tarea fácil intimidar a los manchúes, haciendo ocupar por sus tropas unas cuantas ciudades fronterizas después de brevísimos combates.

Ahora han cambiado las circunstancias, y quien recuerde los sucesos de entonces, puede medir la diferencia de actitud de los Soviets. Los agravios de éstos, tal como están resumidos en la nota presentada por Karakhan al embajador soviético en Moscú, son muy superiores a los que motivaron la invasión de 1929. Según los Soviets, las autoridades manchúes se han incautado del material ferroviario del ferrocarril del Este chino, no han pagado a la Compañía los gastos de transporte de las tropas japonesas, han permitido, cuando no alentado, los ataques al ferrocarril y las vejaciones a los empleados soviéticos, muchos de éstos han sido detenidos e incluso torturados, y finalmente, con el pretexto de que Rusia detentaba locomotoras y vagones de la Compañía, han cortado el tráfico de mercancías en la frontera.

Sobre todo ello pedía explicaciones Karakhan, pero no ha obtenido más que una respuesta evasiva y la recomendación de que se entienda con el Manchukuo. Se dice que, al mismo tiempo, pero no oficialmente, Rusia ha ofrecido a los japoneses su parte del ferrocarril por diez millones de libras, pero sin que su ofrecimiento haya despertado el interés que había de esperarse en otras circunstancias. Los sucesos de ayer pueden ser una respuesta más para medir su alcance—conviene recordar cuál es la parte rusa en el ferrocarril.

Hasta 1905 todas las líneas de Manchuria eran rusas y estaban rodeadas de los derechos de extraterritorialidad que acompañaba en China a los extranjeros, más otras concesiones territoriales. Parte del ferrocarril pasó a los japoneses después de su victoria en la fecha citada. El resto—el actual ferrocarril del Este—pasó a manos de China al estallar la revolución soviética, pero en 1924 Rusia recobró algo de sus derechos. Se estableció un consorcio en pie de igualdad entre China y los Soviets. El personal director se nombraba de modo que en la jefatura de los departamentos alternasen los súbditos de cada nación. Así el presidente del Consejo de Administración y el vicedirector son chinos; el vicepresidente del Consejo y el director de la línea, rusos.

La expulsión de éstos es, por consiguiente, la ruptura formal y solemne del contrato. Lo demás, al lado de esto, son infracciones sin importancia.

#### Ayuntamiento embargado

MURCIA, 28.—El Ayuntamiento de Calasparra ha limitado en pleno a consecuencia del embargo hecho por la delegación de Hacienda de la provincia a causa de los débitos al Tesoro. El gobernador, ante la resistencia del alcalde y concejales para que depusieran su actitud, ha anunciado que pasará el tanto de culpa al Juzgado.

#### El DEBATE -- Alfonso XI, 4

grandes sumas de dinero español inmovilizadas en Buenos Aires. Al mismo tiempo que hizo esto, España manifestó claramente a la República Argentina su vivo deseo de suprimir toda clase de restricciones en el comercio de divisas, siempre que esta supresión fuese bilateral."

### El gobernador de Vizcaya fallece en Vitoria

Al sentirse grave requirió la presencia de un sacerdote, con el que confesó

El cadáver ha sido trasladado a San Sebastián, donde será enterrado hoy

La representación oficial la ostentarán los señores Prieto y Casares Quiroga

VITORIA, 28.—En la Clínica del doctor Agote, donde se hallaba hospitalizado, ha fallecido esta tarde repentinamente el señor Amilivia, gobernador de Vizcaya, que sufrió hace días un accidente de automóvil. Ayer marchó su madre y le dejó en estado satisfactorio. Hoy el señor Amilivia se encontraba con su esposa y sus padres políticos, cuando le sobrevino la muerte a consecuencia de una embolia.

El señor Amilivia, al sentirse indispuerto, requirió la presencia del capellán de la Clínica, con el que se confesó.

A la una menos cuarto de la madrugada ha sido trasladado el cadáver a San Sebastián, por indicaciones de su madre, aun cuando el Gobierno deseaba que el traslado se verificara mañana por la tarde. El cadáver va encerrado en una caja de caoba y en la tapa lleva el signo de la Cruz. En la comitiva fúnebre van casi todas las autoridades y muchos amigos del finado.

#### Hoy se verificará el entierro

SAN SEBASTIAN, 28.—El cadáver del señor Amilivia se espera a las dos y media de la madrugada. Será depositado en casa de su madre. El gobernador y los familiares irán al límite de la provincia. Mañana se verificará el entierro, y han anunciado su llegada los ministros de la Gobernación y Obras Públicas y el director de Seguridad.

#### La representación oficial

Hoy por la mañana saldrán en automóvil los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, con objeto de asistir al entierro del señor Amilivia, en representación del Presidente de la República y del Gobierno.

El señor Prieto se proponía regresar inmediatamente a Madrid para tomar parte en el mitin socialista de mañana, en el cual hablaría en primer término, con objeto de salir inmediatamente para incorporarse en Burgos al tren que conducirá al presidente de la República en su viaje a Bilbao. Después de la sesión, y acordada la suspensión del mitin, el señor Prieto dijo que ya no tenía necesidad de regresar a Madrid, por lo que se proponía esperar en Bilbao la llegada del jefe del Estado.

#### Nuestra exportación a Suiza, en peligro

La Cámara de Comercio española pide protección al Gobierno

BERNA, 28.—Se ha reunido la Asamblea anual de la Cámara de Comercio española en Suiza, y en vista del anuncio de que el Gobierno federal piensa todavía reducir más el contingente de importación de mercancías españolas, la Asamblea acordó telegrafiar al Gobierno de la República pidiéndole que adopte energías medidas de protección en favor de los productos españoles destinados a la exportación.

Los mejores CUELLOS *Flex* Flexible Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7 Frente al Fontalba.

#### Diversos atropellos

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el atropello del automóvil 24.747, conducido por Victoriano Palacios López, Francisco Redondo Cortijo, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Churrucha, número 1.

En la calle de la Magdalena, la camioneta 3.692-M. atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Luis Escalonilla Lubano, de treinta años, que vive en la calle de Cortesino, número 126. Una vez asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, el herido fué trasladado al Hospital Provincial.

La bicicleta que montaba Isidoro Reguero Morato atropelló al niño de ocho años Angel Serrano Gasco, domiciliado en la calle de la Sombra, número 6. El niño fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de lesiones de pronóstico reservado.

#### Cuando conducían un carrito

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado Alejandro Daganec Garrido, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Embajadores, número 56, y Joaquín Pérez Pérez, de veintitrés años, que vive en la calle de la Paz, número 1.

Ambos se produjeron las lesiones al pretender aminorar la velocidad de un carrito de mano que conducían.

#### OTROS SUCESOS

Herido por unos desconocidos.—En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido de lesiones menos graves y alcoholismo agudo, José Díaz Asensio, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Fernández de los Ríos, número 47. Según dijo, las heridas se las causaron unos desconocidos.

Le roban el bolso.—Felipa Asejo Martín, domiciliada en la calle de Andrés Camá, número 10, denunció el robo de un bolso en el que llevaba 300 pesetas. Le faltan 50 pesetas.—Ubaldo Díaz Garrillo denunció ayer que en la plaza de Fermín Galán unos desconocidos le timaron 500 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

Robo de ropas y dinero.—María Pastor Navarro, que vive en la calle de San Pedro Martín, número 4, denunció el robo en su domicilio de ropas y dinero por valor de 3.600 pesetas.

### Se anulan en Barcelona una bases de trabajo

Habían sido acordadas legalmente por el Jurado Mixto de la Albañilería, en segunda convocatoria. Los vocales socialistas se retiraron y declararon al día siguiente que consideraban las bases como ilegales. Para que quedaran sin aplicación manifestaron que acudirían a sus organizaciones de Madrid. La Dirección general del Trabajo se ha pronunciado de acuerdo con sus pretensiones

La Comisión especial agraria estudia el proyecto complementario de arrendamientos y cultivos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 28.—Ha estado a visitar a Maciá el cónsul de Italia, para protestar de ciertos conceptos emitidos en el Parlamento catalán contra el régimen imperante en su país. Con este motivo estuvo también ayer en la Generalidad el cónsul de Alemania. A uno y a otro les ha contestado el presidente de Cataluña con palabras formularias, mero cumplimiento de contrariedad por que se hubiesen vertido conceptos molestos; pero sin dejar entrever, no ya su condenación, pero ni siquiera su discrepancia. El cónsul alemán, ayer, y el italiano, hoy, salieron de las entrevistas aludidas muy contrariados. La cosa no para por menos. Varias veces han sido objeto de manifestaciones hostiles los súbditos alemanes e italianos que residen en Barcelona. Recientemente, con motivo del aniversario de la fundación del fascismo, los niños de las escuelas italianas que iban pacíficamente de excursión fueron abucheados en plena Plaza de Cataluña; más tarde fué apedreada la casa de los Italianos y la cancela de hierro de la verja fué violentamente arrojada contra la morada, causando destrozos en la biblioteca. También el Consulado alemán ha sido apedreado varias veces desde la exaltación de Hitler al Poder, culminando la hostilidad antifascista el día en que varios grupos de alemanes salieron a bordo del vapor "Halle" para ejercer el derecho del sufragio fuera de las aguas jurisdiccionales. Y por si todo ello fuera poco, esas folias de las masas callejeras, anónimas e irresponsables, han tenido su repercusión en pleno Parlamento catalán.

Hace unos días, un diputado de la Unión Socialista calificaba a Mussolini de asesino, y el martes último se dedicó toda la sesión a condenar el fascismo. Con este motivo se dijeron cosas peregrinas de indudable gravedad. "Barcelona—consta así en el "Diario de Sesiones"—es hoy un campo de maniobras del fascismo internacional. El cuartel general del fascismo son los Consulados. El Consulado de Italia es una madriguera de espías. Los funcionarios de los Consulados de Italia y Alemania no son otra cosa que espías a sueldo de sus respectivos regímenes." No sólo se despotica contra los cónsules de ambos países, sino que la acusación se eleva hasta los

embajadores: "La función tradicional de las representaciones diplomáticas no es hoy más que un pretexto, una tapadera, de otras actividades delictivas apreciadas desde el punto de vista democrático."

De todo ello los cónsules alemán e italiano han dado cuenta a sus respectivos embajadores. Claro es que el lance no tiene importancia fuera, ni dará lugar a derivaciones de ninguna clase. Entre otras razones, porque tienen las Cancillerías cosas más serias en que ocuparse antes que en dar beligerancia al desahogo incondicionado de un diputado catalán. Todo quedará reducido a un episodio más, uno de tantos incidentes pintorescos que con tanta prodigalidad se suceden en nuestros días. Esto es consecuencia de que el Parlamento catalán no tiene otras cosas interesantes en qué ocuparse, y la falta de labor preparada de mayor envergadura hace que emplee las horas en debates de carácter internacional, para discutir acerca de si se deben vigilar los Consulados italiano y alemán y si deben ser expulsados del país los fascistas extranjeros.

Y es tanto más interesante el caso, cuanto que dentro de Cataluña funcionan los "escamotos" como organización fascista, en calidad de fuerza organizada al servicio de un partido político, y al igual que los fascistas italianos, su primera manifestación pública en la que han dado fe de vida, ha sido el actuar como esquirols, sustituyendo a los obreros y haciendo fracasar una huelga general.

Claro es que estas razonables reclamaciones de los cónsules alemán e italiano han pasado desapercibidas o no han despertado interés. Ahora los gobernantes de Cataluña están demasiado preocupados con un imaginario complot monárquico en los pasados manejos de la F. A. I. Ni en los registros de los Sindicatos, ni entre la documentación de los Ateneos libertarios, ni en las declaraciones de los innumerables anarquistas detenidos estos días se ha podido encontrar el menor indicio de esos manejos monárquicos. Y, sin embargo, Maciá y el periódico de Compañya han lanzado al público esta rotunda afirmación, seguramente porque sería en estos momentos de gran oportunidad para ellos el fantasma de un nuevo complot monárquico fracasado.—ANGULO.

#### Bases de trabajo anuladas

BARCELONA, 28.—En el Jurado Mixto de la albañilería se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Trabajo, firmada por el señor Barbal, por la cual se anulan las bases de trabajo acordadas por dicho Jurado en cumplimiento exacto de la ley, ya que se adoptaron en sesión de segunda convocatoria y en votación. Como se recordará, los vocales socialistas del Jurado se retiraron y manifestaron al día siguiente de estar acordadas las bases que éstas eran ilegales y que, por tanto, acudirían a sus organizaciones de Madrid para lograr del ministerio de Trabajo que dictara la disposición pertinente dejando sin aplicación tales bases.

La Junta del Gremio de contratistas y maestros de obras de Cataluña ha hecho constar su protesta ante el gobernador civil.

#### La Comisión especial agraria

BARCELONA, 28.—En el Parlamento de la Generalidad se reunió la Comisión especial agraria, para examinar el proyecto complementario de arrendamientos y cultivos. La reunión duró más de dos horas y estuvo dedicada a un cambio de impresiones sobre los puntos que son más difíciles y que dan lugar a mayor discusión. Parece que se reñen a lo relativo al pago de las pasacas cosechas, que todavía están pendientes.

#### La huelga de la construcción

BARCELONA, 28.—Continúa la huelga del ramo de construcción. El gremio de contratistas y maestros de obras de Cataluña ha visitado al secretario del Jurado Mixto, para protestar de que todavía no se hayan publicado en el "Boletín Oficial" las bases que acordó el Jurado Mixto. Con igual motivo visitaron al gobernador.

Varios obreros de los que trabajan en la fábrica de cerámica de La Bordeta han dado cuenta que son objeto de coacciones por parte de otros obreros, que los consideran como del ramo de la construcción.

#### EL UNICO RECURSO

Pastillas de FORMITROL

Contra Resfriados

Gripe

Anginas

Faringitis

CRUZADA A ROMA

Reorganización de las Cámaras agrícolas

El Consejo de ministros aprobó ayer el decreto

También aprobó el reglamento de repoblación forestal

A las once de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Instrucción pública dijo que continuaban las huelgas de estudiantes mercantiles y del magisterio.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si el anticipo reintegrable a los ganaderos sería concedido por decreto, y contestó que eso lo estudiarían en el Consejo.

Al jefe del Gobierno se le preguntó si creía que por la tarde terminaría el debate político y si pensaba intervenir nuevamente en él, contestando el señor Azana que no sabía nada.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba una propuesta de decreto para el plebiscito del Estatuto gallego. Dijo también que venía satisfecho del viaje a Ciudad Real, acompañando al Presidente de la República.

El Consejo terminó a las dos y media, y a la salida no hicieron manifestaciones los ministros.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los servicios de pesas y medidas. Expediente de competencia de varios ministerios.

Hacienda.—Decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de los servicios fotográficos catastrales.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro. Varios decretos de ascensos reglamentarios de personal.

Instrucción pública.—El ministro leyó los cuatro siguientes proyectos de decreto: Elevando a la categoría de Museo nacional de Escultura el provincial de Bellas Artes de Valladolid. Aprobando el proyecto para construir en Ceuta un grupo escolar y otro en La Línea de la Concepción. Estableciendo un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para construcciones escolares, comprometiéndose aquel Municipio a abonar el cincuenta por ciento en los grupos que se indican con edificios de ser levantados en el actual ejercicio económico.

Agricultura.—Decreto aprobando el Reglamento de organización de la repoblación forestal. Idem reorganizando las Cámaras agrícolas. Idem constituyendo en la Dirección general de Industrias una comisión para la revalorización del esparto nacional. Idem constituyendo en el ministerio una Comisión para estudiar el desarrollo y valorización de la producción del cáñamo nacional. Aprobación de expedientes incluyendo en la expropiación sin indemnización a varios miembros de la extinguida granja de España.

Carreteras de hierro

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, participó a los periodistas que se encuentran en Madrid los ingenieros que han de realizar en un kilómetro de la carretera de La Coruña la instalación de pavimento de hierro.

Si se aceptase el sistema, se lograría una duración indefinida de los firmes y se invertirían gran número de jornales, con lo que se solucionarían la crisis siderúrgica y la carbonera.

En Hacienda

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, ha manifestado que le había visitado por la mañana don Gabriel Franco, quien le había entregado su dimisión de representante del Estado en el Consejo del Banco de España. Este señor se había ya despedido del Consejo en la reunión celebrada por la mañana.

El Sr. Vergara añadió que por la tarde presentaría la dimisión de su cargo de representantes del Estado en el Consejo de la Campa el director general de Aduanas, señor Berenguer; el señor Cordero y el. Además les toca cesar, por la ley de Incompatibilidades, a los directores generales de Propiedades y de la Casa de la Moneda.

Dimite Margarita Nelken

La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Trabajo en la que se dice que atendiendo a las razones alegadas por doña Margarita Nelken, se le acepta la dimisión presentada de su cargo de vicepresidente del Jurado mixto de petróleos.

Más dimisiones

Por diversas órdenes del Ministerio de Instrucción Pública, publicadas en la "Gaceta" de ayer, han sido admitidas las siguientes dimisiones, en virtud de la ley de incompatibilidades: de don Antonio Rodríguez Pérez, de su cargo de vocal del Patronato central de Fundaciones Particulares benéfico-docentes y de don Luis Bello Trompeta y don Francisco Núñez Tomás, del mismo cargo; de su cargo de vocal del Comité superior de selección de alumnos, a don José Ballester Gozalvo, y de vocal del Consejo del Patronato del Instituto de reeducación profesional y de vicepresidente de su Comité ejecutivo, a don Wenceslao Carrillo Alonso.

Los embajadores

El ministro de Instrucción dijo a los informadores que se había admitido la dimisión al embajador de Alemania señor Araquistain. Agregó que era el único diputado representante diplomático que cesa en virtud de la ley de incompatibilidades.

Director general de Comercio

Ha sido nombrado director general de Comercio don Ramón Sánchez Díaz.

Notas varias

Esta tarde, a las siete, en el local de Renovación Española pronunció don Antonio Goicoechea una conferencia en la que explicó a las afiliadas el programa político del partido. La entrada será por invitación.

—Esta tarde, a las siete y media, en el domicilio social del partido republicano radical dará una conferencia don Emilio de Rueda y Maestre sobre el tema "Viejas palabras con nuevo contenido".

SE DA POR TERMINADO EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

Se sobreesa provisionalmente la causa a 116 procesados y apertura de juicio oral para 41

PLAZO DE CINCO DIAS PARA NOMBRAR DEFENSOR

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha dictado, con fecha 27, auto de terminación del sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de agosto del pasado año.

En el mismo auto se confirma la declaración de rebeldía de los procesados don Pitar Carvajal, don Javier Parladé, don Capitollino Enríque, don Eleuterio Sánchez, don Vicente Medina, don Cristóbal González Aguilar y don Juan Sangrán.

Se sobreesa provisionalmente la causa, conforme solicita el ministerio fiscal, respecto a los procesados don Felipe Acedo, don Ignacio Aulón, don José Alorda, don Modesto Aguilera, don Antonio Aragón, don Francisco Alvear, don Félix Ballenilla, don Juan Borges, don Tomás Blázquez, don Eduardo Benítez, don Enrique Barrat, don Arturo Benosa, don Juan Benítez, don Manuel Cañas, don Juan Carmona, don José Company, don Pedro Cascón, don Pedro Castro, don Francisco Calvo, don Francisco Canellas, don Guillermo Delgado, don Manuel Delgado, don Diego Díaz, don Lisardo Dohal, don Santiago Encinas, don José Guaitar, don José Gómez, don Luis González, don Baldozero García, don Fernando González, don Eugenio Garrido, don Juan Fernández, don José Alberto Fernández, don Gerardo Fernández, don Manuel Fernández, don Federico Fernández, don Manuel Gómez, don Juan Giménez, don José García, don Francisco Gutiérrez, don Ángel García, don José Onrubia, don Francisco Hidalgo, don Luis Hernández, don Antonio Hernández, don Aniceto Hita, don Luis Isasi, don Manuel Jurado, don Juan Jácome, don Francisco López, don Pedro Lozano, don Pedro Luengo, don Francisco Laborde, don Juan López, don Manuel Lizaso, don Francisco Lario, don Florentino Lázaro, don Braulio Martínez, don Matías Moreno, don Juan Muro, don Eduardo Matute, don Francisco Mier Terrán Romero, don Manuel Mier Terrán, don Jaime Errero, don Antonio Maestra, don Julio Martínez, don Antonio Martínez, don Lucas Mingó, don Juan Moreno, don Juan Macías, don Luis Micheo, don Felipe Martínez, don Ángel Muñoz, don Ismael Navarro, don Antonio Núñez, don Federico Navarro, don José Nosalda, don Antonio Navarro, don Manuel Pizarro, don Manuel Pérez, don Modesto Pérez, don Juan Bautista Palomino, don Francisco Pina, don Gabriel Peña, don Cándido Pardo, don Alberto Pérez, don Álvaro Perán, don José Luis Ruiz, don Antonio Río, don Cristóbal Romero, don Manuel Romero, don Antonio Rodríguez, don Carlos Rute, don Guillermo Romero, don Manuel Ristori, don Pelegrín Rodríguez, don Apolo Ruiz, don Francisco Rincón, don Pedro Sáenz, don Salvador Salmerón, don José Solís, don Carlos Soler, don Fernando Sender, don José Tomé, don Juan Torres, don Cándido Tarriba, don Eusebio Torres, don Manuel Tomé, don Gregorio Vázquez, don Antonio Villa, don Antonio Vega, don José Varela y don Antonio Rueda, los que serán puestos, de no haber sido ya, inmediatamente, en libertad, a no ser que estén afectos a otras responsabilidades. A tales fines se expiden al jefe de las prisiones en que se hallaren los oportunos mandamientos, se cancelan las fianzas que tuvieren constituidas, se alcen los embargos que traben los bienes de los mismos, se dejen sin efecto las retenciones efectuadas en sus haberes para asegurar el pago de las responsabilidades civiles y se libran para todo ello los correspondientes despachos, sin hacer por ahora declaración alguna respecto de las piezas de convicción que les hubiesen sido ocupadas.

Apertura de juicio oral

Se abre el juicio oral en relación a los procesados don Manuel González, don Emilio Rodríguez, don Antonio Verea, don Alfonso Gómez Cobián, don Luis Redondo, don José Sánchez, don Antonio Pérez, don Manuel Franco, don Primitivo Escurrea, don Arturo Garrido, don Francisco Martín, don José María García de Paredes, don Francisco Pedrero, don Francisco Rodríguez, don Ángel Sevillano, don José Onrubia, don Eduardo Curiel, don Hedefonso Vaqueo, don Antonio Díaz, don Eduardo Valverde, don Miguel Martín, don Anselmo López, don Francisco Delgado, don Manuel Calderón, don Vicente Valera, don José Sánchez, don Adolfo Correiger, don Manuel Gómez, don Arturo Roldán, don Pedro Romero, don Diego Zuleta, don Manuel Elías, don Lorenzo Ortiz, don Manuel García, don Fernando Vázquez, don José Alonso de la Espina, don Valeriano Ribera, don Alfredo Maieira, don Jesús Ransán, don Santos Hernández y don Fernando Oliguer Pelú, quienes serán trasladados a Madrid y requeridos para que, en el término de cinco días, designen abogado y procurador con efectos en Madrid, así como el sustituto de su defensa, con apercebimiento de que, al no haberlo en el plazo señalado, se les nombrará de oficio.

Ordena la Sala también que los sobreesamientos acordados se pongan en conocimiento de los distintos centros ministeriales de que dependiesen los hasta ahora encartados y que pasen los autos al señor fiscal para los efectos oportunos.

La obligación que se impone a los procesados de nombrar defensor suplente, en virtud de uno de los términos del auto como medida necesaria y conveniente para los mismos encartados y para la más rápida administración de justicia.

La Asociación de Padres de Familia

ORIHUELA, 28.—Ha dado una conferencia el secretario técnico de la Confederación de Padres de Familia, don José María de la Torre de Rodas. Presentó al conferenciante el Vicario general, doctor Almarcha. El señor Torre de Rodas expuso los supremos ideales y la propaganda de los padres de familia. Señala el fracaso del laicismo en el mundo y rechaza la imposición coactiva de la educación por el Estado. Fué muy aplaudido.

HOY ULTIMO DIA FERIA CITROËN DE COCHES DE OCASION

PLAZA DE CANOVAS. 5 LA EXPOSICION ESTARA ABIERTA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE

ALHAJAS Papeletas del Monte

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 Compra Venta

"NOGAT" PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

EL TERROR DE LAS RATAS

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Siskatag, calle del Ter, 16. Teléfono 50791, Barcelona.

Nota.—Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

Productos de la Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

SERNIA (ANGEL J.) PIANOS Y AUTOPIANOS Fuencarral, 10.—MADRID.

"FOTO" AFICIONADOS Comprén carretes Jufonal, producción nacional; el mejor, el más barato. Unión Fotógrafos, Pl. Margall, 9. Estanco.

PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

EL MEJOR LIBRO DE COCINA Recetario de la Academia Gastronómica por SARRAU Todas las recetas comprobadas. En tela, 8 pesetas (por correo, 8,50). LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE. Plaza de Santa Ana, número 10.—MADRID.

DIABETES y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián, España.

UN RECEPTOR DE CALIDAD 1936 PHILIPS A UN PRECIO POPULAR REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS RADIO ADOLFO HIELSCHERS, A. SAN AGUSTIN 2

NAVARRO muebles y decoración VALVERDE 5. MADRID

MUEBLES TAPICERIA estilos modernos y clásicos, construcción propia. MANUEL CERFEZO. Goya, 29

HERNÍAS Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION Dr. M. ESPINOSA Sagasta, 4 De 3 a 5. Teléfono 93164.

ALOJESE USTED en el HOTEL FLORIDA MADRID El preferido por su confort y precios moderados. PLAZA DEL CALLAO (Gran Via)

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA Vitoria (Alava).—Teléfono 1817 Cirujano director, doctor AGOITE

VINO DE DEPTONA ORTEGA

TRAJE O GABAN a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso. ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 95681. Sección especial para provincias, sin prima.

INYECCION CURA LA YER BLENORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS

Ingenieros, Estudiantes 2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas, VEGUELLAS, LEGANITOS, 1.

60 PLAZAS CON 3.500 PTAS. DE AUXILIARES DE LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 18 a 35 años. Instancias hasta 31 de mayo. Edición oficial del programa. Folleto con detalles, gratis.

PREPARACION, 30 ptas. mes. "CONTESTACIONES REUS".

Academia Editorial Reus Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

SERNIA (ANGEL J.) PIANOS Y AUTOPIANOS Fuencarral, 10.—MADRID.

"FOTO" AFICIONADOS Comprén carretes Jufonal, producción nacional; el mejor, el más barato. Unión Fotógrafos, Pl. Margall, 9. Estanco.

PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

EL MEJOR LIBRO DE COCINA Recetario de la Academia Gastronómica por SARRAU Todas las recetas comprobadas. En tela, 8 pesetas (por correo, 8,50). LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE. Plaza de Santa Ana, número 10.—MADRID.

DIABETES y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián, España.

UN RECEPTOR DE CALIDAD 1936 PHILIPS A UN PRECIO POPULAR REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS RADIO ADOLFO HIELSCHERS, A. SAN AGUSTIN 2

NAVARRO muebles y decoración VALVERDE 5. MADRID

MUEBLES TAPICERIA estilos modernos y clásicos, construcción propia. MANUEL CERFEZO. Goya, 29

HERNÍAS Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION Dr. M. ESPINOSA Sagasta, 4 De 3 a 5. Teléfono 93164.

ALOJESE USTED en el HOTEL FLORIDA MADRID El preferido por su confort y precios moderados. PLAZA DEL CALLAO (Gran Via)

Las obras de acceso a la Plaza de Toros, aprobadas

El plan para engrandecer a Roma

Eno no se obtuvo el "quorum" necesario para las transferencias de créditos. Habrá que repetir la votación. El asunto de las obras en la Avenida de Carlos Marx quedó sobre la mesa

HOY SE INAUGURARAN LAS LINEAS DE AUTOBUSES

El refranero acierta no pocas veces y una de ellas hace relación a las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento. Tras de la tempestad viene la calma. Y, efectivamente, la penúltima sesión municipal tuvo más de tempestad que de otra cosa. Frases tonantes, actitudes violentas, nerviosidad en abundancia. La de ayer, por el contrario, fué tranquila y apacible. Aun en aquellos momentos en que la discusión se hizo más vehemente, reinó la cordialidad. Todos los concejales convivieron unas cuantas horas—demasiadas—en el salón de sesiones como unos buenos camaradas. Frases jocosas, actitudes versallescas, cordialidad, en suma.

No fué ello obstáculo a que en algunos momentos se empleasen argumentos acerbados y punzantes, pero aquellos a quienes iba dirigido los recibieron con buena cara. El señor Saborit nos dio algunos ejemplos de ello. Incluso para endulzar la sesión hubo un ruego del alcalde encaminado a conseguir que se adquiriera una importante cantidad de pasas con destino a los centros de beneficencia municipal. Ni siquiera se le fijó la cantidad que podrá emplear en ello. Todo quedó a su libérrimo arbitrio. Es más, el señor Zuzunegui añadió a la propuesta del señor Rico este sabroso comentario: «Los rabos para su señoría, para que no me en olvido algunos encarguitos municipales!»

Los accesos a la Plaza de Toros No nos equivocamos ayer al afirmar que la cuestión de los accesos a la nueva Plaza de Toros había de ser largamente debatida.

Comenzó el señor Regúlez oponiéndose a la aprobación del dictamen tal como había sido presentado, por entender que no se habían cumplido determinadas exigencias legales.

Esperemos—decía—que se cumplan los requisitos que la ley exige y votaremos la aprobación del proyecto. Otra cosa será preparar el camino del recurso de los propietarios que se consideren perjudicados por las expropiaciones que haya necesidad de cumplir. Fundándose en que no se ha cumplido la ley, ganarán el pleito al Ayuntamiento.

El público de la tribuna se permitió intervenir en la discusión, manifestándose contra el concejal aludido. Y la intervención alcanzó un cierto éxito, porque no mereció ni el más leve reproche por parte del alcalde. Así las cosas, nada tiene de extraño que se tomara la libertad de seguir intervinendo en el curso del debate, siempre con éxito sostenido.

El alcalde y el señor Cantos quisieron demostrar al señor Regúlez que no eran necesarios los requisitos que éste apuntaba.

Terció el señor Buceta para pedir que con toda claridad se distinguieran las obras que han de constituir propiamente los accesos, de aquellas otras que son de urbanización de la barriada, para evitar que la Empresa de la Plaza de Toros pueda resultar beneficiada a costa del Ayuntamiento.

Y en este sentido, el señor Buceta presentó una enmienda.

El señor Cort pidió también que se aclararan las obras de los accesos, y estimó que este asunto no puede resolverse sin tener en cuenta el problema de la circulación, ya que las horas de corrida coinciden con la de los enterramientos en la Necrópolis del Este, mostrándose partidario de la prolongación de la calle de O'Donnell.

Votó la enmienda del señor Buceta, y el resultado fué adverso.

Antes, el conde de Vellellano había recordado que el interés por resolver este asunto no es de ahora, sino de la época en que el desempeño de la Alcaldía de Madrid.

Hubo todavía un pequeño forcejeo. Algunos concejales monárquicos querían, con el señor Regúlez, que se cumplieran los requisitos legales que estimaban imprescindibles. En los bancos de la mayoría se repetía la consigna: «¡a votar!»

Madrid, "burgo podrido"

Púsose, pues, a votación el proyecto con una modificación pedida por el señor Cantos: que las obras se celebren por concurso.

Contó la mayoría por 17 votos contra 13, pero el número fué relativo, ya que lo aprobado ha de quedar en suspenso, porque no obtuvo el "quorum" necesario para sancionar las transferencias de créditos pedidos, y la votación habrá que repetirla en la próxima sesión.

Hubo entonces que ver al señor Saborit un tanto indignado—ya hemos dicho que la sesión fué placida—ante estas exigencias legalistas, que sirven de rémora a sus propósitos. Hubo manifestaciones contrarias a los Ayuntamientos que agarraron así la vida municipal. Habría que pensar en que el Parlamento disolviera al Ayuntamiento y se convocaran nuevas elecciones.

Oportuno, el señor Zuzunegui interrumpió: «¡Madrid sería un "burgo podrido"!»

Aprobación en las filas monárquicas. Unos a otros, los concejales de las dos opuestas tendencias, se arrojan esta frase: «¡Si no vais a volver más a estos escafos!» Hay alusiones a la reciente elección de concejales. Los socialistas, pagados de su poder, pregonan sus futuros triunfos.

Hecho al fin el silencio, se discute el alcance de lo aprobado y se conviene en que el alcalde vea la manera de realizar pronto las obras, sin que se retrasen por la necesidad de obtener el "quorum".

El señor Regúlez: «Si no tratásemos con desprecio a la oposición, no se producirían estos espectáculos tan desagradables. Nosotros estamos dispuestos a aprobar el dictamen una vez cumplidos los requisitos legales.»

El anteproyecto de extensión de Madrid

Anunciamos que el asunto de las obras realizadas en la Avenida de Carlos Marx daría también un poco juego en la sesión de ayer. Pero fué dejado sobre la Mesa para su estudio y hasta la sesión próxima no volveremos a saber nada de él.

Pero hubo otro asunto de importancia sobre el cual llamó la atención el

Las obras de acceso a la Plaza de Toros, aprobadas

El plan para engrandecer a Roma

Eno no se obtuvo el "quorum" necesario para las transferencias de créditos. Habrá que repetir la votación. El asunto de las obras en la Avenida de Carlos Marx quedó sobre la mesa

HOY SE INAUGURARAN LAS LINEAS DE AUTOBUSES

El refranero acierta no pocas veces y una de ellas hace relación a las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento. Tras de la tempestad viene la calma. Y, efectivamente, la penúltima sesión municipal tuvo más de tempestad que de otra cosa. Frases tonantes, actitudes violentas, nerviosidad en abundancia. La de ayer, por el contrario, fué tranquila y apacible. Aun en aquellos momentos en que la discusión se hizo más vehemente, reinó la cordialidad. Todos los concejales convivieron unas cuantas horas—demasiadas—en el salón de sesiones como unos buenos camaradas. Frases jocosas, actitudes versallescas, cordialidad, en suma.

No fué ello obstáculo a que en algunos momentos se empleasen argumentos acerbados y punzantes, pero aquellos a quienes iba dirigido los recibieron con buena cara. El señor Saborit nos dio algunos ejemplos de ello. Incluso para endulzar la sesión hubo un ruego del alcalde encaminado a conseguir que se adquiriera una importante cantidad de pasas con destino a los centros de beneficencia municipal. Ni siquiera se le fijó la cantidad que podrá emplear en ello. Todo quedó a su libérrimo arbitrio. Es más, el señor Zuzunegui añadió a la propuesta del señor Rico este sabroso comentario: «Los rabos para su señoría, para que no me en olvido algunos encarguitos municipales!»

Los accesos a la Plaza de Toros No nos equivocamos ayer al afirmar que la cuestión de los accesos a la nueva Plaza de Toros había de ser largamente debatida.

Comenzó el señor Regúlez oponiéndose a la aprobación del dictamen tal como había sido presentado, por entender que no se habían cumplido determinadas exigencias legales.

Esperemos—decía—que se cumplan los requisitos que la ley exige y votaremos la aprobación del proyecto. Otra cosa será preparar el camino del recurso de los propietarios que se consideren perjudicados por las expropiaciones que haya necesidad de cumplir. Fundándose en que no se ha cumplido la ley, ganarán el pleito al Ayuntamiento.

El público de la tribuna se permitió intervenir en la discusión, manifestándose contra el concejal aludido. Y la intervención alcanzó un cierto éxito, porque no mereció ni el más leve reproche por parte del alcalde. Así las cosas, nada tiene de extraño que se tomara la libertad de seguir intervinendo en el curso del debate, siempre con éxito sostenido.

El alcalde y el señor Cantos quisieron demostrar al señor Regúlez que no eran necesarios los requisitos que éste apuntaba.

Terció el señor Buceta para pedir que con toda claridad se distinguieran las obras que han de constituir propiamente los accesos, de aquellas otras que son de urbanización de la barriada, para evitar que la Empresa de la Plaza de Toros pueda resultar beneficiada a costa del Ayuntamiento.

Y en este sentido, el señor Buceta presentó una enmienda.

El señor Cort pidió también que se aclararan las obras de los accesos, y estimó que este asunto no puede resolverse sin tener en cuenta el problema de la circulación, ya que las horas de corrida coinciden con la de los enterramientos en la Necrópolis del Este, mostrándose partidario de la prolongación de la calle de O'Donnell.

Votó la enmienda del señor Buceta, y el resultado fué adverso.

Antes, el conde de Vellellano había recordado que el interés por resolver este asunto no es de ahora, sino de la época en que el desempeño de la Alcaldía de Madrid.

Hubo todavía un pequeño forcejeo. Algunos concejales monárquicos querían, con el señor Regúlez, que se cumplieran los requisitos legales que estimaban imprescindibles. En los bancos de la mayoría se repetía la consigna: «¡a votar!»

Madrid, "burgo podrido"

Púsose, pues, a votación el proyecto con una modificación pedida por el señor Cantos: que las obras se celebren por concurso.

Contó la mayoría por 17 votos contra 13, pero el número fué relativo, ya que lo aprobado ha de quedar en suspenso, porque no obtuvo el "quorum" necesario para sancionar las transferencias de créditos pedidos, y la votación habrá que repetirla en la próxima sesión.

Hubo entonces que ver al señor Saborit un tanto indignado—ya hemos dicho que la sesión fué placida—ante estas exigencias legalistas, que sirven de rémora a sus propósitos. Hubo manifestaciones contrarias a los Ayuntamientos que agarraron así la vida municipal. Habría que pensar en que el Parlamento disolviera al Ayuntamiento y se convocaran nuevas elecciones.

Oportuno, el señor Zuzunegui interrumpió: «¡Madrid sería un "burgo podrido"!»

Aprobación en las filas monárquicas. Unos a otros, los concejales de las dos opuestas tendencias, se arrojan esta frase: «¡Si no vais a volver más a estos escafos!» Hay alusiones a la reciente elección de concejales. Los socialistas, pagados de su poder, pregonan sus futuros triunfos.

Hecho al fin el silencio, se discute el alcance de lo aprobado y se conviene en que el alcalde vea la manera de realizar pronto las obras, sin que se retrasen por la necesidad de obtener el "quorum".

El señor Regúlez: «Si no tratásemos con desprecio a la oposición, no se producirían estos espectáculos tan desagradables. Nosotros estamos dispuestos a aprobar el dictamen una vez cumplidos los requisitos legales.»

El anteproyecto de extensión de Madrid

Anunciamos que el asunto de las obras realizadas en la Avenida de Carlos Marx daría también un poco juego en la sesión de ayer. Pero fué dejado sobre la Mesa para su estudio y hasta la sesión próxima no volveremos a saber nada de él.

Pero hubo otro asunto de importancia sobre el cual llamó la atención el

Las obras de acceso a la Plaza de Toros, aprobadas

El plan para engrandecer a Roma

Eno no se obtuvo el "quorum" necesario para las transferencias de créditos. Habrá que repetir la votación. El asunto de las obras en la Avenida de Carlos Marx quedó sobre la mesa

HOY SE INAUGURARAN LAS LINEAS DE AUTOBUSES

El refranero acierta no pocas veces y una de ellas hace relación a las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento. Tras de la tempestad viene la calma. Y, efectivamente, la penúltima sesión municipal tuvo más de tempestad que de otra cosa. Frases tonantes, actitudes violentas, nerviosidad en abundancia. La de ayer, por el contrario, fué tranquila y apacible. Aun en aquellos momentos en que la discusión se hizo más vehemente, reinó la cordialidad. Todos los concejales convivieron unas cuantas horas—demasiadas—en el salón de sesiones como unos buenos camaradas. Frases jocosas, actitudes versallescas, cordialidad, en suma.

No fué ello obstáculo a que en algunos momentos se empleasen argumentos acerbados y punzantes, pero aquellos a quienes iba dirigido los recibieron con buena cara. El señor Saborit nos dio algunos ejemplos de ello. Incluso para endulzar la sesión hubo un ruego del alcalde encaminado a conseguir que se adquiriera una importante cantidad de pasas con destino a los centros de beneficencia municipal. Ni siquiera se le fijó la cantidad que podrá emplear en ello. Todo quedó a su libérrimo arbitrio. Es más, el señor Zuzunegui añadió a la propuesta del señor Rico este sabroso comentario: «Los rabos para su señoría, para que no me en olvido algunos encarguitos municipales!»

Los accesos a la Plaza de Toros No nos equivocamos ayer al afirmar que la cuestión de los accesos a la nueva Plaza de Toros había de ser largamente debatida.

Comenzó el señor Regúlez oponiéndose a la aprobación del dictamen tal como había sido presentado, por entender que no se habían cumplido determinadas exigencias legales.

Esperemos—decía—que se cumplan los requisitos que la ley exige y votaremos la aprobación del proyecto. Otra cosa será preparar el camino del recurso de los propietarios que se consideren perjudicados por las expropiaciones que haya necesidad de cumplir. Fundándose en que no se ha cumplido la ley, ganarán el pleito al Ayuntamiento.

El público de la tribuna se permitió intervenir en la discusión, manifestándose contra el concejal aludido. Y

# El campeonato de Madrid de polo

Esta tarde, en Puerta de Hierro, contra Piratas. El equipo español de "football" ha llegado a Belgrado

## EL CONCURSO NACIONAL DE "GOLF"

### Polo

**Campeonato de Madrid**  
Esta tarde se celebrará en el campo de Puerta de Hierro el campeonato de Madrid de polo, en el que se disputará la copa del presidente del Club, marqués de Portago. Contendrán los siguientes equipos:

**Puerta de Hierro:** formado por el conde de Velayos, don Pedro Domecq, marqués de Villabragina y don Antonio Urquijo.

**Piratas:** Conde de Ruiseñada, don José Luis Aznar, M. Couturie y marqués de Portago.

El encuentro empezará a las cuatro de la tarde.

### Football

**El equipo español en Belgrado**  
BELGRADO, 28.—Ha llegado a esta capital el equipo nacional español de "football", que ha sido objeto de un gran recibimiento.

Los jugadores y sus acompañantes fueron recibidos en la estación por el ministro de España, personalidades deportivas, miembros de la colonia española y un numeroso público que ovacionó a los jugadores españoles.

El capitán del equipo español, Ricardo Zamora, fué llevado en hombros por un grupo de admiradores.

BELGRADO, 28.—La Prensa de esta capital publica hoy numerosos artículos dando la bienvenida al equipo nacional español de "football" y haciendo pronósticos y comentarios sobre el partido que se jugará el domingo y sobre las probabilidades de los contendientes.

El periódico "Vreme" publica un largo artículo, cuyo título, enteramente escrito en español, dice así: "Queridos camaradas deportistas españoles".

**Árbitros para mañana**  
Para dirigir los partidos de mañana han sido designados los siguientes árbitros:

Castellón-Constancia. Señor Montero, Osasuna-Barcelona. Señor Arribas.

**La Copa de Inglaterra**  
Esta tarde se celebrará la final de la Copa de Inglaterra entre estos dos equipos: Everton contra Manchester City.

### Golf

**Campeonato nacional**  
1. Mauricio Esteban, 67 + 67 = 134.  
2. Joaquín Bernardino, 69 + 72 = 141.  
3. Francisco Alonso, 69 + 73 = 142.  
4. Gabriel González, 70 + 74 = 144.  
5. Ángel de la Torre, 70 + 78 = 148.  
6. Marcelino Morcillo, 77 + 73 = 150.  
7. Juan Rodríguez, 77 + 81 = 158.  
8. Tomás Cayarga, 73 + 80 = 153.  
9. Julio Casaña, 80 + 75 = 155.  
10. Emilio Cayarga, 79 + 77 = 156.  
11. Nicolás Sagardía, 76 + 81 = 157.  
12. Mariano Provenio, 77 + 80 = 157.  
13. Juan Rodríguez, 77 + 81 = 158.  
14. Aquilino Saiz, 76 + 82 = 158.  
15. Ricardo Benito, 80 + 79 = 159.  
16. Carlos Celles, 78 + 85 = 163.  
17. Mariano Benito, 83 + 83 = 166.

**Campeonato de señoras**  
Resultado de los recorridos celebrados correspondientes al campeonato de señoras:

señora de Ibarra, 89 más 81, igual a 170.

**Prueba de parejas**  
Las inscripciones para el premio nombres, cuatro bolas, señalado para el día 2, se admitirán en la Secretaría del Club, únicamente hasta las diez de la tarde del domingo 30.

**Concurso de esquís**  
**Relevos mixtos**  
Siguiendo su programa deportivo el Club Alpino Español celebrará mañana domingo la carrera de equipos mixtos integrados por un corredor de primera, una señorita y un corredor de segunda.

Los equipos deben inscribirse en Secretaría hasta las ocho de la noche del sábado o en el Chalet del Ventorrillo hasta las doce y media del mismo día.

Los corredores deben estar en el alto de la Guarrama a las dos de la tarde, donde se les comunicará el recorrido definitivo.

**Pelota vasca**  
**Campeonatos de Castilla**  
Mañana empezarán los partidos a las diez y media de la mañana, y serán los siguientes:

Primero, a mano: Villagra-Igualador (Athletic) contra Martín-López (Athletic).

Segundo, final de pala: Sarobe-Olaso (del H. V.), contra Mendezvigo-Aguirre (del Madrid).

Tercero, a mano: Narvaiz-Cincunegui (del H. V.), contra Vallano-Beascocheas (del H. V.). Estas parejas, y también Villagra-Igualador, de triunfar el domingo, están empatadas para ocupar el segundo puesto, el cual da derecho a jugar la final contra Sacristán-García, que ocupan actualmente el primero. Este partido, por consiguiente, es de gran trascendencia y promete ser interesante y de gran emoción.

**Pesca**  
Estado de los ríos, cebos, etc.  
La Jefatura del Distrito Forestal de la provincia de Madrid ha organizado un servicio de información piscícola. He aquí los datos oficiales comunicados en el día de hoy por dicha Oficina a "El Sport de Pesca y Cazas":

Río Lozoya, claro y crecido. Para la trucha, gusano y lombriz. Tajo, claro y normal. Para los barbos, ova y gusano. Jarama y Henares, claros y normales. Para barbos y bogas, gusano y lombriz.

Como ampliación a estos datos oficiales, dicha Sociedad nos dice que esta semana se ha pescado en el Lozoya, trozo de río comprendido entre Pinilla del Valle y Puente de Taboada, la trucha con mosca roja; que en el Tajuja, entre bien la anguila a la lombriz, y que en el Moros, trozo comprendido entre El Espinar y Otero (vegado), se han capturado hermosas truchas con gusano.

La excursión de pescadores, alpinistas y amigos del campo que la misma Sociedad había organizado para los días 30 de abril y primero de mayo a Greñón, se efectuará, en los mismos días, al Monasterio de Piedra, aplazando la excursión para un poco más adelante, cuando haya templado algo más. La excursión saldrá de Madrid a las doce de la noche de hoy sábado, para regresar a Madrid en la noche del lunes. Para inscripciones y cebos, en Puebla, 11, segundo.

### Ciclismo

**Vuelta a Pontevedra**  
VIGO, 28.—La Unión Velocipédica Española ha autorizado la celebración de la Vuelta a Pontevedra. El recorrido será de 452 kilómetros aproximadamente.

### Concurso hípico

**Equipo español en Roma**  
ROMA, 28.—El equipo español, en el concurso hípico internacional estará integrado por los señores Cabanillas, Turión, Artalejo, De Luis y Silló.

### Regatas a motor

**Nuevos récords internacionales**  
ROMA, 28.—El conde Carlos Cassalini ha batido el récord de "out-boards", con cilindrada de 250 centímetros cúbicos, fijándolo en una media horaria de 64 kilómetros 292 metros.  
Por otra parte, ha establecido un récord para cilindrada de 250 centímetros cúbicos, con 55 kilómetros 660 metros.

### Pugilato

**Locatelli vence a Kid Berg**  
LONDRES, 28.—El boxeador Locatelli ha vencido por puntos al inglés Kid Berg, en un combate a 10 asaltos.

### Motorismo

**Un concurso de regularidad**  
El Moto Club de España celebrará mañana un concurso de regularidad por equipos computados de dos motocicletas y un coche, con el itinerario siguiente:

Salida del Chalet social de la Cuesta de las Perdices (K. 8.600), Aravaca, Pozuelo, Húmera, Campamento, Villavieja de Odón, Brunete, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Navalagamella, Valdemorillo, Escorial, Las Rozas, Chalet social. El recorrido total es de kilómetros 123.600.

La velocidad en todo el recorrido será de 50 kilómetros.

### Sociedades

**Junta y banquete del Aero Popular**  
La Sociedad Aero Popular celebrará el próximo domingo, día 30 del actual, Junta general en el local del Café Nacional, Toledo, 19.

Terminada la Junta, tendrá lugar un banquete, para conmemorar el aniversario de la fundación de dicha Sociedad, a cuyo acto están invitadas las autoridades aeronáuticas y "Miss Aviación".

### RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:  
**MADRID, Unión Radio (E. A. J.).** De 8 a 9: "La Palabra"—11.45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. — 12.15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "Vaya café!". "Was it the moon or love?". "If I ever lost you". — 15: "Panorama del cine". Orquesta Artys: "La Gioconda". "Maremma". "Las Leandras". — 15.50: Noticias.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones. Semana Cervantina: "Alcance y significado de la Semana del Libro", charla por don José Ruiz Castillo. "Los errores de los padres ante el tratamiento de sus hijos mentalmente anormales y psicopáticos", por don Francisco Pereira. Programa del oyeute. 20.15: Noticias.—20.30: Fin.—21: Curso de lengua inglesa por el método Lingua-phone.—21.30: Campanadas. Señales horarias. Selección de la ópera de Gounod "Fausto".—23.45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre de la estación.

**Radio España.**—De 17 a 19: Notas de sintonía. Canciones y música rusa. Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Música de baile.

**RADIO VATICANO.**—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Programas para el día 30:  
**MADRID, Unión Radio.**—De 8 a 9. "La Palabra"—11.30. Transmisión del concierto de la Banda Municipal.—14. Campanadas. Información teatral. Orquesta: "Obertura de una ópera", "Córdoba", "Luisa Fernanda", "That night in Venice", "Los fantoches", "La Dolores", "Suspiros de España".—16. Fin.—19. Campanadas. "Esfemérides del día", por don Agustín González Amé. Música de baile.—20.30. Fin.—21.30. Campanadas. Recital de Arpa, por Nicanor Zabaleta: "Homenaje a Mateo Albeniz", "Improvisación", "Romancillo", "Canción", "Danza gitana", "Italiana", "Preludio", "Impromptu", "Lolita la Bailarina", "Tema y variaciones". Intervención de Gómez de la Serna. Recital de Canto, por María del Carmen Fernández de Toro y Ricardo Blanco: "Elizir de amor", "El cantor", "La pizarra molinera", Luna, "El beso", "Katuska", "Canción canaria", "Luisa Fernanda", "Manón".—24. Campanadas.

**Radio España.**—De 17 a 19: Notas de sintonía. Concierto variado. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Peticiones de radioyentes. Música de baile.

**VALENCIA.**—8. "La Palabra". Información de todo el mundo.—11.30. Transmisión del concierto de la Banda Municipal.—13. Audición variada.—13.30. Concierto: "La fille de madame Angot", "La niña flamenco", "Werther", "Elvira", "Liberia".—15. Cierre.

**RADIO VATICANO.** (Onda de 50 metros).—10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto.



**Una canción... un beso, una mujer? ¡OLVIDELO!... No quiero saber quién eres**  
otra deliciosa opereta de la misma marca, de la misma dirección, GEZA VON BOLVART, del mismo músico, ROBERT STOLZ, por GUSTAV FROELICH y LIANE HAID, lo SUPERARA!...  
Martes 2 de mayo, ESTRENO en el **CALLAO**  
¿Quiere pasar un rato delicioso? Vaya el martes al **CINE AVENIDA**  
¿Quiere conocer en su ambiente el fino humorismo inglés? **¡Que pague el diablo!**  
¿Quiere terminar el día con optimismo? Vaya el martes al **CINE AVENIDA**  
¿Quiere saber lo que le ocurrió al joven despreocupado que todo lo perdió? **¡Que pague el diablo!**  
"Film" de Artistas Asociados por RONALD COLMAN y LORETTA YOUNG

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

**FONTALBA. "El susto"**  
Presentan los autores un matrimonio convencional, tan fuera de lo corriente, que sólo por serio en tan alagado puede transigirse con lo que dentro de él sucede.  
Y se transige, no por lo que haya de verdad, sino por todo lo contrario; por que los tipos son tan exagerados, que a fin de cuenta, puede admitirse que entrecorran cosas irreales.  
Se destaca con fuerza un marido tranquilo, tan poseído de la fidelidad de su mujer, que lleva esta manera más allá de los límites que consiente la dignidad y el recto concepto del matrimonio, según el cual el hombre es guardián y guía y consejero de la mujer. A tal extremo se lleva la exageración del tipo, que llega a esas contradicciones, que son, casi siempre, consecuencia de la exageración. Porque un hombre que habla de su honor no está dispuesto, como se muestra en el tercer acto, a dejar que su mujer decida entre él, su pretendiente, para cedérsela, con esa absurda y falsa generosidad de que ahora se habla.  
Falsa, más aún, contradictoria, la actitud del marido; falsa ha de ser la escena fundamental en que se encuentra frente al pretendiente, falsa y desairada. Es difícil que un hombre, aunque no esté su mujer por medio, aguarde las impertinencias y desplantes de otro.  
El mismo defecto muestra el tipo de la mujer, tan superficial, tan pagada de exterioridades, tan desconocedora de su papel de casada y de esposa que, aparte de ponerse en ridículo, pone en evidencia a su marido.  
La gracia del diálogo, la visión de tipos secundarios, velan un poco la exageración, que es defecto constitucional de la obra; distraída con ellos se encuentra el público, enfrentado de pronto con las escenas decisivas, un poco prisionero de lo que ha concedido antes, y que es precisamente lo que las hace posibles.  
El primer acto, de exposición hábil, donde se apuntan con sagacidad los matices que después han de exagerarse, está perfectamente construido; el segundo, es otro buen acto primero, porque continúa la exposición más acentuada, y sólo al final surge la acción. El tercero es el más movido, pero es también el más deshecho y forzado.  
La obra es limpia, aunque en el ambiente de matrimonio, que hace posible la acción, no haya ni la más ligera sombra de valores morales y espirituales.  
Carmen Díaz, un tanto nerviosa, dió gracia a su tipo, como Soler al suyo. Canales, sobrio y digno. Luis Raso, fino y gracioso. Montserrat Blanch triunfó en un lindo papel de criada. Muy bien Rafaela Satorres y Pozanco.  
La obra fué muy aplaudida; luego, como noche de beneficio, flores y agasajos. Los autores y Carmen Díaz, la beneficiada, dieron las gracias al público.  
Jorge de la CUEVA

**FIGARO: "Una vez en la vida"**  
No sale, por lo general, muy bien parado en las películas, que a él acuden para encontrar sus argumentos el mundo cinematográfico de Hollywood. La sátira, fina y cortante a veces, grotesca en ocasiones, suele clavar sus dardos con igual deleite en artistas y empresarios, en pretendientes y directores y, en una palabra, en cuantos bullen en el ambiente abigarrado y pintoresco de los estudios.  
Tal ocurre en esta película. A inducir de los elementos de juicio que ella nos proporciona la mentalidad de las figuras de relieve en la realización de una cinta, llegaríamos a una triste conclusión. Porque la caricatura presenta los rasgos pronunciados hasta el punto de convencer al espectador de que allí todo el mundo tiene algo de mentecato, y de que salen bien las cosas por pura casualidad.  
Los tipos y personajes que desfilan por la pantalla tienen, a pesar de todo, vida propia. El ambiente se impone como verdadero protagonista y, en fin de cuenta, la comedia de costumbres que resulta de la combinación de estos elementos tiene una gracia espontánea y de buen gusto, que la hace agradable y entretenida.  
Hasta en el aspecto moral es plenamente aceptable esta película, de una limpieza no frecuente en la pantalla. T. C.

**SOCIEDAD FILARMONICA**  
El magnífico cuarteto "Pro-Arte", de Bruselas, se ha presentado en la Sociedad Filarmónica para dar una serie de conciertos, en los que ha de tocar obras de distintas épocas y tendencias. Realmente, no se le puede llamar a este ciclo, interesantísimo desde luego, "historia del cuarteto", ya que la historia supone un proceso cronológico que permita seguir paso a paso la evolución de una forma musical, desde su origen hasta nuestros días. El plan de la entidad "Pro-Arte" es más bien una "mesa vuelta", que sitúa las obras fuera del ámbito histórico, para poder saltar desde Mozart a Debussy, desde Mendelssohn a Hindemith. Los cuartetistas, señores Omon, Halleux, Prevost y Maas, son, individualmente, grandes músicos, que, tras larga preparación, han llegado a la más absoluta perfección en acoplamiento y matices, sin que se note en sus interpretaciones el menor roce. La Sociedad Filarmónica ha llevado todo esta serie de conciertos al peor sitio en donde se puede escuchar música en Madrid, al teatro del Circolo de Bellas Artes. La sala carece de condiciones acústicas, defecto que se agrava con los ruidos de la calle y de la casa. Es lástima que este admirable grupo de instrumentistas no pueda lucirse como se merece. El programa contenía las siguientes obras: "Concerto a quatre", transcripción del "Estro Armónico", colección de "conciertos" de Antonio Vivaldi; cuarteto en "mi" bemol mayor, de Haydn; cuarteto en "do" mayor, de Mozart, cuyos tiempos centrales, "Andante cantabile" y "Minué", son dos joyas de la música, y para terminar, el cuarteto de Debussy, la obra admirable del compositor francés, de la que, el "Andantino" solo, bastaría para haberle consagrado. El auditorio escuchó el concierto con fervor y aplauso culturoso, a los cuartetistas belgas por su magnífica labor.  
Joaquín TURINA

**CINE AVENIDA**  
**¡Que pague el diablo!**  
"Film" de Artistas Asociados por RONALD COLMAN y LORETTA YOUNG

**FIGARO: "Una vez en la vida"**  
No sale, por lo general, muy bien parado en las películas, que a él acuden para encontrar sus argumentos el mundo cinematográfico de Hollywood. La sátira, fina y cortante a veces, grotesca en ocasiones, suele clavar sus dardos con igual deleite en artistas y empresarios, en pretendientes y directores y, en una palabra, en cuantos bullen en el ambiente abigarrado y pintoresco de los estudios.  
Tal ocurre en esta película. A inducir de los elementos de juicio que ella nos proporciona la mentalidad de las figuras de relieve en la realización de una cinta, llegaríamos a una triste conclusión. Porque la caricatura presenta los rasgos pronunciados hasta el punto de convencer al espectador de que allí todo el mundo tiene algo de mentecato, y de que salen bien las cosas por pura casualidad.  
Los tipos y personajes que desfilan por la pantalla tienen, a pesar de todo, vida propia. El ambiente se impone como verdadero protagonista y, en fin de cuenta, la comedia de costumbres que resulta de la combinación de estos elementos tiene una gracia espontánea y de buen gusto, que la hace agradable y entretenida.  
Hasta en el aspecto moral es plenamente aceptable esta película, de una limpieza no frecuente en la pantalla. T. C.

**FUENCARRAL. "Su majestad el atacante"**  
Los desastrosos efectos que entre las

## ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

# SERVETINAL GUMMÁ

### OTRO INTERESANTE CASO DE CURACION

Don Bernardo Rubio Barajas, de veintisiete años de edad, residente en San Juan de las Minas (Melilla-Marruecos) Poblado 19, nos remite la interesante carta, que copiamos a continuación:

"San Juan 22 de febrero de 1933.

Señor don A. Gummá—BARCELONA.

Muy Sr. mío: Sirve la presente para testimoniarle mi mayor agradecimiento por su preparado SERVETINAL, que me ha devuelto, a los ocho años de padecer del estómago la tranquilidad de espíritu y la curación completa de mi enfermedad.

He venido padeciendo unas veces de acidez que me hacía devolver las comidas a la media hora de haberlas ingerido; otras veces sufría fuertes dolores de estómago, con reflejos en el vientre, en la espalda y también en los riñones, tomando en estos casos bicarbonato siete u ocho veces al día, calmándome momentáneamente los dolores, pero al poco rato volvían nuevamente.

A la primera cucharada que tomé de SERVETINAL hallé una mejoría muy notable; actualmente llevo consumidos cinco frascos, con los cuales me he puesto muy bien; no obstante, sigo tomándolo al objeto de afianzar mi absoluta curación.

Se lo recomiendo a todos mis amigos que padecen del estómago y los cuales me dan las gracias por haberles recomendado un producto que tan eficazmente combate su enfermedad.

Con este motivo, y repitiéndole mis más expresivas gracias por su maravilloso producto, me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme de usted muy atento affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado BERNARDO RUBIO."

### Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5.

**ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).**—6.30 y 10.30: Tierra baja (3 pesetas butaca).  
**CHUECA.**—6.30 y 10.30 (butaca, 1 peseta): La Virgen del Pilar dice... (16-4-933).

**ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).**—6.30 y 10.30: Tierra baja (3 pesetas butaca).  
**FONTALBA.**—El susto (butaca, 5 pesetas).  
**FUENCARRAL.**—Compañía María Gómez-Pepe Portes.—6.30 y 10.30: S. M. el Atacador (las mejores butacas, 2.50).  
**IDEAL.**—6.45: S. M. la peletera.—10.45: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

**LARA.**—6.45 y 10.45: Las ermitas (gran éxito) (18-4-933).  
**MARIA ISABEL.**—A las 6.30 y 10.30: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).  
**MUNOZ SECA.**—6.45 y 10.45: El niño se las trae (cómico) (23-3-933).

**VICTORIA.**—6.45 y 10.45: El príncipe que todo lo aprendió en la vida.  
**ZARZUELA.**—6.30: Espectáculo Planas con sus discos vivientes.—10.30: Tercera y última conferencia de Kerensky. Tema: "La crisis mundial y Rusia".

**PRONTOY JAI AJAI.**—Alfonso XI. Teléfono 16606.—Las 4 (extraordinario). Primer acto, a remonte, Salaverría II y Iturrain contra Ucin y Esposada. Segundo, a pala, Azurmendi y Pérez contra Fernández y Bergeña.

**ACTUALIDADES.**—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Noticias de Eclair, Gaumont y Paramount. (Informaciones internacionales y de Madrid); Inauguración de la Feria del Libro. La primera corrida de abono. El aviador italiano Ajello bate el "record" del mundo de velocidad. S. S. Pío XI otorga su bendición a 150.000 fieles, etcétera. Nuriel JAI AJAI sobre los deportes de nieve en Cataluña. Los enanos del bosque (en colores, segunda semana). Paramount gráfico (comentado en español).

**ALCAZAR.**—Cine sonoro.—A las 5, 7 y 10.45: Primavera en otoño (tercera semana) (16-4-933).  
**ASTORIA.**—18.45 y 12.800.—6.30 y 10.30: Anda que te odulen (26-4-933).  
**AVENIDA.**—A las 6.30 y 10.30: Nagana (Mús tembale que las fieras de la selva). El martes, estreno de la más deliciosa comedia: ¡Que pague el diablo! (Artistas Asociados) (16-4-933).

**BARCELONA.**—6.45 y 10.45: El huésped desconocido (grandiosa comedia alemana) (25-4-933).  
**CALLAO.**—6.30 y 10.30: Kiki (Anny Ondra) (26-4-933).

**CINE BILLAS ARTES.** (Teléf. 95092). Sesión concurrida. Noticias de sucesos y rarezas del mundo. Noticiero sonoro. Ex (reportajes interesantísimos de información mundial). La atracción del Oriente (en la Alhambra Mágica de Movietone). Reportajes especiales Fox Movietone (Las mujeres españolas votan por primera vez. Fiestas y combates de moros y cristianos en Alcoy. Viaje en el funicular aéreo de San Sebastián a Miramar. Partido de foot-ball España-Francia, jugado el domingo en París).

**CINE DOS DE MAYO.**—6.30 y 10.30: Titanes del mar (gran película de aventuras) (Stan Laurel y Oliver Hardy) (3-1-933).  
**CINE GENOVA.** (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: Cienmoña (éxito cómico de Harold Lloyd) (27-12-932).

**CINE DE LA OPERA.** (Teléfono 14836). Instalación Artística y Guisasa para acondicionamiento del teatro.—6.30 y 10.30 (programa garantizado número 15): La novia del azul (gran éxito) (25-4-933).  
**CINE DE LA PRENSA.** (Teléf. 19900). 6.30 y 10.30: Los tres guapos del escuadrón (éxito enorme) (26-4-933).

**CINE POLY.** (Teléfono 971).—Fuentecilla. Teléfono 71915).—A las 6.30 y 10.30 (la grandiosa película): ¿Quién es el criminal? (14-2-933).  
**CINEMA BILBAO.** (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Hombres sin mito (16-4-933).

**CINEMA CHAMBERI.** (Programas monstruos).—6.30 y 10.30: Una mujer en el frente y Yo quiero que me lleven a Hollywood (en español) (21-6-933).  
**CINEMA GOYA.**—6.30 y 10.30: La novia de Escocia (10-3-933).  
**FIGARO.** (Teléfono 9371).—6.30 y 10.30: Igloo (documental del Polo) y Una vez en la vida (graciosísima sátira sobre Hollywood).

**MONUMENTAL CINEMA.** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Un flaps, un clinch y un bebé.  
**PALETTA DE LA MUSICA.** 6.30 y 10.30: Sueño dorado (Lilian Harvey y Henri Garat) (28-4-933).  
**PLEYEL.** (Mayor, 6).—Programa sonoro. 6.45 y 10.45: Dibujos y Ordenes secretas (Willy Fricch y Brigitte Helm; producción de Ufa).

**PROGRESO.**—A las 6.30 y 10.30 (la joya de la M. G. M.): Grand Hotel (por los hermanos Barrymore, Joan Crawford, Greta Garbo y Lewis Stone). El martes, estreno: El caserón de las sombras (por el inimitable Boris Karloff) (21-2-933).  
**PROYECCIONES.** (Teléf. 33976).—6.40 y 10.30: Bombas en Montecarlo y Papá Noël (dibujos en colores) (27-1-933).  
**ROYALTY.**—6.45 y 10.45: La escuadrilla deshecha (por Richard Dix, con la cooperación norteamericana).

**SAN CARLOS.** (Teléfono 73227).—A las 6.30 y 10.30: Alma libre (por Norma Shearer y Lionel Barrymore) (22-3-933).  
**SAN MIGUEL.**—6.30 y 10.30: Soy un fugitivo (Paul Muni) (28-3-933).  
**TIVOLI.**—A las 6.30 y 10.30 (gran éxito): El último varón sobre la tierra (en español, por Rostia Moreno y Raoul Roulien) (17-12-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

**El martes 2, ESTRENO en**  
**ASTORIA**  
(TELEFONO 12880)

**La Orquesta Filarmónica en Price**  
Maestro Pérez Casas. Hoy, 29 de abril a las 6.30, segundo concierto popular: "Scherzazade", de Rimsky; "Sinfonía Italiana", de Mendelssohn; "El alborsoto del gracioso", Itavel; Goyesca (intermedio); Granados; Tannhäuser (obertura); Wagner. Butaca, 4 pesetas; general, 1.50.

**Cartelera de espectáculos**  
**TEATROS**  
**BEATRIZ.** (Teléfono 53108. Compañía Irene López Heredia).—A las 6.45: El rival de su mujer.—A las 10.30: La escuela de las princesas (18-4-933).  
**CIRCO PRICE.**—6.30: Concierto popular de la Orquesta Filarmónica de Madrid.—10.30: Grandiosa función de circo. Éxito verdad de la nueva compañía. Balder. Las carreras ciclistas. Emoción e interés. Los mejores corredores internacionales.

**COLISEVM.** (Av. Eduardo Dato, 84. Empresa SAGE).—6.30 y 10.30: Jesús (estampas de la Sagrada Pasión) (4-4-933).  
**COMEDIA.**—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): Trastos viejos, — a las

10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Trastos viejos (22-4-933).  
**CHUECA.**—6.30 y 10.30 (butaca, 1 peseta): La Virgen del Pilar dice... (16-4-933).

**ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).**—6.30 y 10.30: Tierra baja (3 pesetas butaca).  
**FONTALBA.**—El susto (butaca, 5 pesetas).  
**FUENCARRAL.**—Compañía María Gómez-Pepe Portes.—6.30 y 10.30: S. M. el Atacador (las mejores butacas, 2.50).  
**IDEAL.**—6.45: S. M. la peletera.—10.45: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

**LARA.**—6.45 y 10.45: Las ermitas (gran éxito) (18-4-933).  
**MARIA ISABEL.**—A las 6.30 y 10.30: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).  
**MUNOZ SECA.**—6.45 y 10.45: El niño se las trae (cómico) (23-3-933).

**VICTORIA.**—6.45 y 10.45: El príncipe que todo lo aprendió en la vida.  
**ZARZUELA.**—6.30: Espectáculo Planas con sus discos vivientes.—10.30: Tercera y última conferencia de Kerensky. Tema: "La crisis mundial y Rusia".

**PRONTOY JAI AJAI.**—Alfonso XI. Teléfono 16606.—Las 4 (extraordinario). Primer acto, a remonte, Salaverría II y Iturrain contra Ucin y Esposada. Segundo, a pala, Azurmendi y Pérez contra Fernández y Bergeña.

**ACTUALIDADES.**—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Noticias de Eclair, Gaumont y Paramount. (Informaciones internacionales y de Madrid); Inauguración de la Feria del Libro. La primera corrida de abono. El aviador italiano Ajello bate el "record" del mundo de velocidad. S. S. Pío XI otorga su bendición a 150.000 fieles, etcétera. Nuriel JAI AJAI sobre los deportes de nieve en Cataluña. Los enanos del bosque (en colores, segunda semana). Paramount gráfico (comentado en español).

**ALCAZAR.**—Cine sonoro.—A las 5, 7 y 10.45: Primavera en otoño (tercera semana) (16-4-933).  
**ASTORIA.**—18.45 y 12.800.—6.30 y 10.30: Anda que te odulen (26-4-933).

# LA VIDA EN MADRID

## Academia de la Historia

Presidida por el conde de Cedillo, celebró ayer su sesión semanal la Academia de la Historia.

Se comenzó por dar cuenta de una comunicación de la Comisión de Monumentos de Soria, en la que se participa la instalación en la iglesia de San Juan de Duero del mosaico romano extraído de la villa de Cuevas de Soria.

La Corporación recibió unos ejemplares de los tomos titulados "Consejo de Industria" y "Apuntes para el momento de la industria española en 1930". Dichos libros han sido remitidos por el presidente del Consejo de Industria, y ambos son de gran utilidad para el estudio de los problemas económicos españoles.

La Academia acordó conceder el premio de la virtud de la Fundación Caballero, correspondiente al año 1933, a doña Fermína del Valle. Otro premio análogo será otorgado en la próxima sesión.

En nombre del Patronato del Museo Naval, el señor Merino presentó el tomo primero de las publicaciones del citado Patronato. El libro, que ha sido redactado por el señor Guillén, se titula "Repertorio de los manuscritos, cartas, planos, etc., relativos a la California".

El señor Ballesteros presentó igualmente un ejemplar de la obra de don José Ramón Castro titulada "Ensayo de una biblioteca tudelana".

El padre Zaro presentó también un ejemplar de la edición crítica del padre Custodio Vega, y en el que se trata acerca de "La regla de San Agustín".

A cargo del señor Castañeda corrió la presentación de una obra del señor Revilla, titulada "Catálogo descriptivo del patio árabe del Museo Arqueológico Nacional". Todos los académicos presentes hicieron diversas consideraciones sobre la importancia de las obras y sobre la materia objeto de las mismas. Varios académicos intervinieron también para emitir sobre ellas algunos juicios y noticias.

La sesión terminó con unas palabras del señor González Palencia, en las que expuso la labor del Congreso de Estudios Marroquíes de Rabat y señaló especialmente las aportaciones científicas de los delegados españoles.

## Homenaje a la "Argentina"

Hace unos días, Antonia Mercé ("Argentina"), visitó los comedores de "España Femenina". Agradecida esta entidad por ello, obsequió ayer con un té a la notable ballarina.

El homenaje, que se celebró en un céntrico hotel, fue ofrecido por la presidenta de la Asociación señorita María Valle R. Mantilla de los Ríos. Antonia Mercé pronunció después unas sentidas palabras de agradecimiento. La concurrencia fue muy numerosa.

## La pintura en tiempos de Velázquez

La segunda conferencia del curso de "Misiones de Arte", sobre el arte español en tiempos de Velázquez, ha sido pronunciada por el señor Lafuente Ferrer, el cual disertó acerca de la pintura en aquella época.

La gran pintura del XVII se manifiesta en Europa en escuelas nacionales que reflejan, cada una a su modo, el gran impulso que imprimió el Renacimiento. Estas escuelas expresan la reacción de cada genio nacional. Pueden definirse de una manera clara y precisa, pero la española, por ser la más complicada, ha resistido a todos los intentos simplistas. Los caracteres de nuestra escuela se pierden a veces en la vaguedad. Hay, sin embargo, constantes que se pueden ir comprobando en el desarrollo de la pintura española del XVII.

Por medio de proyecciones fue analizando los diversos matices que se aprecian en las obras de Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera y Valdés Leal, como los más representativos de nuestra escuela nacional.

El conferenciante fue muy aplaudido.

## Comunicaciones entre Continentes

La última conferencia del ciclo organizado por la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Ateneo sobre temas de Telecomunicación, estuvo a cargo de don Emilio Novoa González, quien disertó sobre "Comunicaciones entre Continentes".

Expuso el señor Novoa los progresos realizados en estos últimos cinco años. Se refirió a los cables submarinos y a los procedimientos que permiten la explotación múltiple de los cables, es decir, el curso de diversos desechos simultáneamente por la misma vía, a base de aparatos rápidos como el Baudot.

En las comunicaciones entre continentes, el progreso ha sido obtenido gracias al empleo de las "ondas cortas". Explica como ejemplo, la comunicación radiotelefónica entre España y Buenos Aires y Río Janeiro, a base de ondas de 15 y 30 metros, que permiten comunicar a la enorme distancia de 10.300 kilómetros con energías pequeñas de 10 kw.

El conferenciante fue muy aplaudido.

## Un viaje de periodistas extranjeros por España

El Patronato Nacional de Turismo ha invitado a veintitrés periodistas de varias naciones europeas, para que realicen una excursión colectiva por España, que durará desde el día 11 de mayo hasta el 3 de junio. Después de una estancia de tres días en Madrid visitarán a El Escorial, Avila y Salamanca, desde donde marcharán a Gredos y Toledo. Regresarán a Madrid, y seguidamente emprenderán un viaje por Andalucía y Levante.

## La depuración de las aguas residuales

En la Económica de Amigos del País ha pronunciado don José Luis Escario una conferencia acerca del problema de la depuración de aguas residuales.

Expuso las características de la estación depuradora que ha comenzado a construirse, a vía de ensayo. Con la potencia obtenida por los gases de fermentación se podrán elevar las aguas depuradas, que servirán para regar, sin peligro para la sanidad, cuatro mil hectáreas de terreno. Se producirán, además, diariamente 280 toneladas de abono seco, utilizable para el futuro regadío. El conferenciante fue muy aplaudido.

## El desequilibrio económico

En el Centro Cultural del Ejército y de la Armada ha pronunciado don Luis Villanueva de Alcedo una conferencia sobre el tema "Desequilibrio económico mundial".

Estudió la situación económica mundial, después de la guerra, y se detuvo especialmente en el problema del paro obrero, suscitado por la superproducción ocasionada por el triunfo del feminismo y el desarrollo enorme de la producción mecánica. Aludió a las deudas de guerra y a la cuestión del desarme, y se refirió luego a los diversos sistemas de política comercial, que, salvo raras excepciones, han tendido siempre a obstaculizar el comercio internacional.

Destacó la importancia de las conferencias económicas internacionales, y abogó por la constitución de los Estados Unidos de Europa, que supondría la gradual supresión de las barreras aduaneras.

## Acuerdos del Patronato de Ciegos

El Patronato Nacional de Protección de Ciegos ha adoptado, en su última Junta, acuerdos que han de ser sometidos en breve al ministro, en relación con los siguientes puntos:

Concesión de subvenciones a los establecimientos que tengan enseñanza para ciegos y a las Sociedades que faciliten trabajo a los mismos. Concesión de libretas en los Previsores del Porvenir y en el Instituto Nacional de Previsión.

Creación de Orquesta y Orfeones. Trabajo de copia de libros. Enseñanza del masaje, con carácter gratuito a los ciegos pobres o de familias modestas en las Facultades de Medicina y en los

## Hospitales, Sanatorios e Instituciones que dependen de las Direcciones generales de Beneficencia y Sanidad, Diputaciones y Ayuntamientos.

Venta de lotería, Guías oficiales y billetes de lotería en los de las estaciones de los ferrocarriles. Establecimiento en las Normales de Maestros de una clase de "Brazale y Abreu". Instalación de una imprenta y una Casa de Trabajo. Y recabar de los ministerios de Instrucción pública y Trabajo becas para la ampliación de estudios, o para perfeccionar su arte u oficio en el extranjero, para ciegos pobres o de familias modestas.

## Conferencia del arqueólogo M. Audollent

En el Instituto Francés ha pronunciado M. Audollent dos conferencias. En la primera de ellas disertó sobre "El templo de Mercurio en la cumbre del Puy-de-Dome".

En esta montaña—explicó—en la que hizo Pascal sus experiencias sobre el peso del aire, existió en la cumbre un templo de la época galo-romana, cuyas ruinas han sido puestas al descubierto en el último tercio del siglo anterior.

Por los restos, parece deducirse que se trata de un templo de los primeros tiempos de la Era cristiana. Atestiguan la existencia de un edificio amplio, decorado con mármoles de los Pirineos, Italia y África, en el que se adoraba al dios Mercurio, culto que se extendió a casi toda la Galla, hasta las orillas del Rin. El "Puy-de-Dome", era, pues, realmente, la montaña santa de los galos.

La segunda conferencia de M. Audollent versó sobre la necrópolis de Martres de Veyre, al Sur de Clermont.

El conferenciante expuso los trabajos de excavación realizados y describió los objetos que allí se encontraron, entre los que figuran numerosos vasos, figuritas de barro, y frascos y objetos de vidrio. Pero la parte principal la constituyen los fétretos, que se han conservado intactos. Con ellos se encontraron arquetas de madera, cestas de mimbre, vestidos, trenzas de cabello y hasta granos y frutas.

Con todo ello se ha podido formar una idea, excepcionalmente completa, sobre la vida de una población de Auvernia, al siglo II de nuestra Era.

El ilustrado conferenciante fue muy aplaudido.

## El problema de la tierra

Con el título general "El problema de la tierra en la doctrina y en la legislación histórica española (siglos XVI y XIX)", dará un curso de conferencias, que tendrán lugar en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Salamanca), don Carmelo Viñas y Meig, culto catedrático de la Universidad de Santiago. La primera se celebrará hoy, y las demás los días 4, 6, 8, 11 y 13 de mayo; todas las seis de la tarde.

El resumen de la conferencia de hoy es:

"Planteamiento de los problemas sociales en la Europa del siglo XVI. Los orígenes de la corriente social: 1. En el orden de los hechos: a) Los prejuicios del capitalismo; el siglo XVI y el XX; paralelos. b) El descubrimiento de América. c) El comunismo germánico. d) El problema del pauperismo; e) El intervencionismo estatal. II. En el orden de las ideas: a) Ideas económicas del Renacimiento; b) La corriente de las Utopías; c) La doctrina económica de la Reforma; d) La doctrina económica judaica; e) Romanismo e individualismo jurídico; f) El maquinismo; g) La contrarreforma; h) La escolástica política y el tomismo económico; de lo político y lo económico comienza a destacarse con relieve propio "lo social" en el concepto de justicia social. III. El catolicismo social y la escuela social-económica española; aspectos que comprende. El comunismo. El primer programa de República comunista en España. La obra de Castriello. La impugnación del comunismo de Luis Vives a la política de López Bravo".

## Boletín meteorológico

Estado general.—Cubren las altas presiones desde Azores hasta Groenlandia y queda toda Europa occidental bajo el influjo de varios centros de presión débiles. La borrasca de Escocia se llena y pierde importancia. El tiempo es muy nuboso por todo el centro, con algunas lluvias por Inglaterra. Por nuestra Península, llueve por Galicia y está el cielo cubierto por el Cantábrico y cuencas del Duero y Ebro; por el resto del país está poco nuboso y los vientos son flojos. La temperatura aumenta y sólo disminuye por Galicia.

## Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7 t., don Juan Antonio Bravo: "Necesidad de que se forme una conciencia económica".

Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7 t., sesión científica.

Asociación de Alumnos de Bellas Artes (Alcalá, 13).—4 t., Junta general ordinaria.

Casa de Cataluña (San Agustín, 2).—7,30 t., don Juan Clement Nolla: "La poesía de Ausias March".

Casa de Cuenca (Huertas, 13).—7 t., don Angel González Palencia: "La poesía aragonesa-andaluza".

Casa de los Gatos (Bola, 2).—7,30 t., don Mariano de Alarcón: "Exposición universal de Madrid, 1941".

Conferencias radiales de los "Amigos de Cervantes".—7 t., don José Ruiz Castillo: "Alcance y significado de la Semana del Libro".

Económica de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—6 t., don Arturo Mori: "El periodismo, fuente de producción".

Estudiantes Católicos de San Isidro (Mayor, 1).—6,30 t., Junta general.

Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).—6 t., don Carmelo Viñas Meig: "El problema de la tierra en la legislación histórica española".

Juventud Católica de Santos Justo y Pástor (Plaza del Dos de Mayo, 1).—8 t., padre Francisco Peiró: "La Acción Católica en la parroquia".

Renovación Española (Leganitos, 40).—7 t., don Antonio Golcochea: "Programa político del partido".

Sociedad de Estudios Fotográficos (San Bernardo, 51).—Don Enrique Niemeyer: "Algo sobre la luz, el cristal óptico y los objetivos fotográficos".

## Para mañana

Asociación de Alumnos de Bellas Artes (Alcalá, 13).—11 m., don Antonio Prast: "El castillo de la Mota".

Hospital del Niño Jesús (Menéndez Pelayo, 31).—10,30 m., sesión clínica a la que presentarán comunicaciones los doctores Velasco Pajares y Garrido Leache.



## mas huevos

Y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adhiriéndose a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, caderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces, especiales para avicultores. Pida catálogo a

## MATH GRUBER BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33. Ferraz, 3. Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

## Habiéndose extraviado la póliza de seguro sobre la vida número 485.693, que libró "La Nacionale" a don Manuel Dapena Pellicer, de Madrid, en 16 de diciembre de 1926, se hace público por mediación del presente anuncio, a fin de hacer constar que si no fuese presentada en la Delegación general de la Compañía en España, Alcalá, 62, Madrid, dentro del término de treinta días, a contar desde esta fecha, se tendrá por nula y será sustituida por otro documento de igual fuerza y valor.

## El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, como informo del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripe de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infumilios, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

## JÓVENES PÁLIDAS Y ANÉMICAS

Carece Vd. de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enflaquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará Vd. cuenta de que las fuerzas renacen, que recobra el apetito; Vd. verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas.

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las 6 cajas (timbre incluido).

# Crónica de sociedad Lo que dice la Prensa de Madrid

Ayer, a las once y media de la mañana, en el oratorio particular de la residencia de la novia, se celebró la boda de la bellísima señorita Carmen Corsini, hija de la señora viuda de Corsini, con el joven aristócrata don Miguel Mendaro y Romero, hijo de la condesa de Santa T. esa.

La señorita de Corsini vestía un elegante traje de viaje. Fueron padrinos la madre del novio y el hermano de ella, don Carlos, y bendijo la unión el párroco de la Concepción don Jesús Torres Losada.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos por ella, sus hermanos don Enrique, don Luis y don Miguel Corsini, y por el novio, su hermano don Santiago y sus hermanos políticos don Gonzalo Sanchiz, don Antonio Kirpatrick y don Antonio Herráiz.

Para la ceremonia, la casa había sido bonitamente adornada con flores blancas, y la familia tan sólo, pues la boda fue en la intimidad, se reunió después a almorzar.

El nuevo matrimonio marchó en viaje de bodas para Andalucía y después emprenderán una larga excursión por Italia, Suiza, etc.

En la parroquia de la Bonanova, en Barcelona, se ha celebrado la boda del joven teniente de navío don Francisco Martel e Hidalgo, perteneciente a la noble familia jerezana de los marqueses de Negrón, con la bella señorita Molly Cinnamond y Bertrand, hija del caballero del Santo Sepulcro y de San Jorge, don Norman J. Cinnamond.

La novia vestía elegantemente de blanco y cogían la cola de su vestido su hermana menor Beatriz, su sobrina Manolita Fabrè Bertrand y María Cristina González Girby, formando su corte de honor, su otra hermana Dorothy, Adela Güell, hija de los barones de este título; Anita Welsch y Lydia Puigmartí Bertrand. El novio lucía uniforme de gala de marino.

Después de tres días, por la novia, el barón de Güell, su tío don Bernardo Cinnamond, y don José Gabarró Carles, y por el novio, sus hermanos Salvador, Fernando y Luis, don Ricardo González Gordón, hijo del marqués de Torroledo de Brivesca, y el teniente de navío don Angel Castro.

Por la tarde, en la residencia de los padres de la novia, se celebró una recepción, a la que asistió la mayor parte de la nobleza catalana, en cuyos círculos es muy apreciada la familia de aquella, y el nuevo matrimonio salió en largo viaje, proponiéndose visitar en su excursión el Sur de África y otros exóticos países.

—Por doña Josefina L. de Letona, viuda de Arceaga, y para su hijo el ingeniero de Caminos don Santiago, ha sido pedida anteaer la mano de la bellísima hija mayor de los señores de Rodríguez Pascual, María de los Desamparados, nieta de los barones de Santa Bárbara. La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

—Aumenta la expectación ante la representación de "Melania", opereta bufa del conde de Superunda y del marqués de Bolaque, música del maestro Zubizarreta, que se pondrá en escena, en el teatro estreno, en el Teatro Coliseum el día 8 de mayo.

—En días venideros publicaremos la lista de las muchachas y muchachos, todos ellos de la mejor sociedad, que aportan su personal concurso como actores a esta obra de arte y caridad.

—En Barcelona ha tenido un hermoso niño, número cuatro de sus hijos, la joven señora de Fernández de Bobadilla, nacida María Ana de Buñal y de Moreno Churruga, perteneciente a noble familia catalana. El pequeño ha recibido en el bautizo el nombre de Joaquín.

—La señora de Guariglia, en Madrid y la señora de Guariglia, han ofrecido el día 26 del corriente, en los locales de la Real Embajada, una comida en honor del profesor Antonio Muñoz, venido para un curso de conferencias, y de S. E. Corrado Zoli, presidente de la Sociedad Geográfica Italiana, de paso en Madrid.

Asistieron, entre otros: el señor Gómez Ocerin, subsecretario de Estado y señora; S. E. don Américo de Castro, embajador de España, el profesor Ballesteros Beretta y señora, don Alberto Jiménez Fraud, secretario de la Residencia de Estudiantes y señora, señores condes de Yeves, don Ricardo Arceaga, director general de Bellas Artes, don Leopoldo Torres Paldán, conservador de la Alhambra, profesor Blay, ex director de la Academia de España en Roma.

Nada de particular. Absolutamente nada. "El Socialista", que entiende que la actitud de las oposiciones no es "ni ganata ni gallarda", y que recuerda, intencionadamente, la carretera de Alicante con su réplica actual el problema naranjero. "Ahora", que opina exactamente lo mismo, porque la obstrucción "va contra el país", contra "los intereses sagrados del país",—"El Liberal" ("... otras cualidades excelsas en este gobernante por tantos conceptos extraordinarios"), que piensa exactamente lo mismo y que culpa energicamente a las oposiciones del daño que puede resultar para el país de no aprobar la ley de las naranjas, la de Congregaciones, la de Vagos, la de Arrendamientos, la de Orden público (el colega, que hace poco se conformaba con dos o tres leyes, cada día descubre una más como necesaria. Hay que hacerse cargo de su situación).—"El Sol", que vuelve sobre la pureza inmaculada del Gobierno en esto de las elecciones, en contraste, según él, con los "recursos ilícitos" de los antiministeriales. "Todo lo cual hace resaltar más el "triunfo" electoral del señor Azaña.

Frente a semejantes afirmaciones, "A B C" dice que el conflicto de la obstrucción está ahí. Que el Gobierno puede irse o quedarse, según le aconseje su dignidad. Lo que no puede hacer es dejar las cosas estancadas. Tiene que resolver el conflicto. "De una u otra manera, solicitando la disolución de un Parlamento que no le permite gobernar, apelando a la consulta del sufragio, retirándose para que otro Gobierno resuelva el conflicto." Como sea. Porque "su obligación es restablecer inmediatamente la normalidad parlamentaria y la dignidad del Poder".

"La Libertad" se declara partidario de que el debate político continúe y aun se eleve y extienda. "La derrota electoral del Gobierno", que no es derrota de la República, y su actitud actual, lo hace necesario.

"El Imparcial" dice que una "persona de autoridad" asegura que "la crisis no se producirá hasta que llegue el día, no muy lejano, en que la Sala segunda del Tribunal Supremo dicte un auto resolutorio de cierto recurso interpuesto contra otro que dictó el juez especial nombrado para entender en esos sucesos que no hace mucho tiempo comovieron y apasionaron extraordinariamente a la opinión pública"... El Gobierno "vería con extraordinaria satisfacción de la apreciación y juicio de los Tribunales de Justicia resultara la declaración de inculpabilidad de una persona encartada en su proceso".

de que su excelencia diga dónde está la frontera entre ambas regiones de la emotividad. Serenidad... Impasibilidad". Y "La Nación", también. Y agrega que lo que tiene el Gobierno es miedo. "Miedo a perder las posiciones de que se disfruta; miedo a que, cuando no se disponga de la ley de Defensa, la crítica demuestre todo lo que se ha hecho durante estos dos años, lo mismo a la vista del público que de espaldas a la opinión; miedo a que las pruebas del fracaso rotundo y desastroso de una política destructora deje inutilizados para siempre a los que la han seguido, y miedo, especialmente, al pavoroso problema de la convivencia con los ciudadanos doctos, perseguidos, arruinados, escarnecidos, cuando ya no se sea otra cosa que un mortal más, mundo y lirondo".—"La Tierra", que también cree llegado el momento de la intervención presidencial, termina sentenciosamente: "Es cuestión de esperar unos días. ¿No estamos siete años a la caída de la Dictadura?"

Frente a esta andanada periodística "La Voz", que, por cierto, ya hace tiempo que no publica aquellos artículos insultantes de primera plana y ginecología doliente: "En plena inconsciencia", "¿qué pena para "todos los buenos republicanos"? Obstrucción, obstrucción..."; "¿qué le importa a ellos que se arruine una de las más vitales regiones de España? Ellas van a lo suyo, jaleadas por la Prensa monárquica.", "¿Obcecación? ¿Locura? ¿Inconsciencia? ¿Cómo calificar una actitud tan absurda?"

"La Tierra" ataca duramente al socialismo que esgrime fuerzas que no tiene. Quieren coaccionar con la U. G. T., que no es el socialismo...

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

## FRONTERA DE LA EMOTIVIDAD

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Comentarios de Bolsa Delegación del C. O. C. Coeficiente de prorrato en Barcelona del empréstito

La sesión final de la semana ha tenido cierto parecido con la primera: nacía el optimismo y la tendencia mejor sensible. Las características han sido casi las mismas: alza en Explosivos y alza en Fondos públicos.

SE HA FIJADO EN 22,48

Las Cajas de Ahorro suscribieron sólo 36 millones

El 3 de mayo se entregarán probablemente los sobrantes

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (66,40), 66,50; E (66,40), 66,50; D (66,40), 66,50; C (66,40), 66,50; B (66,40), 66,50; A (66,40), 66,50; G y H (65), 65.  
**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (79,40), 79,50; E (80,50), 81,25; D (80,50), 81,25; C (80,50), 81,25; B (80,50), 81,25; A (80,50), 81,25.  
**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie B (75,50), 75,75; A (76,25), 76,85.  
**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.**—Serie E (90), 90,10; D (90), 90,10; C (90), 90,10; B (90), 90,10; A (90), 90,10.  
**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.**—Serie C (85,55), 86; E (85,55), 86; A (85,55), 86.  
**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.**—Serie E (97,50), 98,20; D (97,50), 98,20; C (97,50), 98,20; B (97,50), 98,20; A (97,50), 98,50.  
**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.**—Serie F (84,45), 84,45; E (84,45), 84,45; D (84,45), 84,45; C (84,45), 84,45; B (84,45), 84,45; A (84,45), 84,45.  
**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie F (70), 70; E (70), 70; D (70), 69,90; C (70), 70; B (70), 70; A (70), 70.  
**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie C (83,35), 84; A (83,35), 84.  
**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.**—Serie D (88), 89,75; C (88,50), 90; B (90), 90; A (90,50), 90,50.  
**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.**—Serie E (97,25), 97,50; D (97,25), 97,50; C (97,25), 97,50; B (97,25), 97,50; A (97,25), 98.  
**TESOROS.**—Serie A (101,15), 101,20; B (101,15), 101,20.  
**BONOS ORO.**—Serie A (192), 192,25; B (192), 192,25.  
**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (94,35), 94,35; B (94,35), 94,35; C (94,35), 94,35.  
**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.**—Serie A (85,20), 85,50; 1929: A (84,75), 85,25; B (84,75), 85,25; C (84,75), 85,25; D (84,75), 85,25; E (84,75), 85,25; F (84,75), 85,25; G (84,75), 85,25; H (84,75), 85,25; I (84,75), 85,25; J (84,75), 85,25; K (84,75), 85,25; L (84,75), 85,25; M (84,75), 85,25; N (84,75), 85,25; O (84,75), 85,25; P (84,75), 85,25; Q (84,75), 85,25; R (84,75), 85,25; S (84,75), 85,25; T (84,75), 85,25; U (84,75), 85,25; V (84,75), 85,25; W (84,75), 85,25; X (84,75), 85,25; Y (84,75), 85,25; Z (84,75), 85,25.  
**AYUNTAMIENTOS.**—Urb. Urb. 1923 (78), 78; Subsejo 1931 (84,40), 84,40; Sevilla (84,40), 84,40.  
**GARANTIA DEL ESTADO.**—Trasatlántica 1928, 62,50; Tángier-Fez (92,75), 92,75; Empuñador Austria (96), 96; CEDIAS.—Hipotecaria 4 por 100 (81), 81; 5 por 100 (83,75), 83,85; 5,50 por 100 (91,25), 91,25; 6 por 100 (99,45), 99,45; Crédito Local 6 por 100 (83), 83; 5,50 por 100 (77), 77; 5 por 100 interprovincial (79,75), 79,75; 6 por 100 interprovincial (90,45), 90,45; ídem 5,50 por 100 (95,25), 95,25.  
**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Empréstito argentino (80), 81,50; Marruecos (78), 78.  
**ACCIONES.**—Banco España (625), 625; Cooperativa Eléctrica (120), 120,80; Hidroeléctrica (130), 131; Telefónica, preferente (104,75), 104,75; Ordinarias (102,40), 102,40; Petróleos (112), 112; Tabacos (185), 188; Española Petróleos (24), 24; "Metro" (122,50), 122,50; Madrileña de Electricidad (100), 100,80; B. de P. próximo, 101; Azucarera, contado (37), 37; fin corriente (37,50), 37; Explosivos, contado (643), 649; fin corriente (644), 650; fin próximo (647), 653.  
**OBLIGACIONES.**—Aberche, segunda (84), 85; Telefónica, ordinaria (85), 85; Unión Eléctrica, 6 por 100 1930 (100), 100; Naval, 5,50 por 100 (90,75), 90; Norte, primera (83,25), 83,60; Asturias, primera (46), 45,75; Valencianas (80,70), 79; Alicante, primera (218), 218; ídem J., 69,75; Ciudad Real-Badajoz (70,50), 70,80; Metropolitana, 5,50 por 100 (93,50), 93,50; Azucarera, sin estampillar (72,25), 72,25; ídem bonos, 6 por 100 (89), 89; Asturias 1919 (91), 90,50.

El corro eléctrico, a la vez que todo el mercado, ha vuelto a registrar mejor orientación. Y los comentarios, también políticos. Aparte el tema general que constituye ya la obsesión del mercado, ayer destacaron otros: las dimensiones presentadas de sus cargos, por gran número de diputados, la producida en el Consejo del Banco de España, las producidas en el Consejo de la Campsa, etcétera.

### El corro eléctrico

El corro eléctrico, a la vez que todo el mercado, ha vuelto a registrar mejor orientación. Y los comentarios, también políticos. Aparte el tema general que constituye ya la obsesión del mercado, ayer destacaron otros: las dimensiones presentadas de sus cargos, por gran número de diputados, la producida en el Consejo del Banco de España, las producidas en el Consejo de la Campsa, etcétera.

### Las perspectivas

Las perspectivas que se abren en los momentos actuales a Salto del Albarche, en la zona que se ha llamado de la subvención del Estado supone para dicha sociedad, tanto la Eléctrica Abulense como la Distribuidora Eléctrica de las dos Castillas, suponen un negocio espléndido para Salto del Albarche. En esta última se ha introducido por primera vez en España el uso de las llamadas tarifas block, que están dando un resultado muy satisfactorio, desde todos los puntos de vista.

### Operaciones a plazo

El señor Carabias, de quien se ha hablado ya en este periódico, se ha comprometido a verificar los cálculos, ha compensado la merma que la suscripción de las Cajas de Ahorro ha sufrido.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

**Moneda**  
Día 27 Día 28  
Francos 46,80 46,80  
u.s. 22,20 22,20  
elgas 164,50 164,50  
tirras 61,25 61,25  
bras 40,20 39,85  
liras 10,70 10,70  
arcos ort. 2,625 2,625  
sc. portugueses 0,387 0,387  
esc. argentinos 2,23 2,23  
lorinas 4,72 4,73  
coronas noruegas 2,09 2,09  
hecias 35,20 35,20  
Janesas 1,53 1,51  
lucias 2,14 2,12

### BOLSIN DE LA MANANA

Explosivos, contado, 647 por 649; fin próximo, 650, 649, y quedan a 650 por 649; en alza, al próximo, 660, y quedan a 662 por 660; en baja, al próximo, 640, y quedan a 642 por 640.

### BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 648, y quedan a 649 por 647; en alza, al próximo, 660, y quedan a 662 por 660; en baja, al próximo, 640, y quedan a 642 por 640.

### COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsin.—Nortes, 173; Alicantes, 149,50; Chades, 311.  
Cierre.—Norte, 175; Alicante, 150,75; Explosivos, 652,50; Chade, 310; Rif, portador, 226,75; Azucarera, ordinarias, 37.  
(Mercado oficial)

### Acciones.—"Metro" Transversal (35), 34,25; A. u. a. Barcelona ordinarias (148,25), 146,50; Cataluña de Gas (87), 87,50; Chade A, B, C, (300), 300; D (300), 300; Hulera Española (27), 27; Banco Hispano Colonial (212,50), 210; Crédito y Docks (170), 170; Compañía Española de Petróleos (125), 125; Tabacos de Filipinas (264), 264; Minas Rif, portador (222,50), 223,25; Explosivos (650), 651,25. Obligaciones.— Obligaciones Norte 3 por 100, primera (47,25), 53,50; segunda, 47,50; especiales 6 por 100, 83,55; valencianas 5 por 100, 79,25; primera; Barcelona 3 por 100 (55), 54,75; especiales Pamplona 3 por 100, 48; Asturias 3 por 100, primera hipoteca, 45,75; Segovia 3 por 100, (43,25), 42,50; Córdoba-Sevilla 3 por 100, 42,75; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 71,25; Asturias 4,50 por 100 (63), 63; Huera-Canfranc 3 por 100 (59,25), 58,50; M. Z. A. 3 por 100, segunda hipoteca (70,50), 70,50; Ariza 5 por 100, 69; serie H, 5,50 por 100, 76,35; Almansa 4 por 100 (56,75), 57.

### BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 28.—Valores cotizados al contado (de nuestro correspondiente).  
Acciones.—Aberche, 172; Explosivos (645), 647; Resineras (12), 12; Norte (175), 175; Alicante (147,50), 145; Sota (372,50), 375; Hidroeléctrica (503), 504; H. Española (129,50), 130; E. Viesgo (405), 405; Rif, portador, 220; Setelazar, nominativas (62), 62.

### BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 28)  
Pesetas (103/15), 39 1/16; francos (87/3), 87 1/16; chelines (8/25), 3 7/8; libras canadienses (4/95), 4/95; belgas (24/70), 24/65; francos suizos (17/25), 17/78; florines (8/605), 8/545; liras (66/35), 66/225; marcos (15/165), 15/15; coronas danesas (22/5/8), 22/5; n. o. u. e. g. s. (19/13/16), 19/15; chelines (8/25), 3 7/8; (33), 32/50; coronas checas (116), 114 3/8; marcos finlandeses (228), 226; escudos portugueses (110), 110; Dracmas (605),

### ¿Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

¡Sufré usted del ESTOMAGO?

### SE RESTABLECERAN LAS OPERACIONES DE SEGURO DE CAMBIO

Se formará una estadística oficial de emisiones de capital

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, manifestó que se había firmado el orden de creación de una Delegación del Centro oficial de contratación de moneda en Barcelona, con arreglo a las peticiones reiteradamente hechas por la Banca catalana y por la Cámara de Comercio de Barcelona. Dicho Centro estará regido por funcionarios del Banco de España, y su instalación correrá a cargo del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

### Operaciones a plazo

El señor Carabias, de quien se ha hablado ya en este periódico, se ha comprometido a verificar los cálculos, ha compensado la merma que la suscripción de las Cajas de Ahorro ha sufrido.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### El lunes, fiesta

También la Bolsa celebrará el lunes próximo la Fiesta del Trabajo. En consecuencia, no se celebrará sesión en dicho día.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

La Junta Sindical ha acordado que se admitan a la cotización pública que se va a incluir en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid 4.800 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 4.800, que han sido emitidas por la Junta Sindical de la Sociedad anónima "Depósitos Comerciales".

### SE HA FIJADO EN 22,48

Las Cajas de Ahorro suscribieron sólo 36 millones

El 3 de mayo se entregarán probablemente los sobrantes

Visitó ayer al señor Vergara el gobernador del Banco de España, quien le manifestó que el coeficiente de prorrato del empréstito de Tesoros recientemente emitido se había fijado en 22,48. El coeficiente es, pues, superior al calculado en los primeros momentos, en los que se cifró en 18,75. Dependiendo, en gran parte, de que las Cajas de Ahorros, que, en un principio, se decía que acudirían al empréstito con un total de cien millones de pesetas, han ido solamente con 36 millones.

### Operaciones a plazo

El señor Carabias, de quien se ha hablado ya en este periódico, se ha comprometido a verificar los cálculos, ha compensado la merma que la suscripción de las Cajas de Ahorro ha sufrido.

### Emisiones de capital

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda, viene que el ministro de Agricultura a dicha entidad.

### Los Estatutos

Según nuestras noticias, el Consejo de Estado ha entregado en el ministerio de Hacienda, favorablemente informados, los Estatutos del Banco de España. Todavía no han llegado al Banco de España los Estatutos del Banco Agrario, que a través del ministerio de Hacienda





